BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.755

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

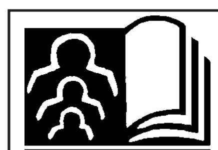
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMECANICA BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Osvaldo Raúl Castellani, 11/10/61, casado, DNI 14.401.778, Laprida 55; Norma Beatriz Castellani, 19/1/63, divorc., DNI 16.036.644, Olascoaga 455, y Aldo Oscar Castellani; 26/1/57, casado, DNI 12716472, Roca 650; todos arg., com. y de Bolívar, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 189, F° 557, del 28/9/01 Reg. 1913. 3) "AGROMECANICA BOLIVAR S.A.". 4) Belgrano 687 8° 33 Cap. 5) Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°: Comercial: Compra, vta., permuta, consignación, depósito, alquiler, leasing, fraccionamiento, reparación, distribución de mercaderías, materias primas, productos, bienes y servicios, en especial maquinarias agrícolas nuevas y usadas, aceites, grasas, cubiertas y todo tipo de repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación de todas las activ. agrícolas en gral., en establecimientos de propiedad de la soc. o de 3°, realizando las labores del ciclo agrícola o sólo alguna de ellas; explotación forestal, por establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. Financiera: Aportes o inversiones de capital a personas físicas o juríd., otorgar fianzas o avales, gtías. reales o personales a favor de 3°, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, compravta. de valores nac. ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores o papeles de crédito en general, púb. o priv, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por ley 21.526. Mandatos-Servicios: Toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de 3° en gral., domiciliados en el país o en el extranjero. A tal fin tiene capacidad juríd. p/ adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohib. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/3. 2 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/6. 11) Presid. Osvaldo Raúl Castellani, Vice: Norma Beatriz Castellani. Supl. Aldo Oscar Castellani.

Escribana – Judith Soboski
N° 5056

AGROPECUARIA WRIGHT & GARCIA BOURG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Eduardo Alberto Wrigth: argentino, casado, ingeniero agrónomo, 30/8/1950, DNI 8.406.466, C.U.I.T. 20-08406466-2, domiciliado en Martín Coronado 458, Acassuso, Prov. Bs. As. y Pablo García Bourg: argentino, casado, 5/5/1967, comerciante, DNI 18.406.117, C.U.I.T. 20-18406117-2, domiciliado en Armenia 2463, Cap. Fed.; 2) Esc. N° 507 de fecha 27/09/2001, F° 2928, escrib. M. B. Oyhanarte. Reg. 590 de Cap. Fed. 3) AGROPECUARIA WRIGHT & GARCIA BOURG S.A. 4) Corrientes número 587, piso sexto, oficina 62, Capital Federal 5) Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, transporte, depósito, consignación, representación, comercialización y distribución de fertilizantes, plaguicidas, productos veterinarios, productos químicos para el agro, semillas de producción de uso habitual en la explotación agrícola ganadera, semillas híbridas, forrajeras, alambrados, varillas para alambrados, molinos de viento y/o a energía, máquinas agrícolas, recolectoras, cultivadoras y cualquier otra herramienta de tecnificación del agro; podrá asimismo actuar como acopiadora y/o distribuidora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, compra, venta, arrendamiento, construcción y/o instalación de silos, galpones, fábricas, frigoríficos y todo tipo de inmuebles e instalaciones rurales; prestación de servicios de marketing agropecuario. Industriales: fabricación, producción, industrialización, registro, fraccionamiento de productos y subproductos de uso veterinario y/o agrícola, fertilizantes y plaguicidas. Agropecuarias: explotación agrícola ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. Mandataria: representaciones, comisiones, distribución, consignación y mandatos de los productos derivados del campo, elaborados o semi elaborados o no; la comercialización de productos agropecuarios y derivados por la compra, venta, o cualquier otra forma de comercialización e intermediación. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Plazo de duración: 99 años a contar desde su insc. en el R.P.C . 8) Directorio: estará a cargo de 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios siendo reelegibles. Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Wrigth; Vicepresidente: Pablo García Bourg y Directores Suplentes: Mariana de Igarzábal y Carola Motti. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma. 10) Cierre ejercicio social: 31/03 de cada año.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 23.559

ALL BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 28/08/01, N° 278, f° 668, Reg. 552 de Cap. Fed., s/Acta de Asam. Gral. Extraord., del 07/02/01 se modifica: Nueva sede social: Matheu 1516, Cap. Fed.; Art. 3°: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: La contratación pública y/o privada de: a) Construcción de Obras, limpieza de edificios, prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, recolección y eliminación de residuos; barrido, limpieza de muelles, ramblas y plazas; compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta; fabricación de equipos para la recolección de residuos, levantamiento de montículos, barrido y limpieza de calles, planta de selección y transformación de residuos y maquinarias relacionadas con la actividad. b) Transporte por cuenta propia o de terceras personas ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en: 1) La construcción tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas; 2) Transporte de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; 3) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y de carga, 4) Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín; 5) Transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros, 6) Transporte de caudales, 7) Transporte de animales; 8) Podrá igualmente gestionar y realizar transportes internacionales de pasajeros y cargas, operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional; 9) Explotación de servicios de refrigerios; servicios generales a empresas del Estado como: limpieza y mantenimiento; 10) Explotación y representación de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, deportivos y de cuanta manifestaciones artísticas contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general; 11) Fabricación, industrialización, manufactura, producción, comercialización y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. Importación y exportación. Para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto podrán intervenir en concursos de precios y/o licitaciones públicas y/o privadas. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento, representación, y atención industrial, administrativa, publi-

citaria, comercial, financiera, técnica y artística en general, económico y financiera". Y por Acta Gral. Ord. N° 10 del 17/08/01: Nombramiento del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio N° 53 del 17/08/01: Se distribuyen los cargos de Directores: Presidente: Omar Lionel Servetti; Vicepresidente: Norma del Valle Orona; Director Suplente: Paula Carla De Santis. Aceptaron los cargos.

Mandatario – Matías Campitelli
N° 23.525

ANCHORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por contrato celebrado por escritura pública número 264, ante la escribana Marta Amelia Cascales, en la Ciudad de Buenos Aires el 3 de octubre de 2001, se constituyó la Sociedad Anónima "ANCHORIO S.A.": 1) Socios: Andrés Isidoro Reinaudi nacido el 15/05/16, LE 143.502 e Ilda Magdalena Bonetto nacida el 30/12/25 LC 5.850.371, ambos argentinos domiciliados en Sucre 818 Cap. Fed. 2) Denominación "ANCHORIO S.A."; 3) Domicilio: Avenida Dr. Ricardo Balbín 2668 piso 4, Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse a la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comercial: compra venta de todo tipo de bienes electrodomésticos, electrónicos, software, textiles y metalúrgicos, alimenticios, importación y exportación de los mismos. Financiera: Compra y venta en nombre propio de todo tipo de valores mobiliarios comprados o vendidos en el mercado local y extranjero. Colocación de dinero propio en todo tipo de instrumentos financieros autorizados por la legislación del país así como también préstamos a terceros en cualquier tipo de plazo y condiciones y garantías de acuerdo a las condiciones y normativas legales vigentes, excepto las normadas para entidades financieras. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 20 acciones ordinarias con derecho a un voto cada una y valor $ 600 cada una. 7) Administración y representación: estará a cargo de uno a cinco directores titulares con igual número de suplentes 8) No hay fiscalización. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 10) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. 11) Unico director titular y presidente: Andrés Isidoro Reinaudi. Suplente Ilda Magdalena Bonetto.

Autorizado – Miguel Angel Méndez
N° 5032

BLACK MAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 939 del 12/10/01. Reg. 1698 Bs. As. se constituyó "BLACK MAX ARGENTINA S.A.". Dom.: Av. Leandro N. Alem 1050, 5°, Bs. As. 1. Federico Heriberto Oberbeil; DNI 5.623.849; arg.; nac. 22/07/38, soltero; tenedor de libros, dom. Av. Leandro N. Alem 1050 5° P. Cap.; 2. Carlos Schenzle, LE 4.609.887, arg.; nac. 13/09/44, cas.; contador público, dom. Florida 890 1° P. Cap.; Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comerciales: Servicios relativos a la perforación petrolera, comercialización de derivados de petróleo y otros bienes de la industria química y actividades relacionadas. Compraventa, importación, exportación, permuta, consignación, distribución, representación, comisión, mandatos, intermediación, transporte por sí o por intermedio de terceros de todo tipo de bienes. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, explotación, alquiler, administración y construcción de inmuebles, ya sean rurales o urbanos. Financieras: Inversiones, préstamos, contribuciones de capital, adquisición de sociedades creadas o a crearse para negocios presentes o futuros, tenencia de acciones de sociedades; contratos de venta y locación; negociación de garantías, cauciones, acciones y otros títulos de deuda, bonos, acciones u otros instrumentos negociables nacionales y/o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas, garantías, prendas, warrants, todo tipo de operaciones financiaras autorizadas por la ley excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatos: El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acc. de $ 1 de V.N. c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración y representación, directorio: Presidente: Carlos Schenzle. Director Suplente: Federico Heriberto Oberbeil. Aceptación de designación. Mandato 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Representación presidente; en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de c/año.

Escribano – Carlos A. Cartelle
N° 23.506

BLOCKBUSTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas N° 26 del 20/04/01 se ha reformado el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de $ 19.899.122 representado por 19.899.122 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550".

Apoderado – Alejandro D. Fiuza
N° 5027

CHT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A: 1) Rivaldo Hernán Herrera Palacios, chileno, DNI 92.319.504, nacido 15/7/54, casado, Sargento Cabral esq. Olavarría Barrio Las Flores, Monte Grande; María Teresa Fleita, arg., DNI 14.012.901, nacida 22/10/59, comerciante, casada, Sargento Cabral esq. Olavarría Barrio Las Flores Monte Grande; 2) Esc. 128 del 21/9/01, F° 403, Reg. 940 Cap. 3) CHT S.A.; 4) Talcahuano 446 9° A Capital. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sgtes. Actividades: a) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjera, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos; b) Computadoras y periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. c) Servicios: Proveedor de información, servicios de valor agregado en telecomunicaciones y servicios de transformación de datos, servicios de computación, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externos y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Traducciones técnicas; d) Consultora: Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos. Evaluación de personal en materia informática y de administración empresaria. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Pesos 12.000, suscripto 100% dinero efectivo, integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente Rivaldo Hernán Herrera Palacios; Suplente María Teresa Fleita; 9) 31 de diciembre.

Escribano – Jorge A. Laporta
N° 22.632

COMITAL CONVERT

SOCIEDAD ANONIMA

Dirección Nacional de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires: 1/11/89, Matrícula 23.901, Legajo 1/45.505. Cambio de jurisdicción provincial (Provincia de Buenos Aires) a jurisdicción nacional: R.P.C. 18/9/01, N° 12820, L° 15 tomo de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 12/9/01 y 18/9/01 y Reunión de Directorio de fecha 18/9/01 "COMITAL CONVERT S.A.", resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Waldemar Schwab; Vicepresidente. Víctor Poggi; Director Titular: Fiorenzo Busso; Director Suplente: Claudio Barozzi; Director Suplente: Juan Tricherri.

Autorizado Especial – Martín A. Brons
N° 5034

COMPAÑIA AMERICANA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 496 del 10-10-01. Hugo Sebastián Romero Bonomi, 3-11-79, DNI 27.745.127; Julio César Romero Bonomi, 14-9-81, DNI 29.042.097; ambos arg., solteros, comerc. de S. M. de Tours 2881, Capital. COMPAÑIA AMERICANA DE ALIMENTOS S.A. 99 años. a) La explotación, instalación y administración de establecimientos alimenticios en general como ser panaderías, confiterías, casas de lunch y cafeterías; b) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, distribución y cualquier otra forma de comercialización, adquisición o enajenación, al por mayor o menor, de toda clase de materias primas, bienes, maquinarias, mercaderías, equipos industriales y sus implementos, que estén relacionados con los rubros precitados. c) celebrar contratos de licencia o franquicia para comercializar productos alimenticios, y explotar la concesión de edificios destinados a la comercialización de dichos productos. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Montevideo 527 4° B, Capital. Presidente: Julio C. Romero Bonomi; Dir. Suplente: Hugo S. Romero Bonomi.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 5045

ESTUDIOS CLINICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Miguel Marty, nac. 8/7/62, arg., cas., DNI. 14.958.758, médico, dom. en Paraguay N° 2342, 2° "C", Cap. Fed.; Alberto César Lambierto, nac. 14/2/55, arg., divorc., DNI. 11.498.764, médico, dom. en Av. Callao N° 2001, 5°, Cap. Fed.; Daniel Horacio Pryluka, nac. 3/11/58, arg., cas., DNI. 13.080.058, médico, dom. en Baunes N° 1426, Cap. Fed.; y José María Leston, nac. 10/12/45, arg., divorc., DNI. 4.530.954, médico, dom. en Conesa N° 2036, 1° "A", Cap. Fed. 2) Esc. 5/10/2001. 3) "ESTUDIOS CLINICOS S.A.". 4) Dom.: Cdad. de Bs. As. 5) Durac.: 30 años desde inscrip. 6) Objeto social: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a prestar servicios médicos integrales. Para ello la sociedad podrá prestar dichos servicios médicos a través de profesionales del arte de curar, pudiendo instalar y explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella; prestar servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos mensuales y efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales o entes particulares y con instituciones médicas o de profesionales del arte de curar del país o del extranjero; efectuar asesoramiento sobre y para la organización de servicios médicos especializados, asesoramiento de sistema de atención médica mediante mecanismo prepago, administrar y/u organizar sanatorios, clínicas u hospitales, financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: $ 12.000, represent. por 1.200 acc. ordinar. nominat. no endosables de $ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto por acc. 8) Directorio de 1 a 5 tit. e igual o menor nro. de supl. por 2 ejerc. Presidente: José María Leston, Vicepresidente: Alberto César Lambierto, Dir. Tit.: Daniel Horacio Pryluka y Dir. Supl.: Alberto Miguel Marty, aceptan cargos. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Presi. o Vice., en su caso. 11) Sede: Av. Callao N° 2001, Piso 5°, Cap. Fed. 12) 30/10 de c/año.

Escribana – María G. Foussats de Feuillassier
N° 23.534

FAS TRAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Susana Herzel, 35 años, DNI N° 17.899.934, contadora pública, domicilio: Av. Juan B. Justo 3930 2° "B", Cap. Fed., CUIT N° 27-17899934-1; Miguel Angel Sosa, 39 años, empleado, DNI N° 14.984.600, domicilio: Prudan 2029, Castelar, Pcia. de Bs. As., CUIL. N° 20-14984600-0; Máximo José Robledo, 44 años, DNI N° 13.249.219, empleado, domicilio: Carmen de Patagones 482, Morón, Pcia. de Bs. As., CUIL. N° 20-13249219-1; todos args. y casados. 2) 05/10/01. 3) Av. Juan B. Justo 3930, 2° "B", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, permuta, distribución, representación, cesión, leasing, alquiler y consignación al por mayor o menor de telas, hilados, pieles, tejidos, sintéticos, cueros, bijouterie, y todo artículo de vestir, de indumentaria y blanco, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio, como así también la de agencias y concesionarias. b) Industriales: Fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, transformación y confección de los productos referidos en el objeto social. c) Financieras: Mediante. inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras: y toda otra por la que se requiera concurso público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Matilde Susana Herzel; Director Suplente: Miguel Angel Sosa. 7) 31/12 de c/año, 8) 99 años. Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada – Zulema Reartes
N° 22.567

INTERCENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 21/9. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., com., 50, DNI. 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: María Isabel Olmos, arg., solt., com., 50, DNI. 6.431.986, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria - Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación - Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 30/9.Dura: 99 años. Julián Alvarez 541, 7° "B", Cap. Fed.

Autorizada – Noelia Agnes
N° 23.562

INTERNATIONAL WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Cecilia Marcela Fernández, 10/12/77, DNI 26.394.025 y Andrea Mariana Fernández, 17/4/79, DNI 27.202.289; ambas arg., solteras, com. y dom. en Olazábal 5070, 3° 7, Cap. 2) Esc. 198, F° 585, del 11/10/01 Reg. 1913. 3) "INTERNATIONAL WORK S.A.". 4) Av. Belgrano 634, 6° "Q" Cap. 5) Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°: Importación y exportación: Prestación de serv. como despachante de aduana, agente de carga aduanera; contratación de fletes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres, agente de compra importación y exportación, contratista y proveedora marítima; realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Mandatos y Servicios: Toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en gral., domiciliados en el país o en el extranjero. Comercial: Compra, vta., y/o distribución de toda clase de mercaderías, bienes y servidos di-

recta o indirectamente necesarios o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. A tal fin tiene capacidad juríd. p/adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 ej. s/Sindicatura. 9) Repr.: Pte. 10) Cierre 30/9. 11) Pte. Cecilia Marcela Fernández, Dir. Supl.: Andrea Mariana Fernández.

Escribana – Judith Soboski
N° 5054

JUMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Nora Susana Freita 10/10/56, DNI 12.667.608 y Alberto Freita 4/4/47, DNI 7.597.607, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cubas 1873 1°. Constituida 9/10/01. Bragado 6103 2° D. Duración 99 años. Capital $ 300.000. Cierre 30/9. Objeto: Explotación de complejos deportivos para la práctica de tenis paddle, squash, fútbol, golf y de gimnasios, natación y cualquier otro deporte. Constructora, Inmobiliaria y Financiera. Dirección y administración de 2 a 5 directores por 2 años. Sin Síndicos Presidente Nora Susana Pérez y Suplente: Alberto Freita.

Presidente – N. S. Freita
N° 22.579

JUST ON TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 296 del 25/9/01. Accionistas: Juan Gabriel Méndez, 34 años, argentino, soltero, comerciante, C.I.(Mercosur): 18.545.006, Montes de Oca 1230 21° “C” Capital, Erika Kunze, 29 años, argentina. soltera, comerciante, DNI 22.471.550, Montes de Oca 1230 21° “C” Capital. Denominación: “JUST ON TIME S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Gabriel Méndez; Director suplente: Erika Kunze. Sede social: Montes de Oca 1230 21° “C” Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 22.588

KABUTOPS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 497 del 11-10-01. Martha Andrea Guic, 18-12-63, DNI 16.587.754; Aníbal Enrique Alfonzo, 13-11-62, DNI 14.998.838; ambos arg., casados, abogados, de Córdoba 373, 3° D, Capital. KABUTOPS S.A. 99 años. Compra, venta, distribución, consignación, comercialización e intermediación de toda clase de mercaderías y materias primas, productos y subproductos de la industria química, plástica, textil, artículos electrónicos, de computación, maquinarias y automotores, del petróleo y sus derivados, combustibles, herramientas, telefonía, accesorios, repuestos e insumos; Explotación de bares, confiterías y restaurantes; Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de pasajeros, de cargas y mudanzas, nacionales e internacionales, pudiendo actuar como despachante de aduana; Construcción de obras de ingeniería pública o privada, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; remodelación, refacción, decorado integral, de viviendas, edificios y estructuras; Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales; Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frigoríficos, matarifes y afines; comercialización de hacienda, de carnes y sus derivados; venta de carnes en gancho; consignación directa y/o en pie, de todo tipo de hacienda; comercialización, distribución de frutas y hortalizas; Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios relacionados con el Objeto social; La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Adminst.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12. Sede. Córdoba 373, 3° D, Capital. Presidente: Aníbal E. Alfonzo; Dir. Suplente: Martha A. Guic.

Autorizado – Enrique Alfonzo
N° 5040

KEYSIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Daniel Di Bello, 41 años, A. de Sistemas, DNI 13.735.781, Migueletes 1127, 8, Cap., Juan José Boccia, 53 años, empresario, LE. 7.651.395, 3 de Febrero 1836, 1, B, Cap., ambos argentinos y casado. 2) Escrit. del 25/9/2001. 3) KEYSIS S.A. 4) Olazabal 1520, Cap. 5) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, restaurante, pub, delivery, canto bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, casa de lunch, venta de toda clase de alimentos y bebidas, como cualquier otro rubro de la gama gastronómica. Organización de eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad y difusión de la imagen de productos y servicios. 6) 99 años, desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 v/n c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Juan José Boccia, Dir. Sup.: Alejandro Daniel Di Bello.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 5042

KIWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola, ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 22.575

LIBRERIAS FAUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de directorio N° 242 del 31/07/01, y por Asamblea General Extraordinaria N° 45 del 10/08/01, se resolvió por unanimidad modificar la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Esta resolución se inscribirá en la Inspección General de Justicia.

Escribano – Miguel A. Tercero
N° 23.508

MANDAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mandar S.A.(CUIT 30-65926976-3), Av. Belgrano 355 p. 12° Cap. Fed.; Est. insc. RPC el 29/8/91 N° 6542 L° 109 T° A de S.A., y Luis Aníbal Althabe, arg., 20/3/43, casado, Ing. Civ., DNI 5.199.817, CUIT 20-05199817-1, Arcos 1860, piso 29° “A” Cap. Fed.; 2) 7/9/01 F° 656 y 2/10/01 F° 739; Reg. 1501 Cap. Fed. 3) MANDAR SALUD S.A.; 4) Bolívar 382 p. 4° Cap. Fed., 5) a) Promover toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla o recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptada por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofisica desde el punto de vista médico y social; b) Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica; internación de enfermos o pacientes, otorgando las prestaciones de distinta complejidad que su estado disponga; pudiendo administrar también sistemas de medicina prepaga, incluyendo la atención por daños físicos o derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos se comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta, incluyendo prestaciones de rehabilitación; c) Asesorar, organizar, administrar, dirigir y ejecutar actividades técnicas y administrativas, para personas enfermas de existencia física, instituciones, establecimientos, organismos y servicios de salud, públicos y privados, en los aspectos médicos, médico sanitario, médico arquitectónico y médico legista; d) Asesorar, planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, de enfermedades preventivas, y de recuperación, para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales, agentes del seguro de salud y grupos de financiación de la atención médica; e) Alquilar, adquirir, instalar, conducir, explotar y contratar bajo cualquier modalidad, servicios de atención médica por sí o asociada a terceros, y para sí o para terceros; f) Fabricar, comercializar, importar y exportar, productos químicos y farmacéuticos en general, aparatos, equipos, instrumental médico, y todo otro elemento que se dedique o utilice para el uso ó practica de la medicina, así como la importación y exportación de conjuntos para hospitales y establecimientos de salud o sociales, cualquiera sea su modalidad, incluso la denominada “turney key” (llave en mano), como los equipos y sistemas que sirven de soporte a los mismos; g) Otorgar becas, promover, organizar, y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes y académicas relacionadas con los métodos que se emplean como prestaciones médico asistenciales; h) Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil e instalaciones complementarias de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo de entidades y establecimientos destinados a la prevención, cura y rehabilitación de la salud del ser humano; i) Formular el análisis de factibilidad y grado de complejidad de emprendimientos arquitectónicos, tecnológicos y constructivos, que persigan los fines antes descriptos; y realizando los programas de ejecución de las obras y de sus planes de inversión; j) Asesorar, evaluar y determinar los materiales, elementos, equipamientos, sistemas y costos constructivos; k) Fabricar, comercializar, importar y exportar sistemas, equipos, materiales y elementos destinados a establecimientos médico asistenciales y de obra social; l) Realizar las tareas médico arquitectónicas descriptas para el sector público en sus distintos sectores, nacional, provincial, o municipal; y para el sector privado, incluyendo a los agentes del sistema de seguro de salud; m) En caso de instalar establecimientos asistenciales los mismos deberán tener a su frente un profesional con título habilitante, quien detentará la dirección de los establecimientos de salud conforme a las disposiciones de las leyes vigentes; n) Cuando así lo disponga la normativa vigente, el cumplimiento del objeto social será ejecutado por profesionales de cada disciplina con título habilitante otorgado por autoridad competente; ñ) Comprar, vender, permutar, construir, explotar, arrendar, y administrar clínicas, microclínicas, establecimientos de diagnóstico y tratamiento y de estudios complementarios, pudiendo celebrar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de propiedad horizontal; o) Comprar, vender, importar, exportar, comercializar y distribuir todo equipo, sistema o elemento que se relacione con productos químicos, farmacéuticos, médicos y todo otro que pueda resultar necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios, microclinicas, establecimientos de diagnóstico, tratamiento y aquellos que realicen estudios complementarios en sus distintos grados de complejidad. Intervenir en licitaciones como proveer del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, y explotar patentes, marcas, licencias, royalties y modelos industriales o no; 6) 99 años desde inscrip. en RPC, 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 2 años. Presidente: José Ignacio de Ustaran, arg., 25/4/59, casado, médico, DNI 13.081.061, CUIT 20-13081061-7, Bonpland 1591 p. 12º “A”, Cap. Fed., Director Suplente: Sergio Solmesky, arg., 14/7/48, casado, médico, LE 5.407.290, CUIT 20-05407290-3, Charlone 1422 Cap. Fed. Fiscalización: a cargo socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/8 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
N° 22.646

MAORES

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322, 11° Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 1° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 22.577

MASLIM

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 10/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandato; y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura

Presidente - G. P. Castillo
N° 22.578

MONCALIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. N° 451 del 25-09-01, ante la Esc. Elena Patricia Vlk, Reg. 48 de Chubut. Socios: María Esther Gallardo, D.N.I. 12.879.280 (C.U.I.L. 27-12879280-0) nac. 22-11-56, empleada, y Jorge Raúl Tello, D.N.I. 11.006.596 (C.U.I.L. 20-11006596-6), nac. 25-05-53, ganadero, ambos arg., cas., domiciliados en San Martín 281 de Comodoro Rivadavia, Chubut. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: a) Explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales; b) la compra, venta, e intermediación entre la compra venta o alquiler de bienes inmuebles (urbanos o rurales), loteos, campos; c) la participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31° y concordantes de la Ley 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ord. nom. no endos. de $ 1 c/u V.N. Administración: de 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio 30-06 de cada año. Directorio: Presidente: María Esther Gallardo, y Director Suplente: Jorge Raúl Tello, cargos y designación de autoridades efectuada por la presente. Sindicatura: Se prescinde. Domicilio Sede Social: Av. Rivadavia 986, piso 4°. Ciudad de Bs. As.

Autorizante – María Garibotto
N° 23.505

OMB SUDAMERICA INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

La Soc. con domicilio en la Cdad. de Barcelona, España, resolvió: 1) Establecer una Representación en Bs. Aires con domic. en Belgrano 1404, 1° piso. 2) No contará con Capital asignado. 3) Designar a Stefano Rossi (pasaporte Italia N° 322.156-Z) como representante en la Rep. Argentina. 4) Su objeto será: El mecanizado y la fabricación de estructuras mecánicas en general y su comercialización así como la comercialización y fabricación de carrocerías y de equipos a utilizar sueltos o montados sobre vehículos y autovehículos industriales con la precedente transformación y modificación de estos últimos. Podrá asimismo, siempre en el mismo sector, realizar la actividad de: Fabricación, comercialización e instalación de plantas industriales fijas para el trata-

miento, la selección, la recuperación, el traslado y la eliminación de desechos. Fabricación, comercialización de vehículos especiales y su carrozamiento para servicios de higiene urbana y transporte en general. Prestación por cuenta propia de servicios para la higiene urbana y transportes relacionados. La sociedad podrá, asimismo, realizar cuantas operaciones sean preparatorias, auxiliares o complementarias de las indicadas. Tales operaciones podrán ser realizadas por la Sociedad, ya directamente, ya indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto análogo o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho. Se establece que la referida representación no realizará operación alguna de las previstas en la Ley de entidades financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Queda establecido, además, que la mencionada representación tampoco realizará operaciones de seguro de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la Rep. Argentina.

Representante – Stefano Rossi
N° 5022

PAGOSNET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, del 6/4/2001, protocolizada por Escritura 942, del 12/10/2001, pasada ante el Escr. Carlos A. Goggia, al F° 4014 del Registro 489 de Cap. Fed.; la sociedad estableció que en lo sucesivo se denominará "ARVINETSI S.A.", siendo continuadora de PAGOSNET S.A.

Escribano – Carlos A. Goggia
N° 23.590

PARQUE TEMATICO TIERRA NUESTRA

SOCIEDAD ANONIMA

PARQUE TEMATICO TIERRA NUESTRA S.A. 1) Constitución: Escritura 5/09/2001, Reg. Not. 1276, Capital. 2) Socios: 3. Personas Jurídicas: 1: Estudio F. Pugliese y Asociados S.A. Persona Física: 2. Fernando Roberto Pugliese, arg., casado, nac. 22/5/39, abogado, L.E. 4.294.349, CUIT 20-04294349-6, dom. Darwin 1193 de Cap. Fed. y Alejandro Gustavo Failo, arg., ingeniero, casado, L.E. 8.255.215, CUIT. 20-08255215-5, domic. Ernesto de las Carreras 473, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior las siguientes actividades: Construcción, mantenimiento, comercialización y ampliación de parques temáticos y de diversiones, publicidad y propaganda. Publicidad y Propaganda: establecimiento de agencias de publicidad, mediante la explotación del negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita oral, radio, televisión, carteleras, impresas, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin; explotación de empresas de publicidad en los mismos ámbitos mencionados anteriormente, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la fabricación y realización, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Realizar asimismo, toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Comerciales: Mediante la comercialización, compra, venta, leasing, permuta, locación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos, mercaderías en general, servicios, de máquinas industriales, de automotores, camiones, motos, ciclomotores, máquinas agrícolas y vehículos en general, así como también toda clase de artículos para el hogar, mecánicos, eléctricos o eléctronicos y todo tipo de repuestos y accesorios relacionados con los mismos. Asimismo podrá comercializar todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social. Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Transporte y Distribución: de todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social, de mercaderías, correspondencia y productos. Formación de Sociedades: suscribir acciones y formar parte de Sociedades constituidas en el país o en el extranjero o constituirlas que desarrollen actividades vinculadas con el objeto societario. Proyecto y Estudios. Realización de estudios, planos y proyectos técnicos y económicos, incluyendo consultoría, dictado y organización de cursos y seminarios, organización de demostraciones, muestras, exposiciones y congresos. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el mismo. 5) Capital: $ 12.000 representado por 12000 acciones nominativas no endosables, derecho un voto, v/n $ 1 c/u; suscripción: $ 12.000. Integración: $ 12.000. Estudio F. Pugliese y Asociados S.A. suscribe once mil setecientas sesenta acciones ($ 11.760); Fernando Roberto Pugliese, suscribe ciento veinte acciones ($ 120); Alejandro Gustavo Failo, suscribe ciento veinte acciones ($ 120); 6) Administración y Representación: Directorio 1 a 5; término: 2 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Director Titular, Presidente: Alejandro Gustavo Failo; Director Suplente: Fernando Roberto Pugliese. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: causas, Régimen Legal. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre de Ejercicio: 30/06. 11) Sede Social: Alsina 440, 4° piso, "C", Capital Federal.

Escribano – Arturo Bas Cafferata
N° 23.545

RADIO TAXI MERCURIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28/09/01, F° 675, N° 279, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "RADIO TAXI MERCURIO S.A.". Domicilio: Echeandía 5044, Cap. Fed. Socios: Oscar Eduardo Bulla, arg., nac. 01/06/49, div. 1° nup. Liliana Inés Zuliani, comerciante, DNI 7.803.357, dom. Crisóstomo Alvarez 5160, Cap. Fed.; Carmelo José Pate, arg., nac. 31/07/49, cas. 1° nup. Dora Cristina Beñacar, comerciante, DNI 7.698.986, dom. Fonrouge 2433, Cap. Fed.; y, Carlos Atilio Antonio Pate, arg., nac. 30/09/51, cas. 1° nup. Delia Flora Pate, comerciante, DNI 10.120.017, dom. Echeandía 5044, Cap. Fed. Objeto: I) La administración, locación, contratación, y explotación de vehículos automotores, propios o de terceros para transporte terrestre en general y en especial, la prestación de servicios de transporte de pasajeros con autos de renta, taxímetros, y remises, con servicio de comunicaciones y radio comunicaciones móviles terrestres, entre sí, servicios de taxi y de radio taxi, sea con medios de transportes propios y/o contratados. Prestación integral de servicios y reparación de automotores, la explotación de taller mecánico de reparaciones en general, y de chapa y pintura, y otros conexos. Compra, venta, importación y exportación, locación, y consignación de automóviles, licencias, relojes de taxímetros, de equipos de radio y autopartes, accesorios y repuestos. Fondos de renovación de taxis. II) Negocios inmobiliarios, adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Bulla; Vicepresidente: Carmelo José Pate; y, Director Suplente: Carlos Atilio Antonio Pate. Duración: Tres ejercicios. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Mandatario – Matías Campitelli
N° 23.527

RIFRAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 372 del 5-10-01 se constituyó la sociedad: 1) RIFRAVIAL S.A. 2) Superí 1594 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Ricardo Alberto Navilli, arg., 26-10-59, casado, empresario, DNI N° 13.420.134, CUIT N° 20-13420134-8, y Tatiana Judith Sona, arg., 25-2-67, casada, empresaria, DNI N° 17.948.862, CUIT N° 27-17948862-6, ambos domiciliados en Superí 1594 - Cap. Fed. 5) Objeto: a) Explotación agrícola, ganadera, tambera, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal de inmuebles de su propiedad o de terceros, en este último caso mediante arrendamiento o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros; b) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, hortícolas de granja y forestales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá desarrollar actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisión y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Financieras: mediante aportes de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos-valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto en el país o en el extranjero. 6) $ 12.000. 7) Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 10 miembros titulares, e igual N° de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: corresponde al presidente y en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél corresponderá al vicepresidente. 8) Sin Sindicatura. 9) 31-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Navilli. Director Suplente: Tatiana Judith Sona.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 23.592

ROMARVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 288 del 17/9/01. Accionistas: Ernesto Ayala, 57 años, argentino, soltero, agente de propaganda médica, DNI: 7.748.966, Sargento Cabral 46 4° "B" Capital; Viviana Edith Kreimer, 42 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 13.652.757, Tronador 496 Haedo. Denominación: "ROMARVAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil Comercial Industrial: Comercialización por cualquier medio y la fabricación de: fibras, hilados, tejidos, prendas, indumentaria y todos los productos y subproductos de la industria textil. Inmobiliaria. Importadora. y Exportadora. Financiera. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Viviana Edith Kreimer Director suplente: Ernesto Ayala. Sede Social: Bogotá 3080 P. B. "2" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 22.586

SAFE Consulting Group

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Púb. 343, F. 628. 12/10/01, Reg. 1822 CF. Socios: Daniel Fernando Ramos, arg., 20/9/59, DNI. 13.554.032 CUIT 20-13554032-4, casado contador público, Av. Santa Fe 851, 8° "1" CF, Roberto Carlos Ramos, arg., 26/12/61, DNI 14.857.155, CUIT 20-14857155-5, casado, contador público, Av. Córdoba 1495 CF. Denominación: "SAFE Consulting Group S.A.". Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto. realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Importación, exportación, producción, compra, venta, explotación, consignación, alquiler, leasing, licenciamiento, permuta, diseño, desarrollo, fabricación, verificación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de software, hardware y productos relacionados con la informática y la seguridad. B) Consultoría y servicios de tecnología de la información y gobierno corporativo, auditoría, informática y telecomunicaciones; control, tecnología, auditoría y seguridad informática; prevención y detección de fraudes, inteligencia de negocios; aseguramiento de calidad, servicios de seguridad informática, desarrollo de aplicaciones, capacitación, entrenamiento, conferencias, seminarios y cursos sobre temas relacionados; edición, publicación y venta de libros, artículos, periódicos, video conferencias y cualquier tipo de multimedios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto Capital: $ 12.000, 12.000 acc. VN$ 1, 1 voto. Administración: Directorio: 1 a 5, 3 ejerc., reelegibles. Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente (ausencia o impedimento). Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Daniel Fernando Ramos, Suplente: Roberto Carlos Ramos. Sede Social: Av. Santa Fe 851, 8°, "1" CF.

Autorizada – Liliana Dolores Clark
N° 22.682

SANTOS-SANTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 21 del 19/04/2001 Registro 5 del Partido de Moreno, Prov. Bs. As.: 1) Omar Adrián Santos, arg., nac. 16/6/1962, DNI 14.971.314, CUIT 20-14971314-0, casado, comerciante, y 2) Isabel Cristina Soto, arg., nac. 11/01/1969, DNI 20.538.017, CUIT 27-20538017-0, casada, comerciante, ambos domiciliados en Independencia 1098 de Moreno, Bs. As. 3) Constituyen SANTOS-SANTOS S.A. con domicilio en Bahía Blanca 2544, PB, "C" de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Duración: Treinta años, 5) Objeto: Comerciales: 1°) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación o concesión de automotores de cualquier tipo, clase y categoría, camiones, camionetas, colectivos y cualquier otro tipo de vehículo destinado al transporte terrestre de personas o cargas; 2°) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación o concesión de carrocerías, autopartes, repuestos y accesorios de automotores de cualquier tipo, clase y categoría; 3°) Reparación y service mecánico, de chapa y pintura, gomería u otro tipo, de automotores de cualquier marca tipo y modelo, camiones, camionetas, colectivos y cualquier otro tipo de vehículo destinado al transporte terrestre de personas o cargas; 4°) Instalar agencias, sucursales, locales, salones y/o stands de exhibición y/o venta de automotores de todo tipo Financieras: 5°) Otorgar, para financiar la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión o concesión de vehículos automotores de cualquier tipo destinados al transporte terrestre de personas o cargas, préstamos de dinero propio obrando como acreedor prendarlo o hipotecario y realizar en consecuencia todas aquellas operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, que no se encuentren comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra disposición que se dicte en el futuro, ni las que requieran del ahorro público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social inclusive los prescriptos por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Capital: $ 20.000; 7) Fiscalización art. 55; 8) Cierre Ejercicio: 30/11; 9) Directorio: Presi. Héctor Omar Santos. Vicepresidente: Beatriz Silvia Tentori. D. Suplente Silvana Angélica Barnes. Acep. de cargos.

Autorizado - Carlos A. E. Müller
N° 22.625

SUR CRED

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/9/2001. 2) Daniel Amadeo Zunino, argentino, nacido el 9/9/1958, casado, corredor y martillero público, DNI. 12.646.284, domiciliado en Montevideo 1326 Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Jorge Antonio Trillini, argentino, nacido el 9/8/1953, contador público, divorciado, DNI. 10.648.786, domiciliado en Sarmiento 180 Muñiz, San Miguel, Pcia. de Bs. As., Ricardo Julio Trillini, argentino, nacido el 26/7/1945, casado, comerciante, DNI. 8.240.292, domiciliado en Sarmiento 150, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Oscar Fabián Caironi, argentino, nacido el 4/4/1953, casado, contador público, DNI 10.648.137, domiciliado en Francia 536 San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Weber, argentino, nacido el 16/9/1951, casado, analista en sistemas, DNI 8.568.692, domiciliado en Río Limay 56 San Miguel, Pcia. de Bs. As. 3) Tucumán 540 piso 28° of. "G" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La concesión de créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios mediante libretas, órdenes, carnets, cupones, tarjetas de crédito y otros instrumentos de compra utilizables entre adherentes. La constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales con especial capacidad para actuar como acreedor prendario. La compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las

modalidades o sistemas creados o a crearse. Se exceptúan especialmente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público, así como las que se deban realizar a través de mercados de valores y B) La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284, de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Oscar Fabián Caironi, Director Suplente: Ricardo Julio Trillini.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 22.583

TICKET TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/09/01 la sociedad TICKET TOTAL S.A. (IGJ: el 1/12/00, N° 17996, L° 13, T° -, de Sociedades por Acciones), con domicilio en Juramento 750, 3 "A", Capital Federal, resolvió (i) Establecer una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes modificándose el artículo 12° del Estatuto Social; (ii) por Asamblea Extraordinaria y reunión de Directorio del 12/09/01 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente de Marcelo Aubone Ibarguren y Mirta Cebollero de Carballal, respectivamente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Ramón Pérez Abellá; Vicepresidente: Miguel Angel Sarria; Director Titular: Carlos Fabián Viola; Director Suplente: Sara Inés Rodríguez Navarro de Muzzio; y (iii) se designaron Síndicos Titulares: Daniel Santiago, Rubén Mosi y Norberto Feoli y Síndicos Suplentes: Armando L. Riopedre, Federico Vovard y Leonardo Viglione.

Autorizada – Valeria Lipchak
N° 184

TRANSMISIONES HOMOCINETICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura de fecha 30/08/01 se modificó el Art. 11° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Art. 11° - La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por cinco (5) Directores Titulares y hasta cinco (5) Suplentes, según lo resuelva la Asamblea, elegidos por un ejercicio. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar entre el 40% y el 49% del capital social, los tenedores de las acciones Clase "A" designarán tres (3) Directores Titulares y hasta tres (3) Suplentes y los tenedores de las acciones Clase "B" designarán dos (2) Directores Titulares y hasta dos (2) Suplentes. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar menos del 40% o más del 50%, o exactamente el 50% del capital social, mientras continúe dicha situación, se suspenderá la elección de Directores por clase y la totalidad de los Directores serán designados por la Asamblea General. En caso de ausencia o impedimento, los Directores Suplentes, siguiendo el orden de su designación, reemplazarán a los Titulares designados por los tenedores de acciones de la misma clase. En garantía de sus funciones, los Directores depositarán en la Sociedad la suma de $ 100 (cien pesos) o su equivalente en títulos públicos.".

Vicepresidente/Director - Alberto R. Prado
N° 23.565

W 4

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Rodolfo Norberto Ansaldi, 15/2/29, viudo, DNI 4.490.979, Magallanes 1595 Cap.; Ricardo Valerio Visconti, 11/11/43, casado, DNI 4.427.069, Bogotá 2622 4° B Cap.; ambos arg. y com. 2) Esc. 203, F° 603, del 12/10/01 Reg. 1913. 3) "W 4 S.A.". 4) Lavalle 3161, 2° A Cap. 5) Por cta. propia, de 3° o asociada a 3°: Importación Exportación: De equipos y sistemas de computación, registros electrónicos de datos, suministros y accesorios, periféricos de entrada y salida y almacenamiento de datos, monitores y soportes, equipos de telefonía, fax y todo sistema de transmisión de datos, equipos de audio, video y electrónicos en general y sus repuestos, arts. para el hogar, de medición, rastreo y cálculo. Representación: Toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de 3° en gral., domiciliados en el país o en el extranjero. Financiera: Financiación de operaciones comerciales o prendarias, de capitales en otras empresas, en forma de aportes o participación, constitución de empresas así como cualquier otro tipo de inversión de capitales, incluso la concesión de préstamos, con garantías personales o reales, con las limitaciones del art. 30 de la ley 19.550, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra operación que requiera el ahorro público. Comercial: Compra, vta., leasing, distribución de mercaderías, bienes y servicios directa o indirectamente relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos precedentemente enunciados. A tal fin tiene capacidad juríd. p/adquirir dchos., contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/Sindicatura. 9) Repr.: Pte. 10) Cierre 30/9. 11) Pte. Rodolfo Norberto Ansaldi, Dir. Supl.: Ricardo Valerio Visconti.

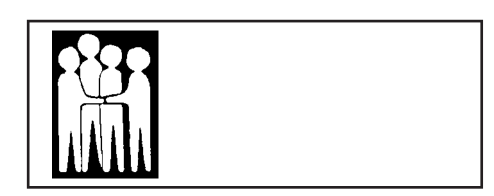
Escribana – Judith Soboski
N° 5055

YIBRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322, 11° Capital. Constituida 10/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 22.576



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMBAREP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 11-10-01. Enrique Jorge Pérez, lic. en administ. 5-11-46, LE 8.258.883; Liliana Ortiz de Pinedo, prof. de educación pre-escolar, 17-11-50, LC 6.502.845; ambos arg., casados, de E. Costa 1062, Dpto. "D" Acassuso. AMBAREP S.R.L. 99 años. La explotación comercial, administración e instalación de negocios dedicados a bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro, de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: $ 10.000. Administ: Enrique J. Pérez. C. Ejerc.: 31-12. Sede: Tucumán 1402, Capital.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 5046

AXOR CSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1555955. Por instr. priv. 5/10/00. Miguel Angel Martínez, cedió la totalidad de sus cuotas, 800, a Isabel Luduvica Arnoldt, arg., viuda, 20/7/24, DNI 6.126.161, com., Beláustegui 1325, Cap., y María Cristina Martín cedió la totalidad de sus cuotas, 800, a Isabel. L. Arnoldt, 600 cuotas, y 200 cuotas a Margarita Graciela Martín, arg., div., 27/11/51, DNI 6.661.037, com., Beláustegui 1325, Cap. Se reformó art. 4°.

Abogada – Martha A. Guic
N° 5041

BAUSCH & LOMB ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 27.1.99, bajo el N° 665, del L° 110; de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 31/5/01 resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 60.000 y consecuentemente reformar el Art. 4° del Contrato Social. Capital social $ 60.000.

Abogada – María Fernanda Mierez
N° 23.554

BELLISIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 17/09/2001. 2. Carlos J. Goldknopf, arg., solt, comer., DNI. 07.610.653, nac. 02/10/47, A. Lamas 2523, Cap. Fed., y Ramona S. Verón, arg., comer., solt., nac. 19/08/57, DNI. 13.680.728, Avellaneda 3287, Cap. Fed.; 3. "BELLISIMA S.R.L.". 4. Charcas 3418, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Explotación del negocio de desarrollo, prod., export., import., y ventas mayor. y menor. de prod. apropiados para ser comercializados a través de técnicas de marketing directo. B. Compra, venta, represent., distrib consig., licencias y otra forma lícita de comerc. de todo tipo de mat. primas, prod. electrónicos, deport., del hogar vestiment., perfum., cosmética, siendo estos productos enunciativos y no limitativos utilizando a tal fin el sistema de venta directa, telemarketing y todo sistema creado o a crearse. 7. Pesos Diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Ramona S. Verón por 1 ejercicio reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Rodolfo A. Paz
N° 23.588

C.D. SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de reunión de socios del 10/7/01, se modificó el art. 2: "2° Domicilio: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada/Abogada – Elsa Mabel Arnold
N° 5024

DOGO GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios unánime del 12/8/2001 se resolvió ampliar el objeto social y reformar la cláusula 3 del contrato: "Tercera: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, a) Servicios de investigación y seguridad privada en todos sus aspectos, en particular obtención de información confidencial, protección de personas y bienes de cualquier naturaleza, vigilancia de bancos, fábricas y de cualquier tipo de lugar que requiera éstos servicios, seguridad y vigilancia electrónica de bienes, informes prelaborales y b) Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transportes de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal.". La Sociedad.

Abogado – Marcelo F. Schillaci
N° 23.570

EDITORIAL VERTICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 9/8/01 F° 570 Reg. 1501 Cap. Fed., Juan Alberto Borrini cedió a Rolando Isaac Shama, arg., casado, 26/11/48, empresario, LE 7.642.726, Lavalle N° 1880, Cap. Fed., sus 300 cuotas partes; se aceptó su renuncia como Gerente.

Escribano - Patricio C. Pastor
N° 22.650

G.P.S. SATELLITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 12/10/2001. 2) G.P.S. SATELLITAL S.R.L. 3) Elizabeth Rosa Lumetto, DNI 27.364.738, 9/2/79, Junín 1964; Noelia Analía Melgarejo Lumetto, DNI 27.453.919, 3/10/79, Maipú 2402 Dto. 5°, ambas arg., sol., come. y de San Miguel de Tucumán. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Exportación e importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. Servicios: Servicios de comunicaciones, localización de vehículos, transmisión de datos móviles, monitoreo satelital para la recepción de alarmas y localización e identificación de móviles sobre mapas digitalizados, monitoreo de viviendas mediante central telefónica. Asimismo funcionará como mandataria, administración, explotación y prestación de servicios de comunicaciones para taxi, remises, motos, charters y vehículos para viajes y turismo. Comercial: Compra, venta, alquiler, fabricación e industrialización de todo tipo de alimentos y productos y tecnologías para comunicaciones, inalámbricos digital y sistemas informáticos. Transporte: El transporte y distribución de todo tipo de bienes y mercaderías en general, por cualquier vía, tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos. 5) Lavalle 1627. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre 31/12. 9) Gerente Noelia Analía Melgarejo Lumetto.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5052

GRUPO LDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Diego José Grandinetti, nac. 15/11/1977, soltero, argentino, comerciante, domic. En Gral. Pedernera 832 Villa Madero, Pcia. Bs. As., DNI 26.156.644 CUIT 20-26156644-4 y Daniel Oscar Ratalino nac. 05/05/1978, soltero, argentino, comerciante, domic. en Olavarría 933 V. Madero, Pcia. Bs. As., DNI 26.523.896, CUIT 20-26523896-4. 2) 01 de octubre de 2001. 3) "GRUPO LDT S.R.L.". 4) Av. San Juan 3655 piso 4°, dpto.: E, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Objeto Social: Realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, consignación, locación con o sin opción de compra, difusión, comisión, permuta, mandatos, explotación y fraccionamiento de materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, asesoramiento, distribución y representación, reparación, comercio electrónico, instalación y mantenimiento de artículos relacionados con la música, el sonido, y la imagen, videos, vírgenes y/o grabados artículos de computación y de informática, productos fotográficos ópticos y de filmación, revelados y ampliaciones, artículos para el hogar, la oficina y el comercio, regalos, equipos electrónicos, accesorios, repuestos, comercialización y distribución de películas de cine y video, representación de artistas, así como también a la compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas en vigencia y de cualquier otro producto que se relacione o identifique en forma directa o indirecta con este objeto social, ya sean existentes o a crearse en el futuro. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen con el objeto social. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 5000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegi-

ble. 9) Gerente: Diego José Grandinetti. 10) 31/08 de cada año.

Apoderada - Graciela Teplitzky
N° 23.515

KINETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Paula Cabantous, casada, DNI 14.943.772, 13/3/1962, licenciada en servicio social, Santos Dumont 2453, 2° "A" Capital, Marisa Raquel Andreoni, casada, DNI 12.108.708, 4/5/1956, nutricionista y dietista, Ladines 3340 Capital, Diego Rubén Rivas, soltero, DNI 21.086.736, 2/12/ 1969, kinesiólogo, Húsares 2255 6° "8" Capital, todos argentinos. 2) 11/10/2001. 3) KINETICS S.R.L. 4) Capital, sede Libertador 774 1° "A". 5) Prestación de servicios médicos asistenciales de diagnóstico y tratamiento, provisión de insumos médicos y realización de campañas de educación y docencia para la salud humana, en caso de requerirse la asociación a un profesional de matrícula la actividad se realizará asociada a uno de ellos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 3000. 8) Gerencia única por 2 años. Diego Rubén Rivas. 9) Gerente. 10) 30 de septiembre.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri
N° 23.571

LEOCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/9/01 F° 638 Reg. 1501 Cap. Fed., Leopoldo Ciancaglini y Celeste María Andrés, cedieron todas sus cuotas partes, así 700 cuotas partes a Ernesto Jorge Crede, arg., 19/2/46, soltero, comerciante, LE 4.543.663, Canning N° 835 Cap. Fed., y 300 cuotas partes a Jorge Norberto Bortol, arg. 3/7/54, soltero, comerciante, DNI 11.378.517, Florentino Rosa N° 1405 Marcos Juárez, Pcia. Córdoba; se aceptó la renuncia de Ciancaglini y Andrés como Gerentes, designándose Gerente a Ernesto Jorge Crede.

Escribano - Patricio Pastor
N° 22.649

LIFE IS GOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Carlos Ballabriga, 39 años, soltero, argentino, arquitecto, DNI 14.679.773, dom. Martín de Gainza 42, p. 2° "A", Ciudad de Bs. As., Solano Alfredo Gómez, 42 años, soltero, argentino, ingeniero, DNI 13.659.939, dom. Av. Roque Sáenz Peña 825, p. 4° "45", Ciudad de Bs. As. 2) Contr. constitutivo del 01/10/01 3) LIFE IS GOOD S.R.L. 4) Florida 935, p. 1°, Ciudad de Bs. As. 5) a) La instalación y explotación en forma integral de servicios de recuperación corporal, adelgazamiento y estética, técnicas de relajamiento y antistress, control mental, ya sea a través, entre otros, de gimnasios, masajes, camas solares, solarios, saunas, baños termales, SPA; asesoramientos alimenticios, dietéticos y nutricionales; b) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, embalado, depósito, distribución, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de artículos, productos, materias primas, sus derivados, accesorios y repuestos, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, como así también de cosmética e higiene personal, farmacéuticos, regalos y merchandaising; c) La explotación de confiterías, bares restaurantes, cafeterías, parrillas, casas de comidas y de lunch, despacho de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; d) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar; e) Actuar como intermediaria en la actividad turística, en la compra y venta de pasajes aéreos, reservas hoteleras, en turismo receptivo o hacia el exterior y en toda actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo, todo ello previa autorización de los organismos de control pertinentes, en especial de la Secretaría de Turismo de la Nación; f) Alquiler y prestación de productos y servicios, incluyendo aquellos relacionados con los nuevos medios de comunicación, Internet, Intranet, transmisión de video conferencias, y la comercialización y venta de productos y servicios vía Internet, así como la administración de banco de datos para su comercialización; crear y otorgar franquicias; g) La producción de eventos culturales y de entretenimiento de toda índole y su comercialización y/o distribución, incluyendo obras de teatro, películas y videos, show, recitales, y conciertos, y la organización y realización de exposiciones, concursos y muestras de arte, diseño y arquitectura. h) El otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P. de C. 7) $ 4.000 (4000 cuotas de $ 1 VN c/u). 8) Adm.: Ambos socios gerentes en forma individual e indistinta. 9) 28/02 de cada año.

Autorizado - Nicolás Augusto Tebano
N° 22.571

LOS ALGARROBOS DE VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "LOS ALGARROBOS DE VICTORIA S.R.L. ", inscripta al N° 6071, L° 103, T° de SRL el 16/8/95. Por contrato del 4/10/01, Angel Norberto Migliorisi, vende 10.800 cuotas al socio ingresante Víctor Juan Riddle Candia, chileno, soltero, comerciante, 16/1/62, DNI 92.063.067, Corrientes 4674, Cap. Desígnase Gerente de Víctor Juan Riddle Candia. Indeterminado. Aceptóse renuncia de Angel Norberto Migliorisi. Sede social actual Corrientes 4674, Cap.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 22.680

MERKAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 104, F° 395 del 11-10-2001, Reg. 1363 Cap. Fed. se constituyó MERKAZ SRL. 1) Socios: Rafael Angel Lapidus, arg. nac. el 19 de agosto de 1953, casado en primeras nupcias con Liliana Clara Fajnland, DNI N° 10.704.788, comerciante, dom. Viamonte N° 2861 Cap. Fed. y Alejandro Marcelo Blank, arg., nac. el 28-5-1964, soltero, comerciante, DNI N° 17.287.694, dom. Avda. Juan B. Justo N° 4264 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de toda clase de productos destinados o relacionados directa o indirectamente con la industria textil en general. b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación u otro contrato de adquisición, enajenación o acopio. c) Importación, Exportación: consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semi elaborados relacionados con el punto anterior, así como sus accesorios y maquinarias en general, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Duración: 5 años. Capital: $ 5.000. repres.5.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Dirección: La administración, representación legal y uso de la firma social, está a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, duración por todo el tiempo de la duración de la sociedad. Se designa gerente a Rafael Angel Lapidus. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de C/año. Sede social: Tucumán N° 2490 Cap. Fed.

Escribana – Lelia Susana Maizel
N° 22.587

MISTERIB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/10/01. Socios: Claudia Ester Sasson, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.317.533, Primera Junta 2610, Capital; Raquel Viviana Sasson, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.809.477, Francisco Bilbao 2026 4° "A" Capital. Denominación: "MISTERIB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 2.000. Administración: Claudia Ester Sasson. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cuenca. 348 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 22.589

ODONTOLOGIA DR. CHARRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instr. Privado 12/10/2001, Víctor Charry, colombiano, 24/4/1965, odontólogo, soltero DNI 93.175.620, Gallo 606 Torre 3 Piso 28 Dro. 1 Cap. Fed., CUIT20-93175620-7; María Alejandra Vázquez, arg., 27/12/1975, soltera, DNI 25.212.052, CUIT 27-25212052-7, empleada, Bustamante 572 Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: 1) Prestación de servicios odontológicos de carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y además establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales, y/o prestación de medicina odontológica, propaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto, en todas sus ramas, como asimismo, la comercialización de productos odontológicos, su importación y/o exportación. 2) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica, a cayo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. 3) Comprar, vender, importar, exportar, poseer, construir, arrendar, ya sea como locataria o como locadora, edificar, instalar, modificar, reparar mejorar, amoblar, equipar, ocupar, dirigir, administrar, vender o de cualquier otra forma explotar negocios con mercaderías, rodados, e inmuebles. Capital $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1. c/u. Cierre ejercicio 30/09. Gerente Dr. Víctor Charry. Dom. Legal Sarmiento 2735 Planta Baja O Cap. Fed.

Autorizada - Liliana Frega
N° 22.629

PINAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. en IGJ el 14/12/00, N° 9351 L° 114. Por acta de asamblea N° 2 del 01/10/01 se aceptó: 1) la renuncia al cargo de gerente de Sara Vanina Baralia, 2) la cesión del total de su participación: 490 cuotas a favor de Saúl Ricardo Safdie y 10 cuotas a favor de Sara Lidia Safdie. Gerente- Saúl Ricardo Safdie.

Gerente – Saúl Ricardo Safdie
N° 23.548

PREVIENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripta en el RPC el 28-10-97, N° 8374 del Libro 107 de S.R.L.). Comunica que por escritura pública del 28.9.01 pasada al folio 657 ante la escribana María Z. García de Arana Titular del Registro 1643 se protocolizó el acta de gerentes del 17/5/01 en la cual dando cumplimiento al art. 162 de la Ley 19.550 con ajuste a lo dispuesto por el art. 159 de la citada ley se resolvió por el 94,5% del capital social lo siguiente: 1) Elevar el capital social de $ 800.000. a $ 1.170.000. mediante la capitalización de cuotas sociales liberadas a favor de cada socio en proporción a su tenencia de cuotas, y 2) Reformar el artículo 4° al nuevo capital social.

Apoderado – Ernesto J. Brondo
N° 23.582

RAP CRANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 9/10/2001, Adriana Noemí Geronzi, arg., casada, 31/10/61, come., DNI 14.596.433, Iberá 1837, Cap. Fed., María Josefa Scivetti, arg., casada, 23/9/39, comerc., L.C. 3.619.645, Aristóbulo del Valle 320, Piso 7° "A", Cap. Fed., Rosa Bernatto Berdejo, paraguaya, casada, 10/2/55, comerc., DNI. 92.457.354, Las Flores 362, Wilde. Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: a la compra, venta, importación, exportación, comercialización y alquiler de auto elevadores, repuestos, su reparación y servicios relacionados con los mismos. Capital: Pesos cinco mil. Admin./repres., legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma indistinta. Cierre: 30/9. Sede social: Iberá 1837, Cap. Fed. Designar Gerente a Adriana Noemí Geronzi, por toda la duración del Contrato.

Domingo Mangone
N° 22.559

SECURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. el 14/3/83, N° 789, L° 83 S.R.L. Por esc. del 12/10/2001 Esc. J. M. Fernández Ferrari, se reformó el contrato social de SECURITAS S.RL. cambiándose su objeto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: a) Vigilancia y protección de bienes, b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal".

Autorizado – Gonzalo Fernández Ferrari
N° 22.668

SERBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 17/10/01. Socios: Gustavo Pistone, casado, empresario, edad 39 años, DNI 14.790.206, domicilio Plaza 1742, Capital, argentino y Silvia Vincenzini, casada, comerciante, edad 36 años, DNI 16.884.233, domicilio Maure 3325, Capital Federal, argentina. 2) Denominación: SERBAL S.R.L. 3) Domicilio: Plaza 1742 Capital. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros: A) Agrícolas-Ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; explotación de campos, cría, invernada, y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura, agricultura, silvicultura, apicultura; tambos; forestación; siembra de cereales y oleaginosos; forrajes; frutos del país; acopio y comercialización de los mismos. B) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles y establecimientos rurales; inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. C) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general, principalmente destinadas a las actividades agropecuarias o a su apoyo. D) Constructora y obras de ingeniería: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras y montajes industriales, incluyendo en este concepto entre otras las rurales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios comunes y en propiedad horizontal, iglesias, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. E) Servicios: mediante la utilización de bienes muebles o inmuebles propios o de terceros con fin turístico nacional y/o local e internacional, brindando servicios de hotelería, gastronomía, comercialización de paquetes turísticos, pasajes aéreos, alquiler de autos, actividades de transporte, de recreación. F) Representaciones y mandatos: otorgamiento y/o cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y

administración de bienes, capitales y empresas en general. En todos los casos en que resulte pertinente se emplearán los servicios de profesionales debidamente matriculados y habilitados. 6) Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10. Suscripción total. Gustavo Pistone y Silvia Vincenzini integración 25% a la fecha, saldo dentro de 2 años de la celebración. 7) Gerente: Gustavo Pistone y/o Silvia Vincenzini. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogada – María Teresa Fernández
N° 23.604

SERVICIOS INTEGRALES CYTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Daniel San Juan, argentino, nació 23/2/65, empresario, casado, DNI: 17.360.400, domicilio Ulrico Schmidl 7214 Capital; Claudia Beatriz Iannello, argentina, nació 24/9/66, empresaria, divorciada, DNI: 18.069.286, domicilio Mansilla 242 Lomas Del Mirador Pcia. de Bs. As.; Rosario Perrotti, argentina, nació 16/1/61, empresaria, casada, DNI: 14.431.350, domicilio Las Palmas 2952 Capital. 2) 5/10/2001. 3) SERVICIOS INTEGRALES CYTEC S.R.L. 4) Las Palmas 2950 Capital. 5) Comercialización y distribución de todo producto, maquinarias, repuestos y/o accesorios para la industria en general, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, de importación o exportación, industriales, inmobiliarios, financieros o de otro tipo que fueran necesarios para cumplir con sus fines sociales; fabricación de losetas, baldosones, vallas de madera y todo otro producto vinculado a la industria de la construcción. 6) 50 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerente: Jorge Daniel San Juan, en forma individual e indistinta. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 5030

TRES PRIMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 1-8-2001, se constituyó la sociedad; Socios: Alberto Rubén Pérez, 2-2-45, LE. 5.059.391, Coronel Thorne 640, Villa Madero; Jorge Osvaldo Curti, 3-7-33, Pringles 995, 7° "23", DNI. 5.031.957; Raquel Noemí López, 18-10-50, DNI. 6.293.899, calle 69 N° 990, La Plata; Adrián Rubén Pérez, 48-70, DNI. 21.529.956, Gral. Pico 752, 1° "A", todos: argentinos, casados, comerciantes; Plazo 90 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Toda clase de transporte de carga, mercaderías en general, fletes acarreos, encomiendas, equipajes, su distribución y almacenamiento, depósitos y embalajes; Transporte de carga indicado se realizará por vía terrestre, marítima o aérea; Capital: $ 2.000; Gerentes: Alberto Rubén Pérez; Cierre de Ej.: 31/12 c/año; Sede: Pringles 995, 7° "23", Capital;

Gerente – A. R. Pérez
N° 5044

TRUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/10/01. 1) Raúl Eduardo Wahnon, arg., DNI 13.530.025, cont., 19/11/59, divor., Libertador 4774, 7° A, Cap., y Angel Damián Martínez, arg., DNI 16.399.042, prof., 27/04/63, cas. Junín 2642, San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Sede: Soldado de la Independencia 1369, Cap. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La administración y explotación de complejos deportivos para la práctica de ejercicios físicos y de entrenamiento en gimnasios, natatorios y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios. Promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas. Prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas. Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, servicios de comidas y catering. Realización de espectáculos públicos, artísticos variedades, así como la realización de todo tipo de actividades de recreación, eventos culturales, didácticos y deportivos, recreación escolar, de tercera edad y de todo otro tipo. Comercialización de artículos deportivos, de vestir y/o merchandising. Ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos y concesiones. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad legal para realizar todos los actos necesarios para la consecución de su objeto social que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital: $ 20.000. 6) Adm. rep. leg., uso firma soc. 1 o + Gtes., socios o no por el tiempo que dure la soc., reeleg. Gerentes: Raúl Eduardo Wahnon y/o Angel Damián Martínez. 7) 31 /09.

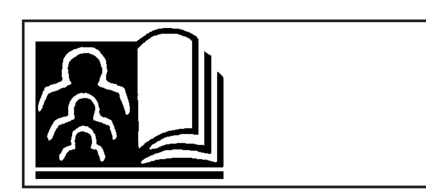
Abogado – Leandro Fabián Canedo
N° 5029

ZINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/10/2001 se decidió cambio de denominación, por lo que el Artículo Primero del contrato social quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina" BELAGIO S.R.L." Los restantes artículos del contrato permanecen sin modificaciones.

Abogada – Silvina M. Pérez Moreno
N° 23.596



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA IRENE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. RPC. Pcia. Corrientes, 24/2/1969, F° 36/49, N° 5, Expte. 800. Por esc. 159 del 10/3/1998, Reg. 77 de Cap. Fed.; Carmen Aurora Conde de Nibeyro, Nicanor Ramón Conde, y Consuelo Irene Conde, venden, ceden y transfieren a Federico Augusto Zichy, la totalidad del Capital comanditado de la Sociedad. Se reforma el Art. 1° del Estatuto, el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo Primero: La sociedad se denomina "LA IRENE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Las restantes cláusulas continúan vigentes en todas sus partes.

Escribano – Pablo E. Homps
N° 22.614

SAN BERNARDO HOTEL

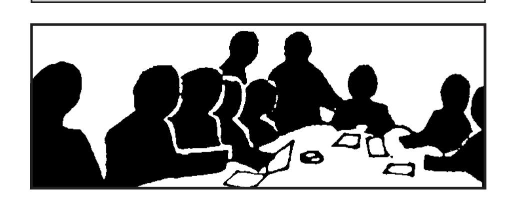
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 14/9/2001, y que fuera protocolizada por esc. pública del 11/10/2001, al folio 684 del Reg. 1638 de la Cap. Fed., se aprobó su transformación de Sociedad en Comandita por Acciones a Sociedad Anónima; por lo que su art. 1° quedará: Con la denominación de SAN BERNARDO HOTEL S.A. funciona esta sociedad por transformación de "SAN BERNARDO HOTEL S.C.A." No hay socios recedentes. Asimismo se decidió aumentar el capital social a $ 100.000, 100.000 acciones de $ 1 v/n c/u de 1 voto por acción. Se eligieron autoridades: Presidente: Juan Carlos Sansotta. Directora Suplente: Ana María Díaz.

Escribana – Mariana E. Levin Rabey
N° 23.561



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION VETERANOS DE GOLF DE LA ARGENTINA a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 6 de noviembre a las 18:00 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 18:30 hs., en la sede social calle Paraguay 1343, 5° piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario General.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Resultados, Ingresos y Egresos e Informe del Consejo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años. Designación de tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años conforme a los arts. 15 y 17 del estatuto social vigente.
4°) Designación de socios honorarios.
Buenos Aires, octubre de 2001.
Presidente - Federico Ballestrin

NOTA: Los estados presentados a consideración de los Sres. socios, se hallan a disposición de los mismos a partir de quince días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Secretaría de la entidad, de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs., días hábiles. Para participar en la Asamblea el socio deberá tener una antigüedad de tres años y hallarse al día con Tesorería.
e. 18/10 N° 22.635 v. 18/10/2001

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en el local social de Leandro N. Alem 592, piso 5°, Capital Federal, par tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración el resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueban y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 18/10 N° 23.512 v. 24/10/2001

CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en nuestra sede sita en la calle Segurola 1599, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del auditor e informe del Síndico, correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección de las nuevas autoridades de la institución de acuerdo con el art. 46 de nuestro estatuto social.
4°) Lectura del art. 10 de la Ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.).
5°) Designación de la comisión escrutadora integrada por tres socios.
6°) Fusión por absorción.
7°) Operatoria con no asociados.
Buenos Aires, octubre de 2001.

NOTA: Artículo 30 de nuestros estatutos: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.
Presidente - Daniel Berger
Secretario - Valentín Moscovich
e. 18/10 N° 23.591 v. 22/10/2001

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Sociedad Civil)

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 25 de octubre de 2001, a las 18:30 hs. en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del ejercicio anterior.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el ejercicio cerrado el 31/7/2001.
3°) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.
4°) Elección y aprobación de la nueva Comisión Directiva.
5°) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. La Comisión Directiva.
Presidente - Omar Rodríguez
e. 18/10 N° 23.526 v. 18/10/2001

CAMARA EMPRESARIA DEL AUTO TAXI

CONVOCATORIA

Registro IGJ 1.593.484. Sr. Asociado de la CAMARA EMPRESARIA DEL AUTO TAXI: La Comisión Directiva de la CAMARA EMPRESARIA DEL AUTO TAXI en su reunión del 27 de septiembre de 2001 convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 del mes de noviembre de 2001 a las 19 horas en la sede social, calle Lope de Vega 1614 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA
(ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA):

1°) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 del mes de diciembre de 2000.
3°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva atento las renuncias presentadas.

ORDEN DEL DIA:
(ASAMBLEA EXTRAORDINARIA):

1°) Elección de un asociado para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de la modificación de los estatutos en cuanto a sus artículos diez, diecinueve y veintitrés.
3°) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el estatuto, las Asambleas se celebrarán, válidamente, sea cual fuere el numero de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Presidente - Hugo Oscar Bogani
e. 18/10 N° 23.522 v. 18/10/2001

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 9803. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas, en la calle Reconquista 379, 6° piso, Ofic. 610, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2000, y del Dictamen del Contador Certificante.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
8°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres, accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Presidente - José M. Mancuso
e. 18/10 N° 8096 v. 24/10/2001

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 11 horas en Lavalle 1537, 6° "F" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Elección del Directorio conforme art. 8° del Estatuto.
4°) Aumentos del capital conforme art. 188 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 18/10 N° 22.585 v. 24/10/2001

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001-10-15 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 466, E.P., Capital Federal, para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2001. Memoria e informe del Síndico.
3°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término legal.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluyendo el pago de remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en eventual exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Consideración de la gestión del Síndico, su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Vicepresidente - Luis Sánchez
e. 18/10 N° 23.593 v. 24/10/2001

COSTA TRANS-VIAL S.A.I.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en el domicilio social de la calle Vieytes 1076 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Sres. accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inciso 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
4°) Aprobación de los adelantos a Directores.
5°) Elección de un nuevo Directorio por el período de un año.
6°) Aumento de capital.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Daniel H. Rigueiro
e. 18/10 N° 23.516 v. 24/10/2001

"F"

FEDERACION DE ASOCIACIONES MUTUALES DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA "NUESTROS MAYORES"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo normado por el Estatuto Social y legislación vigente convócase a Asamblea Anual Ordinaria de la FEDERACION DE ASOCIACIONES MUTUALES DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA "NUESTROS MAYORES" el día 27 de noviembre de 2001 a las 18:00 hs. en la sede social de la entidad, Av. Independencia 3345, 7° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General, de Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/7/2001.

4°) Actividades realizadas por la Federación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Roberto Atilio Rodríguez
e. 18/10 N° 23.576 v. 18/10/2001

"G"

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 23001 a las 12:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización respecto del ejercicio que se inicia.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7°) Situación de las tenencias accionarias.
8°) Observaciones de la Inspección General de Justicia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2000. Ratificación de lo actuado en dicha Asamblea.

Presidente - Carlos S. Heller
e. 18/10 N° 23.581 v. 24/10/2001

"H"

HERALDO MELDINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de HERALDO MELDINI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la sede social de la calle Soldado de la Independencia 1248, 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y designaciones para un nuevo mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a su celebración en Sívori 4865, Munro, Vte. López, Bs. As., en el horario de 9:00 a 12:00 horas de lunes a viernes.

Presidente - Claudio Pereira
e. 18/10 N° 23.547 v. 24/10/2001

"L"

LEON MICHEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 16 horas, en el local social de la calle Castillo N° 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Síndico - Angel N. Politi
e. 18/10 N° 23.544 v. 24/10/2001

"M"

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 2001, a las 15:00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2001 (ejercicio económico N° 44), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 441.900 importe devengado) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001, que arrojó quebranto, computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y determinación de su remuneración.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
10°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
11°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH SA., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 14 de noviembre de 2001, inclusive, a las 18:00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.

Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 18/10 N° 23.584 v. 24/10/2001

MONTEVIDEO 1300 S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas en el local de Av. Cabildo 1800, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de estado contable de ejercicio con cierre el 31 de enero de 2001.
2°) Marcha de los negocios sociales.
3°) Renuncia gerentes. Consideración de sus gestiones. Designación de otros. Designación miembros de Consejo de Vigilancia.
4°) Temas varios.
Buenos Aires, 11 de octubre.

Socio Gerente - Jesús Leis Costa
e. 18/10 N° 23.517 v. 24/10/2001

MUTUAL DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DE LA NACION

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo establecido en el artículo 29° del estatuto social, el Consejo Directivo convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2001 a las 15:00 hs. en el local social sito en la calle Sarandí N° 168 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Punto: Designación de dos (2) socios para refrendar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Entidad.
2° Punto: Considerar la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
3° Punto: Consideración y aprobación de los Reglamentos de Servicios de Asistencia Médica, de Emergencias Médicas, de Farmacia, de Asistencia Odontológica, de Opticas, de Provisión de Elementos Ortopédicos, de Turismo, de Prestación de Servicios Fúnebres, de Panteón y de Ayuda Económica Mutual con Fondos de Terceros.
4° Punto: Considerar reforma del artículo 5° del estatuto social - Capítulo II - De los Asociados - Adherentes.
5° Punto: Considerar las tramitaciones con entidades bancarias y/o crediticias para operar con Fondos de Terceros.
6° Punto: Consideración y aprobación de los convenios de reciprocidad de servicios firmados con la Dirección de Bienestar de la Armada y el Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas.

Presidente - Alfredo Chouela
Secretario - Jorge O. Venanzi
e. 18/10 N° 23.550 v. 18/10/2001

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

N° 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 horas, en Arcos N° 1897, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/2001 y la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente - Horacio Roberto Spelzini
e. 18/10 N° 23.532 v. 24/10/2001

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida General Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Hacer conocer las vistas establecidas por la I.G.J. sobre la inscripción del revalúo y aprobar entonces las nuevas cifras.
7°) Informar a los accionistas sobre el canje de los títulos representativos de las acciones correspondientes al capital social originario de $ 41.000,00 como consecuencia de la modificación estatutaria por Asamblea del 6/9/2000 inscripta el 27/11/2000 en la Inspección General de Justicia.
8°) Considerar por la Asamblea el destino a "Aporte irrevocable para futuros aumentos de capital el neto resultante de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2001.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Vicepresidente - Rubén A. Gualdoni
e. 18/10 N° 23.568 v. 24/10/2001

PUERTO TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PUERTO TRINIDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo seis (6) de noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el Teatro del Colegio de Lasalle, sito en Riobamba 650 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de oferta formulada por Make a Team S.A. - Produmet S.A. para el financiamiento de la sociedad conforme fuera resuelto por la Asamblea del 6 de agosto y 5 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la ampliación del número de Directores. Eventual designación de los miembros que resultaren menester para cubrir los cargos, por el plazo que resta para que las actuales autoridades cumplan sus respectivos mandatos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sindicatura sito en Reconquista 1033, Buenos Aires, de 10 a 12:30 y de 14 a 18 horas, hasta el día 31 de octubre de 2001.

Presidente - Emilio Julio Hardoy
e. 18/10 N° 23.510 v. 24/10/2001

"S"

SEMINARIUM HEAD HUNTING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2001, en Avda. Leandro N. Alem 884, 5° piso, Cap. Fed., a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la liquidación al 31/12/99, nombramiento del liquidador y depositario de libros.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Rafael Rodríguez Fasani
e. 18/10 N° 23.597 v. 24/10/2001

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

En las ediciones del 12/10 al 18/10 de 2001 (Ref. A.G.O. fact. N° 0058-0023146) en el punto 3. del Orden del Día se ha omitido el encabezamiento por lo que quedaría redactado así:
3°) Consideración de la gestión y remuneración al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ana Fagalde
e. 18/10 N° 23.310 v. 18/10/2001

"T"

TALLERES GRAFICOS D'AVERSA e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas, en el domicilio de la planta industrial de la calle Vicente López N° 318 de Quilmes. En el caso en que la primera convocatoria no reúna el quórum establecido por las normas vigentes y estatutos, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la primera sea cual fuere el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, e informe de la Sindicatura, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Honorarios a Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico administrativas (art. 261, L.19.550),
6°) Elección de miembros del Directorio.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el próximo ejercicio.
Quilmes, 12 de octubre de 2001.
Director - Héctor D'Aversa
e. 18/10 N° 23.558 v. 24/10/2001

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Av. de Mayo 1370, 10° piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos y Memoria del ejercicio N° 37 finalizado el día 30 de junio de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación de las remuneraciones a Directores.
4°) Destino de resultados.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Daniel López
e. 18/10 N° 23.580 v. 24/10/2001

"U"

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 3145. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre de 2001 a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Corrientes 456, piso 9°, Oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 50, finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Bunge
e. 18/10 N° 23.553 v. 24/10/2001

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/11/2001 a las 15 horas en primera citación y 15:30 horas en segunda citación, en Av. Juan de Garay 4002, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Cuota Social.
4°) Estructura operativa. Funciones.
Presidente - María Isabel Magliarella
Secretaria - María E. Espinosa
e. 18/10 N° 23.563 v. 18/10/2001

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 30/11/2001 a las 17:30 horas en primera citación y 18:00 horas en segunda citación, en Av. Juan de Garay 4002 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2°) Elección de Autoridades.
3°) Elección de Comisión de Socios Adherentes.
Presidente - María Isabel Magliarella
Secretaria - María E. Espinosa
e. 18/10 N° 23.564 v. 18/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Des Nogueira Asoc, Representada por Rubén Omar Scavone, Corr. Público Oficina: La Rioja 282 Capital, Avisa: Claudia Grisel Nazur Trillo, Transfiere a Déborah Mariela Rodríguez Brandan, ambos con domicilio La Rioja 282 Cap. el despacho de pan y prodc. afines (601020), com., min. de masas, bombones, sándwiches (sin Elab.) (601030), sito AV. BELGRANO 1275 Cap. Reclamos de Ley y domicilios en oficina.
e. 18/10 Nº 23.579 v. 24/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTARIS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 9/10/01, se designó como Director Titular al señor Luis Manuel Rossi.
Autorizada Especial - Jorgelina Rombolá
e. 18/10 N° 5051 v. 18/10/2001

AGROEXPLOTACION LAS CATALINAS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ext. del 30/4/01, protocolizada el 12/10/01, F° 4242, Reg. 42; resolvió aumentar el cap. social de $ 1.809.694 a $ 2.090.000, emitiéndose 208.360 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 v/n cada una y un voto por acción. El aumento no supera el quíntuplo. No se reformó Estatuto.
Autorizada - Marcela Villada
e. 18/10 N° 22.623 v. 18/10/2001

AGUA Y RIESGO S.R.L.

A.P. 04-06-01. Jorge Fernando Puppo acepta la designación de gerente de la sociedad.
José Mangone
e. 18/10 N° 23.556 v. 18/10/2001

ALEXANDER FLEMING S.A.

Por Inst. Priv. A.G.O. 5-12-00 se aceptó la renuncia del Vicepresidente Dr. Reynaldo Chacón.
Presidente - Bernardo Rubinstein
e. 18/10 N° 23.520 v. 18/10/2001

ARTEB ARGENTINA S.A.

R.P.C. 8/8196, N° 7534, L° 119, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 15/6/01 "ARTEB ARGENTINA S.A." resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Asimismo, resolvió designar el Sr. Eduardo Bellitti como liquidador.
Autorizado Especial - Diego Garazzi
e. 18/10 N° 5050 v. 18/10/2001

ASSARA S. A.

(IGJ N° 1.661.649). Se hace saber por un día que la Sociedad por Acta de Directorio del 24 de Septiembre de 2001 ha trasladado su sede social de Av. de Mayo N° 701 piso 16°, Capital Federal, a Diagonal Roque Sáenz Peña (Diagonal Norte) N° 710, Piso 8°, Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Alfredo Miguel A. Dillon
e. 18/10 N° 23.599 v. 18/10/2001

"B"

BOSTON SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Hace saber por un día, que por Acta del 12/09/2001, la Sociedad traslada su domicilio social al piso 22° de la calle 25 de Mayo, siendo el anterior el piso 23° de la citada calle en Cap. Fed.
Escribano - Vicente L. Gallo
e. 18/10 N° 23.540 v. 18/10/2001

"C"

CASA NINE Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera

Por asamb. ordinaria unánime y reunión de directorio del 21/9/01 el directorio quedó conformado de la sig. forma: Presidente: Eduardo Jorge Nine, Vicepresidente: Mariano Jorge Nine; Directores titulares: José Luis Nine, Teresa Cabañas de Nine, Patricia Mabel Nine de Piergiacomi y Carmen Sabina Atilia Galli de Nine y Director suplente: Marcelo Bruno Piergiacomi; todos con mandato hasta el 30/6/2004.
Autorizada - Ana M. Maloberti
e. 18/10 N° 5023 v. 18/10/2001

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que contando con la autorización de la CNV y de la BCBA se ofrecen en suscripción 18.561.025 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A" de 1 voto y V$N 1 cada una, aprobado por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 9 de marzo de 2000 y en reunión de directorio de fecha 27/3/2001. La autorización otorgada por la CNV sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.
El período durante el cual los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer será de 10 días corridos desde el 25/10/2001 al 5/11/2001. Al presentar la planilla de suscripción, el accionista interesado tendrá la facultad de manifestar su intención de acrecer indicando la cantidad máxima que se compromete a suscribir en proporción a las acciones que hayan suscripto. El prorrateo será ofrecido por 5 días a los suscriptores que hubieren ejercido el derecho de acrecer, mediante la publicación de un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
El precio de suscripción es de $ 1 por acción. Los accionistas podrán suscribir 1 nueva acción por cada 0,84637352 acciones de tenencia o 1,18151145 nuevas acciones ordinarias por cada acción de tenencia, debiendo integrarse al contado al momento de la suscripción o con imputación de los aportes irrevocables ingresados oportunamente. Las acciones que se adquieran en ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas dentro de los 5 días siguientes del cierre del período de suscripción. De existir remanente se ofrecerá a aquellos accionistas a los que se hubiera otorgado acciones por debajo de los topes que pudieran haber fijado.
Existen aportes irrevocables por valor de $ 18.561.025.- a aplicarse a esta emisión, que cubren la totalidad de la misma.
La suscripción se llevará a cabo a través de la Caja de Valores S.A., sita en Av. Leandro N. Alem 310/320, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.
La Asamblea celebrada el 9/3/2000 resolvió la reducción del capital social por v$n 15.790.530.- equivalente al 46,076044515% del mismo luego de la suscripción, para absorber pérdidas al 30/6/1999, de conformidad con el art. 206 de la L.S.
Copias completas del Prospecto, publicado en el Boletín de la BCBA el 10/10/01, se encuentran a disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en nuestras oficinas, en Rondeau 3225, Capital Federal, en horario bancario.
A pedido de la Bolsa de Comercio se detallan a continuación los Resultados del Balance General al 30/6/01:
Resultado del ejercicio (pérdida): ($ 6.392.683).
Resultados No Asignados Negativos: ($ 28.386.851).
Dicho balance fue publicado en el Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de fecha 9/10/01.
No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera, con relación al último estado contable presentado.
La negociación de las acciones de la Sociedad se realiza en Rueda Reducida por aplicación de lo dispuesto por el art. 38 inc. c) del Reglamento de Cotización de la BCBA, y se encuentra individualizada con las llamadas N° 1-c) y N° 3 por aplicación de lo establecido en el art. 1° de la Resolución 6/93 de la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Director - Daniel J. Moulia
e. 18/10 N° 23.585 v. 22/10/2001

CENTRAL DE RESTAURANTES S.A.

I.G.J. N° 1.611.292. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/4/2001 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Moretic Cademártori; Directores Titulares: Juan Alfredo Freyre Lajaña, Arturo Pineda Rojas; Directores Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, Luciana Verónica Zuccatosta.
Autorizada - Emilia Perret
e. 18/10 N° 23.607 v. 18/10/2001

CHEVRON ORONITE BRASIL LTDA., Sucursal Argentina

Por escritura n° 852 folio 2558 de fecha 11/10/01, Reg. Not. 374 Cap. Fed., se transcribió un poder otorgado por la casa matriz para actuar ante la A.F.I.P. y D.G.A. a favor de Norberto Alejandro Grasso, Vicente Lino Florio y Pablo Artagaveytia.
Escribano - Alfonso Gutiérrez Zaldivar
e. 18/10 N° 185 v. 18/10/2001

COMINGRO S.A.

Se hace constar que en la publicación del 24 de septiembre de 2001, Recibo 0077-00004350, se mencionó que la sociedad se liquidaba definitivamente, cuando en realidad sólo se realiza la disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
Presidente - Julio Greco
e. 18/10 N° 23.514 v. 18/10/2001

CONSWAY S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 20 de julio de 2001, resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Federico Díaz Erro. Sede: Boulevard Rosario Vera Peñaloza N° 450 piso 5 Dto. 501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de julio.
Abogado - Claudio Marcelo Pszemiarower
e. 18/10 N° 22.631 v. 18/10/2001

"D"

DILIGENCIA VIAJES S.A.

Avisa la nueva composición del Directorio luego de la Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 30.3.01: Presidente: Guillermo Díaz Alberdi, Vicepresidente: José Ramón Santamarina, Director titular: Clara González Balcarce, Director titular: Inés Dodero, por dos ejercicios.
Director - Clara G. Balcarce
e. 18/10 N° 22.600 v. 18/10/2001

DLS DRILLING LOGISTICS & SERVICES CORPORATION

Esta Sociedad, Continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, hace saber: Que por decisión del Representante Legal en la República Argentina a los fines de los Arts. 118 y 123, Ley 19.550, instrumentada por Nota de fecha 24 de septiembre de 2001, se fijó nueva sede social de la Representación Permanente en Sarmiento 663, Piso 8°, Capital Federal.
Autorizado - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 18/10 N° 23.530 v. 18/10/2001

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 15/10/01 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Compañía de Seguros El Norte S.A. Calificación otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1999/2000/2001. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 - 2° A.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 18/10 N° 22.654 v. 18/10/2001

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 15/10/01 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Hamburgo Compañía de Seguros S.A. Calificación otorgada: "A": Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1999/2000/2001. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según éstos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 2. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693 - 2° A.
Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 18/10 N° 22.653 v. 18/10/2001

EXPENDAC Sociedad Anónima

Esc. 267, Reg. 1333 del 5/10/2001. Disolución y Nombramiento de Liquidador. Se resuelve la disolución de la sociedad, poniéndola en estado de liquidación y se designa a Vicente Sergio Fernández y Carlos Francisco Alberto Preiti como Liquidadores. La resolución se adoptó por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/6/2001.
Escribana - Edelmira Ringelheim
e. 18/10 N° 22.624 v. 18/10/2001

"F"

FONDO NUEVO - Fondo Común de Inversión (hoy FONDO NUEVO REDDITO DOLARES - Fondo Común de Inversión)

Sudameris Inversora Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica a los Sres. Cuotapartistas del "FONDO NUEVO - Fondo Común de Inversión" (hoy "FONDO NUEVO REDDITO DOLARES - Fondo Común de Inversión") (el "Fondo"), que por Resolución Nº 13.954 de fecha 20 de septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Valores ha aprobado la modificación del Reglamento de Gestión de dicho Fondo, la que ha sido inscripta con fecha 12 de Octubre de 2001 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 13.894 del Libro 16 de Sociedades por Acciones. Es por ello que se cita a los Cuotapartistas del Fondo a que concurran a partir del día jueves 19 de octubre de 2001, a la sucursal del Banco Sudameris Argentina S.A. ("Sociedad Depositaria" del Fondo) cita en Av. Corrientes 629, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, en horario bancario, munidos de sus cuotapartes nominativas no endosables y de identificación suficiente, a los efectos de realizar el canje de dichas cuotapartes por cuotapartes escriturales del Fondo, cuyo registro será llevado por la Sociedad Depositaria.
Autorizado - Javier Alegria
e. 18/10 Nº 23.614 v. 19/10/2001

"G"

GARDIERSA CORRIENTES S.A.

27/1/2000 N° 1336 L° 9 de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea del 20/3/2001, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Pedro Prosperino Mathieur y como Director suplente: Amaro Fabián Mathieur.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 18/10 N° 22.582 v. 18/10/2001

GARDIERSA FORESTAL S.A.

13/9/2000 N° 13579 L° 12 S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 20/3/2001 el Directorio quedó integrado como Presidente: Pedro Prosperino Mathieur y Director suplente: Amaro Fabián Mathieur, por un año.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 18/10 N° 22.581 v. 18/10/2001

GENERAL PUEYRREDON Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.O. N° 42 del 24-5-00, protocolizada por Esc. N° 146 del 2-10-01, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 4.451.980 a $ 4.536.043, quedando el capital representado, conforme a la suscripción e integración a realizar por 226.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 20,00 c/u correspondiéndoles 1 voto por acción, serie 3 y 4300 acciones ordinarias nominativas no endosables de un v$n 0,01 correspondiendo a un total de $ 43 con derecho a 1 voto por acción serie 1.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 18/10 N° 23.594 v. 22/10/2001

GOYAIKE S.A. Agropecuaria Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por un día que la Sociedad por Acta de Directorio del 24 de Septiembre de 2001 ha trasladado su sede social de Av. de Mayo N° 701 piso 16°, Capital Federal, a Diagonal Roque Sáenz Peña (Diagonal Norte) N° 710, Piso 8°, Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Alfredo Miguel A. Dillon
e. 18/10 N° 23.598 v. 18/10/2001

"H"

HARAS SAN BENITO S.A.

(IGJ N° 1.637.604). Se hace saber por un día que la Sociedad por Acta de Directorio del 24 de Septiembre de 2001 ha trasladado su sede social de Av. de Mayo N° 701 piso 16°, Capital Federal, a Diagonal Roque Sáenz Peña (Diagonal Norte) N° 710, Piso 8°, Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Alfredo Miguel A. Dillon
e. 18/10 N° 23.601 v. 18/10/2001

HERO ARGENTINA S.A.

N° Correlativo I.G.J. N° 1665337. Se hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 del 23/05/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad HERO ARGENTINA S.A. ha designado el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Rodolfo A. Kirby, Vicepresidente: Stefen Heidenreich; Directores Titulares: Osvaldo H. Bessone, Adolfo P. Pauluzzi, Angel Sánchez Sánchez y Alberto Tenaillon; Directores Suplentes: Antonio Picó Castells y Eduardo J. Esteban. Síndico Titular: Santos O. Sarnari. Síndico Suplente: Eduardo G. Cariglino.
Autorizada Especial - Andrea Peiré
e. 18/10 N° 23.546 v. 18/10/2001

HISTAP S.A.

N° de Registro 1679558. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del 17 de agosto de 2000 se aprobó la renuncia del Sr. Carlos Pérez Baz como Presidente de la sociedad y de la Sra. Adriana Marcela López como Directora Suplente de la misma, quedando así conformado el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: Gustavo Rodolfo Filippelli Salazar, DNI N° 16.071.300 y Director Suplente: Diego Esteban García Calvo, DNI N° 17.108.234.
Abogado/Autorizado - Oscar Roberto La Vía
e. 18/10 N° 22.593 v. 18/10/2001

"I"

INSELEC S.A.

Cambio de domicilio: INSELEC S.A. N° 10626, L. 5, T. S.A. Bs. As. 9/10/01, esc. 349, Reg. 1257 Esc. Niedzwiecki. Nuevo Domicilio: California 2000 Unidad D 106 CF.
Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 18/10 N° 23.583 v. 18/10/2001

"J"

JARDIN DEL PILAR S.A.

INTERPARQUES S.A.

CASA CORDOBA 1800 S.A.

COMPAÑIA PRINCIPAL S.A.

PARQUE LUJAN S.A.

MI-TO-DO S.A.

O'HIGGINS S.A.C.I.F.I.S.M.

CASA LAZARO COSTA S.A.

LAZARO COSTA S.A.

BETTI S.A.

SERVICE CORPORATION INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

SOLAZ S.A.

PARQUE DEL CAMPANARIO S.A.

JARDIN DE PAZ S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber que, por un error involuntario, en los edictos publicados los días 26, 27 y 30 de julio de 2001 se consignó erróneamente la cifra del capital social de la sociedad absorbente, JARDIN DEL PILAR S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1163, piso 8°, cuidad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1980, bajo el N° 3155, del Libro 92, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por el presente, se comunica que JARDIN DEL PILAR S.A. aumentó su capital social de $ 1.200.000 a $ 1.889.300. Se publica por tres días en B.O. de la Nación, B.O. Provincia de Buenos Aires y Diario La Prensa.
Autorizado - Diego Krischcautzky
e. 18/10 N° 5026 v. 22/10/2001

JULIO MONTES S.A.

Se hace saber que por decisión de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/4/2001, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente Osmar Hugo Romero; Vicepresidente Felipe Oscar Farías; Director Suplente Miguel Gallicchio.
Escribano - Alberto L.Giglio
e. 18/10 N° 5036 v. 18/10/2001

"L"

LABORATORIO BIOCUMED S.A.

RPC 10/6/94, N° 5664, L° 115, T° A de S.A. Comunica que en virtud de la fusión por absorción con BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L. se disuelve la sociedad, según decisión de la Asamblea del 31 de mayo de 2001.
Abogada - María Fernanda Miérez
e. 18/10 N° 23.555 v. 18/10/2001

LABORATORIOS ARMSTRONG S.A.C.I.F.

IGJ N° 217.588. Hace saber: Por Asamblea ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 19/7/2001, se resolvió por unanimidad de votos aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Alberto Eguiguren Correa, Vicente Domínguez Vial, Jaime Bauzá Bauzá, Luciana Verónica Zuccatosta y Luis Diego Barry a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad y por los Sres. José Elías Aboid, Pablo Lamarca Claro, Hernán Pfeifer Frenz y Pablo Gabriel Noseda a sus cargos de Directores Suplentes de la sociedad. Asimismo, se resolvió por unanimidad, que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Neil Flanraich; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce; Directores Suplentes: Alan Arntsen, Guillermo Eduardo Quiñoa, Adela Alicia Codagnone; Síndicos Titulares: Pedro Linaza, Carlos Solans, Marcelo Urdampilleta; Síndicos Suplentes: Jorge Scolaro, Matías Brea, Sergio Ricardo Pez.
Autorizada - Emilia Perret
e. 18/10 N° 23.606 v. 18/10/2001

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

Inscripción en IGJ 22/3/63. N° 15.640. Libro 57. Folio 6, Tomo A de S.A. Se hace saber por un día, de acuerdo al art. 60, Ley 19.550, que por Acta de Directorio del 10/10/2001, renunció como Director de la sociedad el Sr. Miguel Angel Castellano, nombrándose en su reemplazo a la Sra. Martha Alicia Taratuty.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 18/10 N° 23.539 v. 18/10/2001

"M"

MAR ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea del 8/9/00 se aceptó la renuncia del Sr. Ki Hyun Kim a su cargo de Director Suplente y se designó al Sr. Kyung Ho Hwang en su reemplazo y por Asamblea del 1/2/01 se aceptaron las renuncias del Sr. Chin Woo Choo a su cargo de Director Titular y del Sr. Kyung Ho Hwang a su cargo de Director Suplente; y se designó nuevo Directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular: Hai Jin Gong y Director Suplente: Ki Hyun Kim.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 18/10 N° 5028 v. 18/10/2001

MARIENPLATZ S.A.

Por Acta Directorio del 10/8/01, fijó sede social en Lavalle 1763, 7° "15", Cap. Fed.

Escribano - Patricio Pastor
e. 18/10 N° 22.647 v. 18/10/2001

MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.

Por esc. 159 del 6/6/2001, Reg. Not. 247, Cap. Fed. a cargo del esc. Enrique Benítez Cruz la sociedad otorgó Poder General Amplio de administración y disposición a favor de Heriberto Gerardo Mescher, DNI 8.256.582.

Escribano - Enrique Benítez Cruz
e. 18/10 N° 23.567 v. 18/10/2001

MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.

Por esc. 258 del 26/6/2000, Reg. Not. 247, Cap. Fed. a cargo del esc. Enrique Benítez Cruz, la sociedad otorgó Poder General Amplio de administración y disposición a favor de Fernando Mario Bértora, DNI 14.727.884.

Escribano - Enrique Benítez Cruz
e. 18/10 N° 23.569 v. 18/10/2001

MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.

Por esc. 257 del 26/6/2000, Reg. Not. 247, Cap. Fed. a cargo del esc. Enrique Benítez Cruz la sociedad otorgó Poder General Amplio de administración y disposición a favor de Klaus Paul Heinz Falk, DNI 93.710.210.

Escribano - Enrique Benítez Cruz
e. 18/10 N° 23.566 v. 18/10/2001

MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.

Por esc. 160 del 6/6/2001, Reg. Not. 247, Cap. Fed. a cargo del esc. Enrique Benítez Cruz la sociedad otorgó Poder General Amplio de administración y disposición a favor de Pedro Salvador Leguina Oyarzún, DNI 93.758.844.

Escribano - Enrique Benítez Cruz
e. 18/10 N° 23.574 v. 18/10/2001

"N"

NEUEN S.A.C.F.I.M.A.C.F.I.T.

Por Acta de Directorio del 27/8/01 renunció el Presidente Sr. Enrique Bongiovani, siendo aceptada su renuncia y aprobándose su gestión. Nuevo Presidente: Sra. María Inés Gómez.

Autorizada - Anabela Mazzei
e. 18/10 N° 5047 v. 18/10/2001

"S"

SIDERANDINO Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de administración y disposición a favor de los señores Paolo Felice Bassetti, Renato Catallini, Carlos Alberto Condorelli, Raúl Héctor Darderes, Pedro Escudero Peña, Martín Recondo, Leonardo Francisco Luis Stazi, Carlos Manuel Franck, Eduardo Alberto Ottino, Federico Alejandro Peña, Horacio Ramón de las Carreras, Pablo de Pellegrin, Martín Alejandro Marini, Cristian Javier Fajre Festa, Favian Guillermo Lev, Martín Gerardo Urcola, Daniel Osvaldo Maskin y Gerardo Obdulio Afeltra, en la forma y con las facultades dispuestas en esc. N° 1532 F° 9982 del 7 de septiembre de 2001, pasada ante el escribano de esta ciudad don Enrique Fernández Mouján.

Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 18/10 N° 5039 v. 18/10/2001

SKAT S.R.L.

Número correlativo IGJ 323.967. SKAT S.R.L. Instrumento privado 17/9/01, disolución y nombramiento de liquidador al socio Mario Angel Krywoszyja.

Abogado - Carlos E. González La Riva A.
e. 18/10 N° 22.634 v. 18/10/2001

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en el RPC el 27/7/48, N° 488, F° 182, L° 48, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de accionistas del día 22/8/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha "SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S.A., resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jorge E. Ferradas; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Directores Titulares: Gustavo H. Juli, Robert M. Browlin y Thomas C. Tyrrel; Director Suplente: Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 18/10 N° 5049 v. 18/10/2001

STRATEC MEDICAL ARGENTINA S.A.

Comunica que por escritura N° 502 de fecha 24/9/2001 pasada ante la escribana M. B. Oyhanarte, adscripta el Registro 590 de Capital, la citada sociedad ha designado las siguientes autoridades: Presidente: Ramón Lidoro Ledesma; Vicepresidente: Alfredo Rafael Granai Espejo; Director Titular: María Fernanda Castellano Terz y Director Suplente: Alejandro Eduardo Fargosi.

Escribana - María Belén Oyhanarte
e. 18/10 N° 23.557 v. 18/10/2001

"T"

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de administración y disposición a favor de los señores Roberto Rocca, Paolo Rocca, Carlos Eduardo Ayerra, Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos Eduardo Bacher, Roberto Bonatti, Eduardo Esteban Franck, Guillermo Horacio Hang, Tomás Pedro Lynch, Horacio Carlos Lucero, Luis Manuel Malvido, Héctor Masoero, Eduardo Alberto Ottino, Federico Alejandro Peña, Atilio Héctor Rebello, Arturo Raúl Repetti, José Andrés Russo, Daniel Roberto Sammartino, Carlos Alberto Abeledo, Carlos Alberto Carballo, Enrique Horacio Catinari, Manuel Antonio Ceresetto, Ubaldo Sebastián Cittadini, Edgardo Consolini, Julio César Costa, Rubén Carlos Chacón, Guido Alberto Demey, Gerardo Luis Freite, Norberto Oscar Gioacchini, Pedro Angel Francisco Gramola, Jaime Martín Latorre, Osvaldo Macías, Carlos María Novoa, Marcelo Luis Piacenza, Marcelo Fernando Sáenz, William Thomas Thweatt, Matilde Esther Uzal, Eduardo Verdiell y Sara Ester Wolansky, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la esc. N° 1623, F° 10.360 del 25 de septiembre de 2001, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján.

Abogado - Juan Manuel Díaz
e 18/10 N° 5038 v. 18/10/2001

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ARRENDAMIENTO
DE ENLACES FIJOS DE
TELECOMUNICACIONES
PARA TRANSMISION DE DATOS

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (Telefónica) informa que suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente Acuerdo Marco que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de enlaces fijos de propiedad de Telefónica para ser utilizados por el citado Prestador para Transmisión de Datos.

— AT&T ARGENTINA S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Dirección de Marketing Corporativo, Publicidad y Gestión de Marca - Andrea Pérez
e. 18/10 Nº 23.632 v. 18/10/2001

THEBAS S.A.

Hace saber por un día que según Acta de Asamblea del 26/1/2001 quedó ratificado el actual Directorio por un ejercicio: Presidente: Gabriela Inés Fernández; Vicepresidente: Edith del Carmen Castro; Directores Titulares: Gustavo Ariel Osuna y Claudia Albus de Levy y Director Suplente: María Rita Testa.

Abogada - Graciela A. Paulero
e. 18/10 N° 5043 v. 18/10/2001

TRANSPORTES GUERRERO S.R.L.

Por doc. priv. del 10 de octubre de 2001. 1) Denominación: TRANSPORTES GUERRERO S.R.L. 2) Socios: Daniel Eduardo Sesin, arg., nacido el 24 de octubre de 1959, con DNI 13.774.255, com., casado y Laura Julia Hemadi, arg., DNI 14.995.846, casada, com., nac. el 4 de abril de 1962, ambos domiciliados en Perú 1313, piso cuarto, letra "B" de Capital Federal. 3) Elección de gerente: se reelige a Daniel Eduardo Sesin como gerente de la sociedad, por el término de cinco ejercicios, haciendo uso de la facultad prevista en el párrafo quinto del estatuto.

Autorizados - Nicolás Abdala - María Patricia Sesin
e. 18/10 N° 5033 v. 18/10/2001

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

Registro N° 3427 del Libro 116, Tomo A de S.A. TRENES DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TBA S.A.) en adelante "TBA", manifiesta: (a) Que con fecha 4 de octubre de 2001, ha celebrado un Contrato de Préstamo Sindicado (el "Contrato de Préstamo Sindicado") con los Bancos Société Générale S.A., Banco CMF S.A. y Banco Macro S.A. como participantes HSBC Bank Argentina S.A. como participante y Banco Agente; y el Banco Sudameris Argentina S.A. como banco participante y agente para el desembolso (en adelante denominados conjuntamente como los "Bancos") por la suma de U$S 1.142.365 (dólares estadounidenses un millón ciento cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cinco) a fin de obtener una asistencia financiera; (b) Que a fin de dar cumplimiento a las obligaciones que asumió TBA bajo el contrato de Préstamo Sindicado y/o bajo el Contrato de Fideicomiso y/o bajo los Pagarés a la Vista con Cláusula de Intereses asumidas bajo el Contrato de Préstamo Sindicado, (las "Obligaciones Garantizadas"), TBA cedió y transfirió, derechos y acciones, en el marco de un contrato de fideicomiso (el "Fideicomiso") celebrado con fecha 4 de octubre de 2001, a HSBC participaciones (Argentina) S.A. (el "Fiduciario"), en los términos de la Ley 24.441, y en beneficios de los Bancos (quienes actúan bajo el Fideicomiso como Beneficiarios), mientras no hayan sido canceladas completamente las Obligaciones Garantizadas, la propiedad fiduciaria de la totalidad (el ciento por ciento) de los siguientes conceptos: (i) El sesenta por ciento (60%) de los montos que de acuerdo con lo dispuesto por el Anexo V-B de la Addenda aprobada por el Decreto del PEN N° 104/2001 (la "Addenda"), TBA descuenta de los ingresos provenientes del incremento tarifario para el fondo de inversiones y que de acuerdo con lo estipulado bajo el referido Anexo, son destinados por TBA al pago de la deuda reconocida por la Autoridad de Aplicación como impaga a su favor.

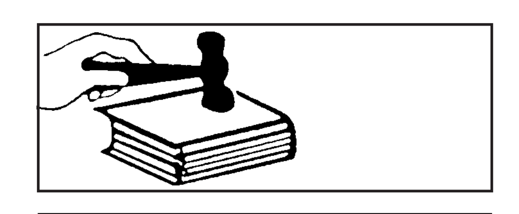
Serán también considerados Bienes Fideicomitidos los intereses, frutos y demás acrecidos e ingresos que produzcan los derechos y acciones referidos; (ii) La totalidad (el ciento por ciento) de los derechos y acciones que le correspondan al Fiduciante para hacer efectivo el cobro de los montos referidos en el punto (i) precedente; y (iii) La totalidad (el ciento por ciento) de los derechos y acciones que pudieran corresponderle al Fiduciante en virtud de la rescisión, la resolución, rescate y/o de cualquier otro evento que extinga la concesión de la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros correspondientes a los grupos de servicios 1 y 2 (líneas Mitre y Sarmiento) de Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima, que incluye adicionalmente a lo previsto en el contrato de concesión aprobado por el Decreto de PEN N° 730/95 (la "Concesión"), la explotación de aquellos servicios y la realización de aquellas tareas y el ejercicio de aquellas facultades indicadas en el Artículo 1 de la Addenda, con o sin culpa del Fiduciante, incluyendo los derechos y acciones respecto del cobro de cualquier indemnización o compensación que por cualquier motivo le corresponda al Fiduciante bajo la Concesión. Serán también considerados Bienes Fideicomitidos los intereses, frutos y demás acrecidos e ingresos que produzcan los derechos y acciones referidos en la presente.

Apoderado - Carlos Facundo Velasco
e. 18/10 N° 23.589 v. 22/10/2001

TROSMAN CHURBA S.A.

Por A. G. O. y Acta Directorio N° 9, ambas del 7/8/01 designó autoridades: Presidente: Martín Lázaro Churba; Vicepresidente: Jessica Gabriela Trosman y Director Suplente: Hugo Raúl Vago.

Escribano - Patricio Pastor
e.18/10 N° 22.651 v. 18/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2° "24 y 25", de Capital (tel/fax: 4371.2309) designado por Vectra S.A. en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día Viernes 26 de Octubre de 2001, a las 15.20 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores (sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y Ocupado del inmueble ubicado en la calle Piedras 610/14 y 620 (esquina México), Unidad Funcional N° 4, de la planta baja y primer piso, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 11; Parcela 9°. Matrícula: 13-01225/4. Se trata de un local comercial explotado actualmente por la firma Signos & Diseños S.A., se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento y cuenta en la planta baja con una superficie cubierta de 134,75 ms2., descubierta 9,69 ms2, en el primer piso con una superficie cubierta de 133,85 ms2, haciendo un total por la Unidad de 278,29 ms2. Porcentual: 25,10% Base: u$s 146.236,14. Seña: 30% Comisión: 1,5% (+ IVA s/ la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1° de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el Saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: Ags. Args. no registra deudas al 3/10/01; A.B.L. $11.483,32 al 12/10/01 y por obligaciones pendientes con vto. al 12/6/98 $ 1.344,85; OSN. $ 1.342,79 al 3/10/01, la unidad no abona expensas. Exhibición: días 23 y 24 de Octubre de 2001, en el horario de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Civil N° 108, sito en Talca-

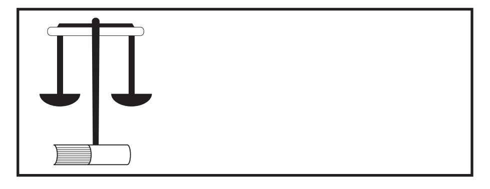
huano 490, 3° piso, Capital, "Vectra S.A. el Denis, Luis Horacio s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. N° 119.446/1999. No se admiten posturas Bajo Sobre.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2001.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 18/10 N° 23.603 v. 22/10/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373, 7º Of.74, Tel./ Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso de esta Ciudad, autos "ZANOTTI JOSE MIGUEL c/PAZ ELENA DEL TRANSITO s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte Nº 70.405/00 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por 3 días que remataré públicamente el 25 de octubre del 2001 a las 14,00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 23 y 24 de octubre de 16 a 18 hs.; el inmueble sito en calle Chile 1829, U.F 1 esquina Av. Paloma, de la Localidad de El Talar, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: K; Mza: 4c; Parcela: 11. Matrícula: 22.745/1 (57). Superficie Total de la U.F. 1s/títulos: 114,11 m2. Sup. cubierta: 82.13 m2. Sup. semicubierta: 3.04 m2. Sup. descubierta: 28.94 m2. Designación s/ Títulos: Lote 11 de la manzana 4c. Según acta notarial de constatación e intimación a desocupar: Ocupado por el Sr. Luis Alberto Rivero en calidad de esposo de la propietaria. Entrada independiente por el Nº 1829 de la calle Chile y se desarrolla en planta baja y se compone de cocina comedor, 3 dormitorios, baño completo garaje patio y azotea. El inmueble cuenta con agua corriente gas natural y energía eléctrica. En buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación Judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 16.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de ésta subasta el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Municipalidad $ 2.234,60 al 16-7-01. A. A. S.A: al 16-7-01 $ 351,51.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 del mes de octubre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.
e. 18/10 Nº 23.665 v. 22/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 12, sito en Lavalle 1212, piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados "FILIPPELLI MARIELA ALEJANDRA c/FELAU TONI ADEMAR s/Divorcio" cita por edictos al demandado Sr. TONI ADEMAR FELAU, para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2000.
Adriana Carminati, secretaria.
e. 18/10 N° 22.622 v. 19/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entrepiso de esta Ciudad de Buenos Aires, emplaza a los presuntos herederos de MARIA LUISA ISABEL BURELA DE PIMENTEL para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BME. MITRE 1966/80 c/BURELA DE PIMENTEL, MARIA LUISA ISABEL y Otra s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.
e. 18/10 N° 22.611 v. 19/10/2001

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 1er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a los codemandados RONALD DAWID y FEDERICO KLAJMAN, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, a oponer excepciones y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en autos "DEL PLATA CONSTRUCCIONES S.A. c/KLAJMAN, FEDERICO y Otro s/Ejecución de Alquileres", quedando a tal efecto intimados de pago y citados de remate por la suma de u$s 4.763,24 con más la de u$s 2.300, presupuestados para responder a intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
María Inés Larreguy, prosecretaria.
e. 18/10 N° 22.610 v. 19/10/2001

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Fernández Muñiz, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1° Capital Federal, en los autos "SALVIDE, EDUARDO JULIO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por el término de sesenta días al Sr. Eduardo Julio Salvide a fin de que comparezca en autos a estar a derecho (art. 5 ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria.
e. 18/10 N° 366.268 v. 22/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, cita por cinco días a RICARDO GEIER para que comparezca en autos a estar a derecho en autos caratulados "MICROFIN S.A. c/GEIER RICARDO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int).
e. 18/10 N° 5021 v. 19/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao n° 635, de Capital Federal, cita a SANTIAGO EDUARDO OYARZABAL, C.I. n° 5.871.891, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados: "LA IMPORTADORA DEL SUR S.R.L. c/OYARZABAL SANTIAGO EDUARDO s/Ejecutivo", expediente n° 171.591, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el "Boletín Oficial". Firmado: Norma Beatriz Di Noto, juez.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/10 N° 22.595 v. 19/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.076 seguida por el delito de desobediencia, previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a CRISTIAN MIGUEL D'ALIO, el cual registran como último domicilio conocido en la calle La fuente 45, habitación n° 6, de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 2001. Atento al informe obrante a fs. 41, del cual se desprende que en el domicilio aportado por el imputado no vive ni son conocido, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a CRISTIAN MIGUEL D'ALIO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
e. 18/10 N° 366.264 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JULIO ENRIQUE TORRES TORRES, colombiano, nacido el día 24/10/70 en Bogotá, hijo de Julio Enrique y Soledad Torres, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 11 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 18/10 N° 366.266 v. 24/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIA SOLEDAD LOPEZ, paraguaya, nacida el 12/7/1980, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el art. 353 bis del C.P.P. (causa nro. 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.180 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIA FERNANDA TORRES, argentina, nacida el 12/10/77, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el art. 353 bis del C.P.P. (causa nro. 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.198 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a CLAUDIA ALEJANDRA PACHECO MEZA, peruana, nacida el 24/10/70, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el 353 bis del C.P.P. (causa N° 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.204 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, notifica a SILVIA PATRICIA MONTES, argentina, nacida el 17/3/65, que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4° de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado a los fines dispuestos por el 353 bis del C.P.P. (causa N° 1284/01 seguida por el delito de usurpación) bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 18/10 N° 366.214 v. 24/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Contencioso Administrativo N° 01 a cargo del Dr. Ernesto Marinelli, Secretaría N° 01 a cargo del Dr. Javier Pico Terrero, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. NICOLAS CARLOS LOPEZ para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/LOPEZ, NICOLAS CARLOS s/Proceso de Conocimiento", Expte. 9879/97. El auto que ordena la publicación del presente dice así: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2000. Cítese al Sr. NICOLAS CARLOS LOPEZ a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro de los quince días de la publicación de edictos durante dos días consecutivos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente (arts. 146, 147 y 343 CPCC). Fdo. Ernesto L. Marinelli, Juez federal". "Buenos Aires, 18 de agosto de 2000. Líbrense nuevos edictos a los mismos fines. Fdo. Ernesto L. Marinelli, Juez federal". "Buenos Aires, 02 de marzo de 2001. Líbrese nuevos edictos a los mismos fines. Fdo. Ernesto Marinelli, juez federal". "Buenos Aires, 4 de mayo de 2001. Líbrese nuevo edicto para el Boletín Oficial a idénticos fines que el ordenado a fs. 282 y 298. Fdo. Ernesto Marinelli, juez federal". "Buenos Aires, 15 de agosto de 2001. Agréguese el edicto que se acompaña sin diligenciar y en consecuencia líbrese nuevo edicto a los mismos fines del que se ordenara a fs. 301. Fdo. Ernesto Marinelli, juez federal". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Pablo Carossino, secretario.
e. 18/10 N° 365.797 v. 19/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a mi cargo de la Dra. María J. Sarmiento, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Pablo A. Garbarino, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4°, Capital Federal, cita al demandado en los autos "FISCO NACIONAL (DGA) c/TELESAN SOCIEDAD ANONIMA

s/Ejecución Fiscal", (Expte. 20.482/00), para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001. ... publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 343 del C.P.C.C.). Firmado: María J. Sarmiento, juez federal".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 18/10 N° 366.104 v. 19/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Roberto Enrique Murature. Secretaría Nº. 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita emplaza a VICTOR ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ, de nacionalidad peruana, de 22 años de edad, nacido el día 25 de noviembre del año 1978 en Lima, Perú, hijo de María Esther Martínez y de Víctor Raúlm González, con último domicilio en la calle Acuña de Figueroa 685, segundo, número 1 de esta Ciudad, a los efectos de que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de concretar el informe socio ambiental, única medida pendiente en la causa Nº 27.125/01, en la que se investiga la comisión del delito de robo en grado de tentativa en perjuicio de Luisa Beatriz Antonaccio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.
Darío Martín Medina, secretario.
e. 18/10 Nº 366.403 v. 24/101/2001

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GENERAL ALVEAR - MENDOZA

"Juez Civil General Alvear, Mza.; en autos N° 24.878, caratulados: "MUÑOZ DIRMO c/JULIO MARIANI y Otros p/Ejecutiva", requiere de pago a Ismael Alberto Mariani Fernández, por la suma de pesos mil quinientos doce con setenta y seis ctvos. $ 1.512,76 por capital, más pesos dos mil ochocientos veinte $ 2.820,00 para responder a intereses, honorarios y gastos. Asimismo los cita por el término de seis días con más diez días en razón de la distancia, a comparecer a estar a derecho, presentar defensa y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley.
Juan Ernesto García, secretario.
e. 18/10 N° 21.786 v. 18/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. DANTE GUSTAVO VIGNOLI CARRERA, DNI. 16.669.791, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 9734 "Hoy c/Barrios, Justo Pastor y Otros. Por: Inf. arts. 172 y 174 inc. 5° del C.P.".
San Juan, 5 de octubre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/10 N° 366.177 v. 24/10/2001

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 7 (Portela N° 362), informa que, CARLOS RUBEN SANCHEZ VILLALBA, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 93.251.745, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, 7 de septiembre de 2001.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 18/10 N° 366.262 v. 19/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de ARIETTI HNOS. S.R.L. CUIT N° 30-69771138-0, en la que se designó síndico al Dr. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10 "G" Tel. 4311-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.166 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de INTERLOMAS S.A. CUIT 33-66198996-9 en la que se designó síndico al Dr. Tito Jorge Gargalione, con domicilio en Medrano 833 1er piso "C", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 18/10 Nº 366.171 v. 24/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la apertura con fecha 21 de septiembre de 2001 del concurso preventivo de "HOTEL ASTOR S.C.A. s/Concurso Preventivo", CUIT N° 30-51877374-3 con domicilio en la calle Avda. Callao 157, Piso 7, Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el contador Mario Norberto Aragón, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 2°, Of. "B", T.E. 4372-6589 y 4371-5434, ante quien, y en el domicilio antes indicado, hasta el día 3 de diciembre de 2001, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el Art. 32 de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los contravertidos, o contestarlos antes el Síndico hasta el día 5 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero y 2 de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 21 de junio de 2002 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, y que se fijó el día 28 de junio de 2002 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.533 v. 24/10/2001

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, 6to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso Preventivo de "TAPIZADOS RAMOS S.A.". Síndico: Cdor. Néstor Saúl Rozenberg, Mansilla 3696 Piso 5to. Dto. "B" de Capital Federal. Plazo para presentar pedidos de verificación: 10/12/01. Informes: Art. 35: 21/02/02; Art. 39: 4/04/02. Audiencia Informativa: 8 de agosto de 2002 a las 10 hs.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Hueras de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 22.658 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 3 cargo de la Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo del Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao N° 635, 5to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SHAM ARGENTINA S.A. s/Quiebra", hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador Mónica Beatriz Cacioli, domiciliada en Paraná 723, piso 3° "D", Capital Federal hasta el día 7 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 19 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002 respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.278 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría N° 5, sita en Callao 635 piso 6 Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 31/8/2001 se decretó la quiebra de IMPERIO DEPORTES S.A. CUIT 30-69545065-2, con domicilio social inscripto en Camarones 1541, Ciudad de Buenos Aires, y Sucursal en Saavedra 211 —Subsuelo— de San José, Guaymallén Provincia de Mendoza, fíjose plazo hasta el día 27/11/2001 para que los acreedores peticionen verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Av. Corrientes 1628 piso 4, Oficina G, Ciudad de Buenos Aires, el cual presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522 los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Se hace saber que la prohibición de pagos a la fallida las los que serán ineficaces, y que la fallida y los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la fallida, intimándose a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.161 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de BACCARO EDUARDO MARTIN en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" cuerpo "C" (Te. 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de noviembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 17 de diciembre de 2001 y 04 de marzo de 2002, respectivamente. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo se intima a la fallida a que constituya domicilio procesal dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 366.168 v. 24/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo de Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal: comunica por cinco días que en los autos "TATTERSALL S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 61.389", con fecha 4 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Claudio E. López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/10 N° 366.102 v. 24/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de KUPERSCHMIT, LILIANA PERLA. Asimismo se dispuso la continuación del síndico María Cenatiempo con domicilio en la calle Av. de Mayo 1365, Piso 7°, Of. "65" de esta Ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/10 N° 366.218 v. 24/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados JUNQUERAS, SILVINA TERESA s/Concurso Preventivo, expediente N° 89360/2001, con fecha 24 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Srta. JUNQUERAS, SILVINA TERESA, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Fede-

ral. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2001 y 10 de abril de 2001 respectivamente. Convóquese para el día 15 de julio de 2002 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 18/10 N° 23.600 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados GENOUD ALEJANDRO s/ Concurso Preventivo, expediente N° 89361/2001 con fecha 24 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. GENOUD ALEJANDRO, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2001 y 10 de abril de 2001 respectivamente. Convóquese para el día 15 de julio de 2002 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa. Buenos Aires, de octubre de 2001. Firmado, Dra. Marcela Macchi, Secretaria.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/10 N° 23.602 v. 24/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primer a Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, comunica por 2 días en autos DISTRIBUIDORA ARENALES S.R.L. s/Quiebra, que se llama a mejorar la oferta presentada en autos respecto del automotor de la fallida hasta el día 31 de octubre de 2001 a las 11:00 hs.- Audiencia: 31 de octubre de 2001 a las 11;30 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/10 N° 366.281 v. 19/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en el anterior edicto publicado desde el 20/9/01 al 26/9/01 librado en estos autos caratulados "DELFINO MARIA PIA s/Propia Quiebra", el nombre de la fallida es MARIA PIA DELFINO DNI 13.735.758 CUIT 27-13735758-0, y del síndico Aníbal Diego Carrillo con domicilio en Uruguay 467 piso 11 "d" .

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 18/10 N° 366.100 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2001, en los autos caratulados "LENTILS S.A. s/Pedido de Quiebra (BANCO FRANCES S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de LENTILS S.A. (CUIT 30-60149891-16), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 Nº 366.099 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA DELTA S.A. s/Quiebra (Ex Concurso Preventivo)", se resolvió decretar la quiebra de DISTRIBUIDORA DELTA S.A. CUIT 6407/01 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos de la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/04/02 y el 27/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510, Piso 2 B, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 18/10 Nº 366.098 v. 24/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COBAL AUTOS S.A. decretada con fecha 28 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mabel López, con domicilio en Murguiondo 3607, hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia en el N° de CUIT del fallido es 33-69603444-8.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/10 Nº 366.105 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DAMMIANO SILVIO decretada con fecha 2 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 2° "G", hasta el día 6 de febrero de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-22676757-7.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/10 Nº 366.106 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de METTI ALDO ORESTES decretada con fecha 16 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Susana Serra, con domicilio en Tte. Gral. Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 10.201.174.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 18/10 Nº 366.107 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO NOTO S.R.L. (CUIT 30-68027249-9) decretada con fecha 3/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, Piso 3° "B", hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/10 Nº 366.108 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIPU CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-68297974-3) decretada con fecha 26/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, Piso 5°, hasta el día 13/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/10 Nº 366.109 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de LETEO S.A. (CUIT 30-61949889-1) decretada con fecha 4/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q, en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 18/10 N° 366.110 v. 24/10/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con domicilio en Talcahuano 550, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por cinco días en los autos caratulados "BLANCO MIGUEL (Sucesión) s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de septiembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de MIGUEL BLANCO (Sucesión) CUIT N° 20-05571024-5). Se designó síndico al Ctdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio en Avda. Córdoba 744, piso 2° "O", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4322-7991/7319). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22/11/01 plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8/2/02 para presentar el informe del art. 35 LCyQ; c) 22/3/02 para presentar el informe del art. 39 LCyQ; d) la audiencia informativa tendrá lugar el 19/6/02 a las 10 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 2 del mes de octubre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10 N° 22.639 v. 24/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, con sede en Talcahuano N° 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COTALSA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69690550-5), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18/6/98 bajo el N° 4153 del Libro 1 al Tomo de Sociedades por Acciones, habiéndose designado síndico al contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso "1", de Capital Federal (Tel. 4374-0488), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/3/2002 y 24/4/2002 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquella que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 18/10 N° 366.257 v. 24/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados T.R.A.C.T.U.R. VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/Concurso Preventivo, CUIT N° 30-62918134-9 se ordenó la apertura del referido concurso en 17-9-2001. Fijóse plazo hasta el 6-11-2001 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. Síndico Alejandra Ethel Giacomini con domicilio en Ventana 3450 de Capital. Fijóse los días 18-12-2001 y 6-3-2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La junta informativa (art. 45 L.C.) se celebrará el 10-6-2002 a las 9 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 N° 22.562 v. 24/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "MISCORIA VICTOR HUGO s/Quiebra" (expte. 25.353).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 18/10 N° 366.163 v. 19/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635 piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001 se ha decretado la conversión y apertura del concurso preventivo de PEREYRA DANIEL JULIO, y habiendo sido designado Síndico el contador Bernardo Waldfogiel con domicilio en Corrientes 1186 piso 14° Depto. "I" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 20-11-2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522-el 5-02-2002 y el que establece el art. 39 de dicha ley el 19-03-2002. El día 15-06-2002 a las 9:30 horas, se celebrará la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Razón.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 18/10 N° 22.561 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de INGENIERO PEDRO MONSERRAT S.A. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034 1° F de esta Capital Federal (Tel. 4773-3925). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 7 de febrero de 2001 y 8 de abril de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 21 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 18/10 N° 366.170 v. 24/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A. s/Quiebra", que con fecha de octubre de 2001, se decretó la quiebra de PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A., la que fuera anteriormente Concurso Preventivo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 18/10 N° 366.232 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día en los autos caratulados "T.P.I. TODO PARA INFORMATICA SRL s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de T.P.I. TODO PARA INFORMATICA SRL, la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 09.03.93 bajo el N° 1326 L° 97, con domicilio en Chacabuco 567, P.B. D de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

e. 18/10 N° 366.235 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de CONINDAR SAN LUIS S.A. con domicilio en Paroissien 3930 Capital Federal. El síndico actuante es el Estudio Palacio - Finocchio & Asociados quien constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1574 piso 3º "F" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la citada.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/10 N° 366.229 v. 24/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

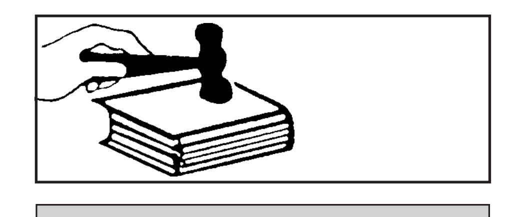
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/2001 – Vence: 22/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	24/05/01	ROSA MENDOZA	22506
6	U	SILVIA CANTARINI	2/10/01	ELENA DINAMARCA	22413
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	9/10/01	ALVAREZ, OTILIA y MENENDEZ, BENIGNO	22487
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/09/01	CISTER MARIA DE LOS DESAMPARADOS	22490
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	OSCAR HERNANDEZ	22461
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/10/01	RICARDO MARIA VOLPI	4993
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/10/01	VICENTE GOMEZ	22450
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/10/01	MAXIMO LAMM	23430
21		HORACIO RAUL LOLA	10/10/01	ENRIQUE PRESEDO	22484
27		SOLEDAD CALATAYUD	4/10/01	URRUELA FOZ, FERNANDO EMILIO	22511
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/01	ATILIO MILANI y JOSE MILANI	22517
28	U	MARCELO J. SEGON	24/09/01	LILIANA SILVIA ALBAMONTE	22454
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/01	ELSA MARIA MIGUEZ	22507
29	U	MARIA M. VIANO VARLOMAGNO	4/10/01	ANGELINO, JORGE ERNESTO	22508
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	3/10/01	PADRONI, GUIDO ROBERTO	22491
31		MARCELA A. PENNA	10/09/01	LUIS FRANCISCO CAPRISSI	22408
31		MARCELA A. PENNA	12/10/01	ADELAIDA DA SILVA	22512
31		MARCELA A. PENNA	1/10/01	FRANCISCO DE SOUSA	22514
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/01	ALBERTO LUIS BLANCO	22412
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/10/01	FRANCISCO NEYRA	22453
34		PAOLA MARIANA GUISADO	11/10/01	CESAR ALBERTO PEREZ CARRERA	22527
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	26/09/01	MARTHA PAIKIN	22543
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	4/10/01	EMILIO IZUEL	22411
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/01	DIEGO CESAR RAMON FERNANDEZ LOIS	22463
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/01	ZULEMA ELVIRA LAHUD	22474
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	1/10/01	BARCELONNA ELBA	22542
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/10/01	PIETRAGALLA OSVALDO JORGE	22443
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/10/01	JUANA SANTOS y MANUEL MARTINEZ	22505
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/10/01	ROBERTO ARTURO IADEVITO	22516
45		MARISA S. SORINI	9/10/01	FELIPE RABBINO y JESUSA VAL	22473
45	U	MARISA S. SORINI	27/09/01	JORGE ALBERTO OTAMENDI, MAXIMO MELCHOR OTAMENDI y JULIA OLIMPIA SALVI	23437
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	4/10/01	GUILLERMO DIAZ	22420
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	5/10/01	NOEMI HELVECIA DONADIO y MANUEL ADOLFO BORDA	22410
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/09/01	FLORENTINA ARBE	23458
51	U	JORGE A. CEBEIRO	21/08/01	RANGO NAZARENO	22513
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/01	ROLON ESTEBAN ENRIQUE	22447
54		JAVIER FERNANDEZ	14/09/01	JOSE LUIS VISCO	4994
54		JAVIER FERNANDEZ	11/10/01	CARLOS FRANCISCO CAMPANELLA	22494
54		JAVIER FERNANDEZ	11/10/01	EDUARDO JOSE NUÑEZ	22524
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/09/01	MARTHA MYRIAM RIVERO	22486
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	10/10/01	ADELA BELLO	22501
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/10/01	MAXIMINA BARBEIRA LOIS	22431
61		EDUARDO JOSE GORRIS	9/10/01	MARIA LAURA CARUSO	22455
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/10/01	CERES ANDRES	23460
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/08/01	BEATRIZ VICTORIA MODESTINI de LLAMBIAS	22489
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/01	SANTIAGO FELIPE DENUNCIO	22470
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/10/01	CARLOS HECTOR NAPOLITANI	22523
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	24/09/01	MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ	23447
68	U	PATRICIA BARBIERI	11/10/01	FRANCISCA BARCO	22545
72	U	DANIEL H. RUSSO	9/10/01	SUAREZ de MANNELLI ASUNCION DE MARIA	22509
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/01	CARLOS ANTONIO OBERTELLO	22544
74		JUAN A. CASAS	9/10/01	ZULENA FILOMENA CRIVELLI y/o ZULEMA FILOMENA CRIVELLI	22421
74		JUAN A. CASAS	3/10/01	ORLANDO ATILIO ROMEO	23413
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/10/01	VICTOR CANDIDO MODESTO MOURE	22477
75		MARIA INES LEZAMA	12/10/01	HILDA ZULEMA GIUNTONI	22500
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	2/10/01	CIDRANES DERNA TRINIDAD	22503
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/10/01	MARIO RICARDO COSSIA	23391
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	7/09/01	ADOLFO CREA	22407

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/01	ARMANDO GALLARDO y ALICIA CARMEN RAMIREZ DE GALLARDO	22532
91		MARTA N. COCCIA	5/10/01	HAYDEE NIEVES MICAELA DOMINGA BERASAIN	22465
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	2/10/01	PELUSO SANTOS	22534
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/09/01	ESTIVILL ROSA	23483
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/09/01	PERAIRE GRACIELA MARIA	23484
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/03/01	AURELIO MAXIMO INVERNATI	22529
99	U	MARTA N. COCCIA	10/10/01	CLIFTON GOLDNEY TOMAS ALBERTO y PATRIGNANI STELLA NILDA	22535
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/01	JUAN GENUHT y EVA HEJT	22423
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/01	CAMAGNA MARGARITA	22515
107	U	JULIO C. BORDA	2/10/01	ZULEMA RAMOGNINO	22462
107	U	JULIO C. BORDA	11/10/01	JUAN IGNACIO ARJONA y ELBA BLANCA VENINI	22536
108		KARINA F. LOZANO	5/10/01	SARA ALONSO	22518
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/08/01	JOSE TORRES	22406
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	2/10/01	MARIA ANGELICA GARCIA	4976
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	11/10/01	CARLOS ALBERTO RAMIREZ	5014
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	21/09/01	ESTER LETICIA ANGELINO DE MORI	22519

e. 18/10 N° 182 v. 22/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PIATOGORSKY, MARTHA y Otros c/BERARDI, ROQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 48.264/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Avda. Montes de Oca 343/345, entre Uspallata e Ituzaingo; unidad 1, piso 1°, unidad complementaria VII, piso 12; y unidad complementaria I pta., sótano y planta baja; Capital Federal. Superficie total UF. 1 182,42 m2., porcentual 5,15%; Superficie UC VII piso 12: Total 3,88 m2; porcentual 0,12%; Superficie UC I planta sótano y planta baja: Total 721,98 m2; porcentual 14,35%. Con respecto a la 1/24 ava parte indivisa afectada a servidumbre de paso de UC I a favor de las otras unidades del edificio para acceder al tanque de bombeo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 16, Manzana 82, Parcela 29, Matrícula 3-1437/1. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un departamento que se ubica como piso primero "A"; y se compone de living comedor, cocina con desayunador, tres dormitorios, uno en suitte, un toilette, un baño, lavadero, todo en normal estado de uso y conservación. Además cuenta con dos unidades complementarias, la I (cochera) ubicada en planta sótano y la VII (baulera) ubicada en el piso 12. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 23 y 24 de octubre de 10 a 13 hs. Base: $ 105.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se aceptarán posturas inferiores a los U$S 300, ni se aceptará la compra en comisión. Los adquirentes al acto de la subasta deberán identificarse mediante exhibición de los documentos de identidad. Hay constancias en autos de deudas para la UF. 1, partida 1.723.404, por ABL (fs. 212) por $ 4.992 al 22/02/01; en OSN (fs. 201) no tiene deudas al 28/02/01; en Aguas Argentinas (fs. 195) por $ 557,85 al 8/02/01; para la UC VII, partida 1.723.431 por ABL (fs. 208) por $ 27,37 al 22/02/01; en OSN (fs. 203) no tiene deudas al 28/02/01; en Aguas Argentinas (fs. 188) por $ 23,42 al 8/02/01; para la UC I, partida 1.723.425 por ABL (fs. 187) por $ 788,53 al 14/02/01; en OSN (fs. 202) no tiene deudas al 28/02/01; en Aguas Argentinas (fs. 185) sin deuda al 8/02/01; y por Expensas de UF. 1, UC VII y UC I por $ 5.275,24 al 30/09/2001. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 18/10 N° 23.689 v. 19/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SILVIO RUGGERI 3040/56 c/ORLOF, ALBERTO DANIEL s/Ejecución de Expensas", Expediente 132.046/96, que la Martillera Graciela Mónica Direnzi (4242-3549), rematará el día 1° de noviembre de 2001 a las 11 hs., en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) de Capital Federal, la unidad funcional N° 1, mat. 18-4282/1 (cochera), Planta Sótano, bajo y piso 1, Sup. Total 1350 m.2, 55 dm2. Porcentual 17 con 25 centésimos. 0001 unidad complementaria XVIII. Sótano. Sup. Total 2 m. 259 dm2. porcentual 04 centésimos con respecto a los lares 129 1 y 129 2, 2% indiviso, ubicada en 1° piso, del Consorcio Silvio Ruggeri 3040/56, Capital Federal. Datos Catastrales: Circ. XVIII, Secc. 21, Mzna. 70, Parc. 17 A, Matrícula F.R. 18-4282/1. La unidad se exhibirá el 29 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs., en el Edificio donde se halla la misma, sito en Silvio Ruggeri 3040/56 de Capital Federal. Según informe de la Martillera (Fs. 351), la cochera se ubica en el 1° piso del mencionado edificio, ubicada hacia la parte izquierda de la entrada a el garage del edificio, siendo la segunda del lado izquierdo. Edificio de categoría, siendo sus medidas de 4,5 por 1,50 m2. Medidas Ad-Corpus, con techo de losa, totalmente cubierta y diagramada para el estacionamiento de un auto mediano a grande. La misma se encuentra desocupada y libre de bienes y efectos. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 9.200. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa. Los que resulten compradores deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En el caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Deudas conforme constancias en autos: Alumbrado, Barrido y Limpieza al 30/11/00 $ 2.150,62; O. Sanitarias al 18/8/00 no registra deuda; Rentas a noviembre de 2000 $ 4.216,90; Expensas a noviembre de 2000 $ 5.195,62, Aguas Argentinas al 8-8 de 2000 no registra deudas. 1) No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. 2) No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Plenario). El presente edicto deberá publicarse por un solo día en el Boletín Oficial (art. 566, Cód. Procesal).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 18/10 N° 23.587 v. 18/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORDOBA, SILVIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 126.572/96, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta el día 22 de noviembre de 2001 a las 13.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble edificado sobre el lote tres, ubicado en la calle Manuel Brid 347, entre las calles Belgrano y Oliveira Cézar de la Ciudad y Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 29, Parc. 12, Matrícula 17.190. Partida inmobiliaria: 5636. Superficie total: 412,78 m2. Según constatación obrante a fs. 190 consiste en una casa que en Planta Baja tiene: living-comedor, garage, dos habitaciones con un solo baño y en la planta alta: comedor, cocina, dos habitaciones con dos baños, más un lavadero y en fondo tiene un amplio jardín, observándose un gran deterioro por falta de mantenimiento, manchas de humedad y musgo verde en sus paredes. Según informe del martillero a fs. 113 la casa tiene una superficie cubierta de 188 m2 y semicubierta de 60 m2. Sup. total de la casa: 248 m2. El inmueble se halla ocupado por la Sra. Silvia Noemí Córdoba en calidad de propietaria, la que vive en compañía de su esposo e hijos. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 101.250, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. Deudas: Municip. de Tigre al 20/10/99 –fs. 154–: $ 6.693,34. Dirección de Rentas de la Prov. de Bs. As. al 29/10/99 –fs. 146–: $ 2.754,35; a O.S.N. al 15/2/2000 –fs. 170/1–: $ 742,40. A.A. al 19/10/99 –fs. 151 y 152–: $ 2.375,70. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, al contado y en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Conforme lo resuelto en plenario Civil en Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Días de visita: 14 y 15 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas. Cualquier otro dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel.: 4797-1444.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 18/10 N° 23.578 v. 19/10/20001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "RIGO, MARIA NELIDA y Otro c/VERA, CESAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 994/00, que el martillero Migual A. M. Soaje subastará el 22 de octubre del 2001, a las 8 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta ciudad, un lote de terreno ubicado en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Malvinas entre Rodríguez Peña y Gauna, matrícula 50.997 (32), que mide 10 m. de fte., al SE, calle; 45 ms. 61 cm. al SO, costado lote 12; 10 ms. ctrafte. al NO, c/fracc. lindera, y 45 ms. 61 cm. al NE, costado lote 10, y fdos. Lotes 5; Sup. 456 m2 que adeuda Azurix $ 116,31 al 23/11/00 (fs. 97), Municipalidad $ 1.244,83 al 23/9/00 (fs. 73), Rentas $ 1.561,30 al 5/9/00 (fs. 64), sin servicios de OSN (fs. 59). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario junto a su esposa y tres hijos menores de edad, con una hija mayor de edad con su cónyuge y tres hijos también menores de edad. El inmueble es una estructura de hormigón desarrollada en tres plantas. La planta baja posee un local con puerta de entrada y vidrieras a la calle, toilette (inodoro y lavabo) y un pequeño depósito sobre su fondo; a su lado, por una puerta de madera, se ingresa a un pequeño descanso que permite la entrada a un garage cubierto, y por escalera, se accede a la planta alta del inmueble. Por el garage que tiene a su vez entrada independiente desde la calle, se puede acceder al local y a un departamento sobre los fondos del local, compuesto de living-comedor con paredes forradas en madera lustrada hasta 1,50 m. de altura; cocina completa con mesada y muebles bajo mesada, y por un pequeño hall, un dormitorio y un baño instalado con ducha. El fondo es terreno inculto. La planta alta está compuesta por un hall distribuidor que da a dos dormitorios, baño instalado con ducha, y a un amplio estar o jardín de invierno, el que da a una terraza descubierta, cocina comedor, y por una escalera tipo caracol se accede al segundo piso, compuesto de dos dormitorios y baño instalado con ducha. Todo se encuentra en regular estado por falta de terminaciones en todos sus ambientes. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 33.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CP. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña (fs. 148). Exhibición: del 16 al 19 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 18/10 N° 5048 v. 19/10/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa (interino), Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Talcahuano N° 490, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CUELI, FERNANDO RUBEN c/PAIVA, HUGO ERNESTO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 41.106/00, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 8:20 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital), el inmueble ubicado en la calle Abanderado Grandoli N° 2905, esquina Gral. Lemos, del Partido de Moreno, (Pcia. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Manzana 42e, Parcela 14, Matrícula 5046 del partido de Moreno, paraje denominado "Las Catonas". Se trata de una casa edificada sobre un terreno en esquina de 23 mts. de frente por 11 mts. de fondo aprox. (Sup. terreno 234,80 m2) y consta de: L-C, 2 dormitorios, baño y cocina, tiene jardín, parrilla, entrada para automóvil techada y una habitación-depósito. Se encuentra ocupado por el demandado, su mujer y un hijo menor de edad en calidad de propietarios. El estado de

conservación es bueno. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas: Ags. Args.: No cuenta con servicios al 16/02/01 Fs. 101; O.S.N.: al 19/12/00. No cuenta con servicios sanitarios suministrados Fs. 66; D.G.R.: $ 371,96 al 31/10/00 Fs. 58; Municipal. Moreno: al 26/01/01 $ 229,94 Fs. 72. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 20-21-22 y 23 de octubre de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 18/10 N° 22.637 v. 19/10/2001

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5°, comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/GARCIA REY DE PARDO, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6151/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de noviembre del 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en Libertad 3401, esquina Bernardo de Irigoyen, Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 56, Parcela 7c, Matrícula 27.575. Superficie total 174,9119 m2. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra desocupado, y se compone de living y comedor, un escritorio, cocina con comedor de diario, un baño completo, un garage semicubierto, patio con parrilla, lavadero, todo esto en planta baja; y en planta alta tres habitaciones con placard y un baño, además cuenta con amplia terraza, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 29 y 30 de octubre próximo, de 15 a 17 hs. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Base: U$S 65.062,44, de no haber ofertas por la base, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Vicente López (fs. 204/205) por $ 2.038,24 al 2/06/00; en Municipalidad de Vicente López, Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 206/207) por $ 336,92 al 5/06/00; en Rentas (fs. 215) por $ 1.079,19 al 29/08/00; encontrándose sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 196) y en OSN (fs. 194) al 24/05/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 18/10 N° 22.662 v. 19/10/2001

N° 32

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 32, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso de Capital Federal, en autos: "JOAQUIN CLAUDIA PATRICIA c/RENDON, MARIA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6300/00, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 2 de noviembre de 2001, a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 11 del inmueble sito en la calle Sarandí N° 296 de la Ciudad de Buenos Aires, que se individualiza con la letra B del 5° piso. Nom. Cat. Circ. 10, Secc. 20, Mza.: 64, Parc.: 21d. Matrícula FR 10-63/11. Porcentual 5,94%. Sup. 32,62 m2. Consta de 1 dormitorio, comedor, cocina, baño. Estado General regular ocupado por María Inés Rendon y Juan Carlos A. Del Zotto en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos. Las deudas surgen de las constancias de autos. Visitas: 1/11/2001 de 12 a 14 hs. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá depositar indefectiblemente dentro del 5° día de aprobada la subasta el saldo de precio caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa promedio del B.C.R.A. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 C.P.C.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Razón", de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 18/10 N° 22.661 v. 19/10/2001

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gustavo G. Pérez Novelli, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAILLAUD, PATRICIA MARIA y Otros c/ALONSO, ANGEL RICARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 101.843/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 24 de octubre de 2001, en el horario de 08:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle 11 de Septiembre 7408, según constatación y según título frente a la calle "B", esquina 11 de Septiembre, de la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 41.231, según título. Superficie Total del terreno 173,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: C; Manzana: 95; Parcela: 8 a. El mismo consta de un lote en esquina con garage, un living comedor, una cocina, tres dormitorios y baño completo. Posee un patio, un lavadero y una terraza. El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación y está ubicado sobre calle de asfalto. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Angel Ricardo Alonso, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa y un hijo. Se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 2001, de 09:30 a 11:00 horas. Base U$S 31.490,45. Seña 30%, Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley y 0,25% según Acordada N° 10/99 de la CSJN a cargo del comprador; todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deudas informada en autos: Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 141,50 más $ 1.578,80 más $ 2.722,47 (al 04/07/01); Municipalidad de Gral. San Martín (sección Rentas) $ 552,54 (al 04/07/01); Aguas Argentinas $ 183,68 (al 04/07/01); Obras Sanitarias Fs. 210 sin deuda. En caso no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios y si deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión y no se aceptarán posturas inferiores a pesos cien ($ 100). Asimismo se hace saber que el inmueble registra embargos judiciales y no registra el demandado inhibiciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 18/10 N° 22.681 v. 19/10/2001

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 a cargo del Juez: Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO ESMERALDA 783/785 c/BERCHEM S.A. s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 39.158/98 (Reservado), que el martillero Roberto Fregonese rematará el día 24 de octubre de 2001, a las 14 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, la U.F. N° 35, Matrícula FCR 140-13950-035, Circ. 14, Secc. 1, Manzana 16, Parcela 6 del inmueble sito en la calle Esmeralda 783/785, piso 10° letra "B", entre Viamonte y Avda. Córdoba de Capital Federal. Se trata de un departamento desocupado, alfombrado, con vista al frente, es un gran ambiente divisible, con hall de entrada, una kichenette con calefón, y aparato de cocina de dos hornallas, según surge del Mandamiento de Constatación a fs. 217. Superficie total: 31,73 m2, porcentual 1,56% según Certificado de Dominio a fs. 277/9. Condiciones de venta: Base: Pesos quince mil ($ 15.000). Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%, Acordada 10/99 (0,25%), todo al contado efectivo en el acto del remate, y al mejor postor. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Deudas: ABL al 18-12-00 $ 1.006,11 s/fs. 225/226, Aguas Argentinas al 30-11-00 $ 664,01 s/fs. 227, OSN al 07-09-00 $ 1.319,85 s/fs. 204/205/206, Expensas al 12-06-00 $ 4.095.- s/fs. 151 y $ 1.903,08 por intereses s/fs. 151 y desde junio 2000 a octubre 2001 $ 1.989.- s/fs. 313 sin incluir intereses. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de octubre de 2001 de 17 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/10 N° 23.523 v. 19/10/2001

N° 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos de Dillon, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en calle Uruguay 714, piso 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GIRALDEZ CORNEJO, ALBERTO HORACIO VICENTE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 50.239/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Bogotá 2623/2625 entre Bolivia y Condarco, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 54, Parc. 1M, Piso 7°, U.F. N° 27 (según título), Matrícula FR N° 5-10900/27, Superficie: 33,42 mt2, Porc. 3,58%. Conforme informe presentado por el martillero en forma unilateral y bajo su responsabilidad y obrante en autos a fs. 146, el inmueble se encuentra en la calle Bogotá N° 2625, 7° piso, letra "C", Capital Federal y se trata de un departamento al contrafrente muy luminoso de un ambiente amplio de aprox. 6,30 mt. por 3,60 mt. con pisos cerámicos a balcón, tiene además, baño completo y cocina, con todos sus artefactos, en buen estado de conservación completamente desocupado. Base: U$S 20.000.- Seña: 30%, Comisión 1,5%, y Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de remate. Deudas: no posee deuda con Aguas Argentinas S.A. al 19/10/00 (fs. 88); no posee deuda con O.S.N. al 27/11/00 (fs. 126); a la Administración del Consorcio de Propietarios la suma de $ 2.984,91 por los períodos comprendidos entre julio de 1998 a junio de 2001 (fs. 152); al Gobierno de la Cda. de Bs. As. la suma de $ 46,31 al 27/10/00 (fs. 110). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Asimismo deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas (Conf. Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.-Ejec." del 18-2-99). El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Cód. Procesal. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 18/10 N° 22.670 v. 19/10/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/PAZOS, CARLOS JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 8680/97 – Reservado), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, (Tel. 4374-0414), rematará el 2 de noviembre de 2001 a las 13.30 horas, de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un inmueble sito en la calle 12 – Alsina N° 325/47 formando esquina a la calle 57 – Gral. Mitre N° 553/555/557/559, U.F. 33, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La propiedad es un local de uso comercial, identificado con el N° 337, con entrada individual por calle Alsina N° 337 (fs. 249), verificando que el mismo se encuentra vacío. Tiene un frente de 3 mts. por 6 mts., de fondo, totalmente vidriado, pudiendo verse que se encuentra desocupado de muebles o personas, en el momento de realizarse la constatación. Tiene una superficie total, aproximadamente, de 37,30 mts. (fs. 249 vta.). Base $ 55.000,00.- Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acordada 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 5.315,47 al 4/12/00 (fs. 371/77); O.S.N. no cuenta al 6/3/00 (fs. 266); A.A. $ 2.062,96 al 1/3/00 (fs. 268); Inmobiliario $ 312,60 al 31/7/00 (fs. 332/333). Expensas: $ 6.163,62 al 1/12/00 (fs. 359). Nom. Cat.: Circ. I; Secc. L, Manz. 43, Parc. 1 "d", Sub-parcela 33, Matrícula 72064/33. Polígono 00-06. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto de compraventa. El comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, a excepción de las expensas comunes. (Cfr. CNCiv., en pleno, 18/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El bien exhibe los días 27 y 29 de octubre de 2001, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 18/10 N° 22.642 v. 19/10/2001

N° 64

Edicto de subasta pública por dos días en el Boletín Oficial y "La Razón". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TAHA JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 113.773/1996, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado, al mejor postor y en block, el día 30 de octubre de 2001 a las 13,20 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Calle 48 N° 457/459, 463, entre Calles 7 y 9, Paraje Balneario "Las Toninas", Partido Municipio Urbano de la Costa, Provincia Buenos Aires. Inscripto en la Matrícula: 1372. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Secc. S - Manz: 114 - Parc.: 8 a. De acuerdo al informe efectuado por el martillero (fs. 182) se trata de un lote de terreno de 10 metros de frente por 35 metros de fondo, o sea una superficie total de 350 mts.2. En el mismo se encuentran construidas varias unidades a saber: Planta Baja: Entrada Independiente sin número visible a la vista, conformado por un ambiente con cocina incorporada (tiene cocina, falta mesada) y baño sin instalar. Sup. 25 m2. aprox. Planta baja: Entrada independiente por el N° 457, conformado por comedor, un dormitorio, cocina y baño. Sup. 40 m2. aprox. Ambas dos Unidad N° 1 - Planta Baja: sobre un costado del lote se accede por un portón de madera —sin número visible a la vista— a un garage semicubierto, que conduce a un amplio patio que posee jardín y parrilla, accediendo al fondo del lote donde se encuentra una casa tipo chalet con living, cocina comedor, dos dormitorios y baño. Unidad N° 4. Planta Alta: Un departamento con cocina y comedor integrados, baño y dos dormitorios. Unidad N° 2. Planta Alta: Un departamento con cocina y comedor integrados, baño y dos dormitorios. Unidad N° 3. A estos dos departamentos se accede desde la calle por el garage semicubierto: Todas las unidades se encuentran en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Señor José Luis Taha, en carácter de propietario, conjuntamente

con su núcleo familiar conformado por su esposa Stella Maris Pla Cosa, sus hijos, y Ana María Pereyra y Aldo Emilio Cosa. Medidas del lote: 10 x 35 metros. Superficie del lote: 350 mts. cuadrados. Destino: Viviendas familiares. Se alquilan en temporada de verano. Zona: construcción sobre calle de arena, a 5 cuadras del mar, y a 10 de la actividad principal céntrica. Construcción: Regular, sin lujos. Base $ 45.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Rentas (fs. 155) $ 4.612,32 al 5-12-00 - Municipalidad Servicios Generales. U.F. 4 (fs. 158/9) $ 924,04 - U.F. 3 (fs. 160/1) $ 951,48 - U.F. 1 (fs. 162/3) $ 1.491,03 - U.F. 2 (fs. 164/5) $ 1.167,50, todas al 1-12-00 - Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Consumo "Las Toninas Ltda." (fs. 160) U.F. 1 Cta. 2699 $ 280,09 - U.F. 2 Cta. 2700 $ 280,09 - U.F. 3 Cta. 2701 $ 280,09 - U.F. 4 Cta. 2702 $ 280,09; Todas período 2/1999 a 2/2001. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). No procederá la compra en comisión (Ley 24.441). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18-2-99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). El inmueble se exhibe los días 27 de octubre de 13 a 16 horas y el 28 de octubre de 2001 de 10 a 13 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel 4-605-9560).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 18/10 N° 22.657 v. 19/10/2001

N° 66

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "66", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ MANUELA AIDA y Otros c/GRANDE HECTOR ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 113.984/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 23 de octubre de 2001 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pinzón 628/30/32, u.f. 1, Planta Baja de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Mza. 14, Parc. 2, matrícula 4-840/1, Sup. Total 142,25m2., Porc. 14,66%, desocupado, y se trata de un local en forma de U con dos vidrieras al frente, dos baños y patio en regular estado de conservación. Base $ 19.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0.25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 7.366,91 al 14/05/01 (fs. 134), por Aguas Args. $ 1.764,90 al 09/08/00 (fs. 48), por O.S.N. $ 584,32 18/02/00 (fs. 74), y por expensas comunes $ 29.007,10 a julio de 2000 (fs. 71/2). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (cf. Plenario Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hipotecaria-Ejecutivo). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 19 y 22 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 18/10 N° 23.595 v. 19/10/2001

N° 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 67 de la Dra. Mabel de los Santos Sec. Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 20.836/99 "DIAZ o DIAZ RODRIGUEZ, FAUSTINO c/NOYA, MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 26/10/2001, a las 13.00 hs., en Tte. Gral. Perón Nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 3159 entre San Ignacio y Sócrates, Ciudadela, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Sobre terreno de 8,66 x 39,40 o sea una sup. de 341,20m2. Nom. Cat.: Cir.: VI, Secc.: B, Manz: 38, Parc: 14. Matrícula: 27.192. Deudas: Ags. Args. al 16/12/99 $ 260.11. OSN al 6/1/00 $ 268,64. Municip. al 24/1/00 $ 10.250,67 por tasa serv. grales. y $ 1.036 por tasa Seg. e Hig. Rentas $ 1.384,29 al 29/2/00. Base: $ 24.750. Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acord. 10/99) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Desocupado. Visitar 22 y 23 de octubre de 2001 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 18/10 N° 22.621 v. 19/10/2001

N° 69

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 69 Sec. Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 P.B. de Capital Federal en autos: "LANZA MARGARITA ESTER c/JUANES MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 96477/98, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 2 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Loyola N° 228 e/Aráoz y Alvarez ciudad de Buenos Aires Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 31, Mza.: 38, Parc.: 36 Matrícula 18-2876 su lote de terreno mide 8,66 m x 31,935 m. Sup. 276,55 m2. Consta una construcción de más de 70 años en estado de abandono. Tiene 1 puerta por el costado que se accede a un patio con baldosones y por el frente tiene un portón de 4 hojas de hierro que da al garage, hacia el fondo hay 2 habitaciones contiguas comunicadas por una puerta, 1 comedor, una cocina y baño. Estado general malo ocupado por Silvia Liliana García casada con Miguel Adolfo Salcedo y 3 hijos y su madre. Adeuda: Municip.: $ 369,17 al 12-12-00, Aguas Argentinas: $ 31,34. 13-12-00 visitas: 30 y 31-10-2001 de 14 a 16 hs. Base: u$s 26.296,80. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18-2-99 en autos: Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El adquirente deberá depositar dentro del 5° día de realizada la subasta el saldo del precio sin necesidad de interpelación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El saldo del precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el B.C.R.A. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación de la ciudad de Buenos Aries.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/10 N° 22.665 v. 19/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 6° Cap. Federal, comunica por dos días en autos "REICHEL JOAQUIN BRUNO y Otro c/ANSALDI NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 25.374/99 que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 9:40 hs. en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el Partido de San Martín, hoy Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, con frente a calle Ramallo 804, hoy 4907, esq. calle II, hoy San Jorge, designación según título lote quince - manzana dieciséis, Nom. Cat.: IV - Y-Mz. 78-Pc. 15, Matrícula: 16.720. Según embargo de mandamiento de Sup. Total: 260,17m2. Constatación de fs. 109 y vta: Ramallo 4907 tiene 1 hall, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario y living, patio y galpón y cuarto destinado a costura, desocupado en estado de conservación regular. Por entrada independiente por San Jorge 4595 esq. Ramal]o se accede a otro dpto, tiene cocina comedor, baño,1 dormitorio y patio, desocupado y estado de conservación regular. El Sr. Mario Jorge Corna manifiesta que vive en casa premoldeada ubicada en azotea y se accede por calle San Jorge 4591 y tiene cocina comedor, baño, 2 habitaciones, lo hace como casero conjuntamente con su esposa y tres hijos menores de edad, buen estado de conservación. Base: U$S 40.000, Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25% y Sellado de ley: 1% a cargo del comprador, al contado y mejor postor. Adeuda: A. Args al 30/01/01 $ 141,30 fs. 79; OSN al 30/01/01 part. sin deuda fs. 78, Municip. de Tres de Febrero al 08/01/01 $ 3.553,98 fs. 75/77; Rentas al 31/01/01 $ 4.562,20 fs. 73/74. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Bco. Nación Sucursal Tribunales, a orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Se hace constar que la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en Plenario 18/02/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." decidió que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmuebles se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 23 y 24 de octubre de 2001 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 18/10 N° 22.597 v. 19/10/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica sito en calle Talcahuano 550, Piso 6°, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CARCANO CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 129.337/94), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en la ciudad y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Avelino Díaz n° 816, entre las de Donato Alvarez y Berutti, Matrícula 62.560 (101), Nom. Cat.: Circ. l, Sec. A, Manz. 25, Parc. 30. Superficie 209,5720 mt2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 165 vta. el inmueble se encuentra ubicado en la calle Avelino Díaz 816 (hoy Pasaje Poeta Horacio Fosti) entre Donato Alvarez y Berutti y se trata de un chalet de material en 2 plantas con rejas, reserva de jardín y garaje al frente y consta en planta baja de living y comedor, cocina comedor de diario, baño, patio jardín al fondo, con habitación y baño de servicio y quincho. En la planta alta 2 dormitorios, baño y lavadero, con 2 terrazas, en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Darío L. May y su familia, en carácter de inquilino según contrato de locación acompañado en autos cuyo vto. opera el 30/11/01 y suscripto el 23/11/99. Base U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.913,95 al 1/12/99 (fs. 127), a Aguas Argentinas no registra deuda con posterioridad al 1/5/93 al 17/11/99 (fs. 109), a O.S.N. sin deuda al 3/12/99 (fs. 124), a la Municipalidad de Morón la suma de $ 1.038,68 al 10/1/00 (fs. 140). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, más allá de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del C. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 18/10 N° 22.676 v. 19/10/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/HORACIO BOUZA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 27.232/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado frente a la calle Manuel Estévez, Matrícula 10.671, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 49, Parc. 23, Medidas: 14,53 m. de fte. al N., por 44,19 m. de fdo. en el costado O. y 43,7 m. en el del E., Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Conforme acta de constatación obrante a fs. 240/vta. el bien se encuentra en la calle Manuel Estévez n° 467, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y se encuentra en total estado de abandono, el estado general es malo, con los cielo rasos desprendidos, vidrios rotos y mucha suciedad y conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 248 se trata de un amplio galpón con 2 entradas, una para personal y otra para camiones, con techos de chapa de zinc y cabriadas de metal, pisos de cemento alisado con entrepiso al fondo y con baños y vestuarios al frente y oficinas en planta alta que se accede por escalera caracol desde el interior, todo en mal estado de conservación y completamente desocupado. Base: $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo, del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. la suma de $ 85,99 al 11/5/00 (fs. 140), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 2.786,63 al 4/5/00 (fs. 146), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.843,16 al 9/5/2000 (fs. 144), a la Municipalidad de Avellaneda, el inmueble se subastará como libre de deuda (fs. 177). El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes y los interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 18/10 N° 22.667 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, p. 1° Capital, comunica por el término de dos días exclusivamente en Boletín Oficial, en los autos: "INGENIERIA GASTRONOMICA S.A. c/GONZALEZ, ADRIANA y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. 66566/2001, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (Tel. 4-826-7739), rematará el día 12 de noviembre de 2001 a las 9 y 30 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los bienes inventariados a fs. 44, que se exhiben los días 5 y 6 de noviembre de 2001 en el horario; 15 a 17 hs. en calle Juan de Garay N° 665 (antes 67) entre Murature y Torino, en Villa Lynch - Pdo: Gral. San Martín - Pcia. de Buenos Aires. Se trata de bienes de gastronomía; tapas mesada de acero inoxidable - cocinadora de pastas de acero inoxidable - cocina compacta de acero inoxidable con 4 hornallas, 1 plancha y horno - campana mural de acero inoxidable. Dos freidoras de acero inoxidable y canastos para cocinadora y freidora, total ocho elementos de cocina con sus accesorios, en buen estado general. Base: $ 4.350 al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión: 10%, Arancel: 0,25%. Los bienes serán entregados previo pago total del precio de venta. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/10 N° 22.566 v. 19/10/2001

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 Sec. N° 13, comunica por un día en autos: "CASA ARTETA S.A. s/Quiebra Expte. 50.638", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 29 de octubre de 2001, a las 11 hs. 30',

en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los derechos y acciones correspondientes a la fallida del Complejo Turístico "Ayelén" sito en la localidad de Penitentes, Pcia. Mendoza, en los términos de su participación en la "UTE" denominlada "Racconto Femenia S.A." por los que se le asignara un departamento identificado en Edificio Dto. 1 como Unidad "01-A"; en el estado físico de desocupación y completo abandono, acreditados en autos. Venta sin base, contado y mejor postor, comisión 3% sellado de ley y el 0,25% Arancel Derecho Subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art.: 104 reglamento del fuero hasta 26-10-01 a las 9:30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/10 N° 22.674 v. 18/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría 20, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed. comunica pon 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VEGA TOMAS CLEMENTE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.408), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. hoy con frente a la calle 129 A, n° 1836, designado según título como lote 19 de la manz. 102; Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Q, Manz. 102, Parc. 19, Matrícula 45.031. Superficie 311,60 mt2. Conforme acta de constatación presentada por el martillero obrante en autos a fs. 197 vta. se trata de una casa de mampostería de ladrillos ubicada en los fondos del terreno. Se ingresa desde la entrada de autos, pasando por un amplio patio jardín y consta de cocina comedor, hall de distribución, hall interno, 2 dormitorios, baño con ducha, pequeño patio atrás con escalera que da a una terraza libre. Existe al frente un local a la calle con pequeño baño y portón de rejas en la entrada de autos. Todo se encuentra en regular estado de conservación, faltándole importantes detalles de terminación. A un costado del patio existe una pileta de natación sin terminar. A la entrada del inmueble existen columnas y comienza una estructura para otro local sin terminar. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Silvia G. Martínez y su esposo Tomás C. Vega, en carácter de propietarios, con tres hijos menores de edad. Base $ 8.000. Seña 30%, comisión 3% con más el IVA correspondiente, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a lá Municipalidad de Berazategui la suma de $ 952,68 en concepto de ABL y Conservación de la Vía Pública (fs. 161), la suma de $ 1.066,13 en concepto de ABL (fs. 163), la suma de 1.426,96 en concepto de Servicios Sanitarios (fs. 165) y la suma de 2.023,88 en concepto de Servicios Sanitarios y Conservación de la Vía Pública (fs. 166) todo ello al 6/3/01; a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.874,73 al 13/3/01 (fs. 176). Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 570 del Cód. Proc. y art. 104.5 del Reg. para la Justicia Comercial) hasta las 8 hs. del día de realización de la subasta. A los fines de la apertura de los sobres se fija audiencia para el mismo día a las 8,30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 10.746.727. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/10 N° 22.663 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/JACAMO, FEDERICO GONZALO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra el día 29 de octubre de 2001 a las 10,55 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Chevrolet, Sedán 3 P, Corsa GL 1.6 MPFI; Motor N° JC0060507; Chasis N° 9BGSE08NXWC612661, Dominio CKC-893. Registra deudas por $ 986,16 al día 08/10/2001. Base $ 2.850, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta y su apertura se fija para el mismo día de la subasta a las 8.15 hs. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/01 de 14 a 16 hs. en Defensa 1250 Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Patricia Buján, secretaria ad-hoc.

e. 18/10 N° 1021 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ BRISCO, ROBERTO B. s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 29 de octubre de 2001 a las 12:00 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault 9 RL 1995, Sedán 4 P, Motor N° 5991492, Chasis N° L428-066315, Dominio AEI 449. Registra deudas por $ 170,90 al día 28/06/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día que se fije como realización de la subasta y su apertura se realizará el mismo día a las 8,15 hs. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/01 de 9 a 12 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Patricia Buján, secretaria ad-hoc.

e. 18/10 N° 22.672 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LISKA, EMILIO ROMILDO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra el día 29 octubre de 2001 a las 11,35 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Chevrolet Sedán 4 P, Corsa GL 1.6 MPFI, 1997, Dominio BTB-927. Deudas: No dado de alta (Estimación $ 852 al día 11/06/2001), las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 5.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta y su apertura se fija a las 8.15 hs. del mismo día. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/2001 de 14 a 16 hs. en Solís 1251, Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Patricia Buján, secretaria ad-hoc.

e. 18/10 N° 1020 v. 22/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría 22 a cargo del suscripto, con sede Avda. Callao N° 635, Piso 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CERDAN, SILVESTRE AGUSTIN (D.N.I. Nº 5.806.895) s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta de Automotor, Exp. Nº 77.328", que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón Nº 1143, Piso 5°, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226). Subastará al contado y al mejor postor, el día 30 de octubre de 2001 a las 14,20 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el vehículo marca Fiat Ducato 1.9 Furgón, Mod. 1998, dominio BXY 317, Motor N° 23VA20002086588. Base: $ 10.000. Comisión: 10%. IVA: 10,5%. Gastos de Salón: 0,25%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta exhibirá libremente en el Depósito "Mapo" sito en Ruta 36 Km. 37,500 de la localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, en horario comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 18/10 N° 22.673 v. 19/10/2001

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3° Capital comunica por dos cinco días en los autos "ALVAREZ GRACIELA JOSEFINA s/Quiebra - Expte. N° 60.908" que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) y Delia Rovati de Brown (CUIT N° 27-05892302-3) rematará el próximo lunes 29 de octubre de 2001 a las 14 hs., en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) El 50% indiviso del dto. sito en Alte Brown 1578 PB "3" entre Ruta 202 y Calle Paraguay de la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires - Unidad Funcional N° 6 Matrícula 802/6 (57) Tigre, Nom. Cast. Circ. II - Sec. K - Manz. 261 - Parc. 4D - con una sup. total de 24,60 m2, se trata de un departamento adaptado como consultorio. Base $ 9.000 en la medida que se lo ofrece a comprar a los eventuales terceros interesados se trata de un 505 mientras que la otra porción se encuentra ocupada por la propietaria Sra. Estela Falanga conforme constatación que efectuó la sindicatura (ver fs. 680), haciéndosele saber que la parte que ocupa la fallida deberá deshabitarla en forma inmediata, una vez que se apruebe el remate y se ordene la entrega al adquirente, puesto que el vendedor debe entregar el bien vendido libre de toda posesión (conf. art. 1409 C. Civil). 2) El 100% del inmueble, ubicado en la calle Angel Torcuato de Alvear 946 (Ex Ruta 202) entre Diego y Mariano Obarrio de la localidad de Don Torcuato Pdo. de Tigre Pcia. de Buenos Aires - Matrícula 20299 (57) Tigre Nom. Catastral Circ. II - Secc. H - Manz. 230 - Parc. 10 - Sup. total del terreno 400 m2, según informe se trata de un local comercial (desocupado) y 3 unidades de viviendas (ocupadas por inquilinos). Base $ 100.000. Ventas ad-corpus -Al contado - Al mejor postor - En dinero en efectivo - Señas 30% - Comisión 3% - Sellados de ley 0,5% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc.; el impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Exhibición: miércoles 24 y viernes 25 de octubre de 15 a 17 hs. se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del Reglamento de para la Justicia Comercial, las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes al remate, los que las abrirán al iniciarse el acto de remate. Informes sobre su mecánica en el tribunal. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10 N° 366.578 v. 24/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del suscripto, con sede en Avda. Callao N° 635, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ANCORA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes (Exp. N° 25.921)" que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón N° 1143, Piso 5°, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226), subastará al contado y al mejor postor, el día 7 de noviembre de 2001 a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233: (1) el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 426/28/30/32/34, Piso 5° U.F. 29, entre Bolívar y Defensa, de Capital Federal, Matrícula N° 1373-29, con una superficie de 140 m2 aprox., compuesto de gran salón -con destino a oficina depósito y baños. Base: $ 50.000. Deudas por Expensas al 01/06/99: $ 18.258,59 (fs. 1767). (2) Local sito en la calle Bolívar N° 2672 P.B. U.F. N° 1 e/San Luis y Córdoba de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con una sup. de 76,77 m2, incluyendo un pequeño sótano y compuesto de privados con mejoras y baños. Base: $ 45.216. Deudas por expensas al 11/10/01 $ 36.823,27 (fs. 2341); (3) Departamento de un ambiente sito en la calle Bolívar N° 2672 P.B. U.F. N° 2 a continuación del local precitado, con una sup. de 23,66m2., con pequeña cocina y baño; con entrada independiente por el hall de P.B. del edificio. Base: $ 13.572. Deuda por Expensas al 11/10/01: $ 10.980,90 (fs. 2342). Todos los inmuebles se encuentran desocupados. Seña: 30%. Comisión: 3%. Gastos de Salón: 0,25%. Sellado de Ley para los Inmuebles de Mar del Plata: 1%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Los compradores deberán oblar el precio total de la transmisión del dominio dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando la misma no se encuentre aprobada, abonando impuestos a partir de la toma de posesión judicial. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a la reglamentación de fuero (art. 104.6) Exhibiciones: Inmueble de Cap. Fed.: 1° de noviembre de 2001 entre las 11.00 y 12.30 hs. Inmuebles de Mar del Plata: 3 de noviembre de 2001 de 11.00 a 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/10 N° 366.258 v. 19/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 de Capital Federal, Secretaría Nro. 160, sito en Callao 635, PB Capital Federal comunica por un día en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. c/SOTO, EDMUNDO WALTER y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9; Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 2 de noviembre de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Megane RT DT BIC, año 1999, motor marca Renault F9QA734C200231; chasis marca Renault 8A1BA0N25XL000617 dominio CVA 887, usado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Viamonte 1750, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base: $ 6.891,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, más IVA. En caso de corresponder el pago del IVA, no estará incluido en el precio de venta, y estará a cargo del adquirente, debiendo el martillero retenerlo en la subasta y depositarlo en el expediente. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas actualizadas por patentamiento y otros conceptos que graven al bien, como así también los gastos por transferencia de dominio, estarán a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 48) por $ 1905,73 al 20/06/01 y por multas BA (fs. 49/50) por $ 301,04 más $ 267,65 al 9/08/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 18/10 N° 22.666 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DOMINGUEZ, ANTONIO DEONILDE y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 29 de octubre de 2001 a las 10:15 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault 9 RL, 1994, Motor N° 5953256, Chasis N° L428-045803, Dominio D-045.625. Registra deudas por $ 1.100,75 al día 30/11/98, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 11.238, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso se reducirá la base en un 25%, pasada media hora; y si fracasa nuevamente saldrá sin base treinta minutos después. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/2001 de 9 a 12 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/10 N° 22.669 v. 22/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO PLATENSE S.A. c/RAMOS CASMA JORGE LUIS y Otros s/Ordinario" (expte. 26175), que el martillero Julio Fernando Elson, subastará el día 24 de octubre de 2001, a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Córdoba 1638/40/46/50, entre Rodríguez Peña y Del Carmen, Unidad Funcional N° 253, Piso 9° de la Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 17, Parc. 14 a, Matrícula: 14-4104/253. Superficie total s/título: 28,19 m2. Porcentual: 0,35%. Se encuentra desocupado. Se trata de un departamento compuesto de un ambiente de aproximadamente 6 m por 2,70 m. una cocina chica con artefacto de dos hornallas, calefón, baño completo con ducha y placard en el pasillo, todo en buen estado de conservación; en un edificio moderno, con vigilancia permanente, 3 ascensores, con servicios individuales y calefacción por losa radiante. Venta ad-corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 38.142. Seña: 20%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 24/2000: 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P.C.C. y art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta última norma, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta el día 23 de octubre de 2001, a las 12 hs. Audiencia de apertura de sobres, ese mismo día a las 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo

apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. Si la compra se efectuare "en comisión" será de aplicación el procedimiento y apercibimiento previsto por el art. 571 C.P.C.C. Deudas: Expensas (fs. 173) $ 364,24, por los períodos septiembre 2000 a febrero 2001 monto de febrero 2001 $ 56,36; O.S.N. (fs. 154) $ 171,70 al 20/11/2000; G.C.B.A. (fs. 147) $ 1.421,51 al 11/10/2000; Aguas Argentinas (fs. 144) $ 914,11 al 11/10/2000. El inmueble podrá visitarse los días 19 y 22 de octubre de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 18/10 N° 22.594 v. 19/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/PASKEVICIUS, EDUARDO N. M. s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 29 de octubre de 2001 a las 11:30 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat, Palio EL 5 P., 1998, Motor N° 178B4038-8462861, Chasis N° 8AP178332-W40671.00, Dominio CKP 416. Registra deudas por $ 2.234,36 al día 20/06/2001. Base u$s 8.760, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso se procederá conf. art. 585 CPr. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/10 N° 22.659 v. 22/10/2001

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "FARLADANSKY, JACOBO (C.U.I.T. 20-04089810-8) s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expediente N° 30.689/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 7 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, 13 lotes de terreno "en block", sitos en el Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Del Viso, designado en el plano característica 48-97-63 cuya Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Sección F, Fracción 1, Parcelas N° 2 a N° 8 y Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección F, Manzana 37c, Parcelas N° 3 a N° 8, según lo informado por el agrimensor a Fs. 277, cuya ubicación según lo informado por el martillero en su constatación de Fs. 146 es Homero N° 1697, localidad de Pilar (Ex General Sarmiento), en la Provincia de Buenos Aires. Ubicación: Las 13 Parcelas se encuentran ubicados en el Km. 41,5 de la Ruta 8, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar en la Provincia de Buenos Aires, casi frente al ingreso del "Golf Club Argentino", y entrando por la calle Homero, donde hay un cartel sobre la mencionada Ruta 8 que reza: "La Esquina Parrilla" y otro cartel al lado que dice: "Tenis - Fútbol – Paddle" se dobla a la derecha en dirección Buenos Aires a Pilar, y recorriendo una cuadra larga de 150 mts. se llega a la intersección de las calles: Homero y La Florida, donde comienzan los dos grupos de lotes a subastar divididos por la calle Ituzaingó. 1°) El primer grupo de lotes, está formado por las calles Romero - La Florida - Ituzaingó y lindero en su parte posterior con el club privado "Altos de Del Viso". Sobre la calle Homero formando esquina con la calle La Florida (y frente a la calle La Florida N° 5435), sobre la manzana o fracción I. comienza la Parcela N° 8 y a continuación y linderos entre sí, las Parcelas Nos: 7 - 6 - 5 - 4 - 3 y 2 que finaliza sobre la calle Ituzaingó, todas ellas sobre la calle Homero, y frente a las quintas denominadas: Sin nombre , pero con ingreso por la calle La Florida N° 5380, luego: "Mis Nietos" , a continuación: "Residencia Los Antos" - luego "Patyka" que forma esquina con la calle Homero y Maza, donde esta última se corta, para luego continuar de otro lado de la Manzana. Cruzando la calle Maza, siguen las quintas: Sin nombre pero identificada con cartel que dice calle "Homero N° 1500" - luego otra quinta sin nombre identificada como calle "Homero N° 1529", y a continuación un terreno baldío, todos estos lotes como ya se mencionó, son linderos entre sí, formando un "block", con una superficie total de: 15.472,40 mts2. Se encuentran desocupados y con restos de demolición de construcciones sin ningún valor económico, a excepción de la pileta de natación, que se encuentra en regular estado de conservación las parcelas: N° 8 N° 7 y N° 6, tienen una frondosa arboleda, y formando un descampado el resto de las parcelas N° 5-4-3 y 2. Todas las Parcelas mencionadas, entre sí forman aproximadamente media Manzana, completándose la otra media Manzana con un Club Privado denominado "Altos de Del Viso" (Emprendimientos E.A.S.). Se hace la aclaración, que existen las siguientes Restricciones: a) En la Parcela N° 8: sobre una franja de 2,50 mts. sobre la calle La Florida, no se podrá efectuar construcción alguna de carácter permanente. b) Entre las Parcelas: N° 6 y N° 5, rige la misma restricción, sobre una franja de 15 mts de ancho (7,50 mts a cada Parcela), afectada a futura apertura de calle, la que será cedida sin cargo alguno a la actual Municipalidad de Del Viso, cuando ésta lo exigiera. 2°) El segundo grupo de lotes está formado por las calles Ituzaingó - Homero y Juan XIIII y lindero con media manzana de terreno baldío. Estos lotes también son linderos entre sí, y denominada como: manzana o fracción "37c", y está conformado por las Parcelas Nos.: N° 8 con frente a la calle Ituzaingó; N° 7 en la esquina formada por las calles Ituzaingó y Homero; a continuación y sobre la calle Homero, la Parcelas N° 6, 5 y 4 que forma esquina de la mencionada calle Homero y la calle Juan XXIII, y frente a la Quinta "Lula" y un gran terreno baldío. La Parcela N° 3, es lindera a la Parcela N° 8 y la Parcela N° 4, y con frente a la calle Juan XXIII. Todas estas parcelas también se encuentran desocupadas y libres de construcciones y de arboleda, formando una superficie total de 7.137,68 mts2., con un container metálico, vacío y de color verde de 6 mts. de largo, por 2,50 mts. de alto, que se encuentra sobre la Parcela N° 7. Todas la calles mencionadas son de tierra, y se encuentran en buen estado y bien mantenidas. Ambos "blocks" de parcelas, se encuentran ubicados en una zona donde se mezclan casas de residentes de escasos recursos económicos; quintas pequeñas y otras más importantes. Superficie total a subastar 1° y 2° grupo 22.610,08 mts2. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 124.000 (Fs. 392). La Seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley 0,5% y el 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la subasta, haciéndose saber que procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11,00 horas del referido día. Días de Exhibición: 29 y 30 de octubre de 2001, en el horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/10 N° 366.215 v. 24/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IZZO, IGNACIO D. s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 29 de octubre de 2001 a las 10:45 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault 9 RL 4 P., 1995, Motor N° 5268994, Chasis N° L428-078287, Dominio AID-961. Registra deudas por $ 3.956,78 al día 28/12/2000, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso saldrá a la media hora con la base reducida en un 25%; si fracasa otra vez saldrá sin base treinta minutos más tarde. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/10 N° 22.660 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "MEDICINA INTEGRAL PRIVADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Automotores", Expte. N° 35.371, que el martillero Don Ricardo Barthe, C.U.I.T. N° 20-18.624.393-6, rematará el día 1 de noviembre de 2001, a las 14 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, lo siguiente: Automóvil Renault 21 TXE Berlina 4 puertas dominio TOK 788 cuyas condiciones de dominio obran a fs. 33. Base $ 4.000 y de no haber ofertas a la media hora con una retasa de un 25% o sea la base de $ 3.000. Comisión 10%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar además el 0,25%, correspondiente al arancel de la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El automotor se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 2001 en el horario de 14 a 16 horas en la calle Piedras N° 1666. No se podrá proceder a la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, que serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día por el Actuario. No se procederá a la compra en comisión. La venta se realiza Ad Corpus en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/10 N° 366.220 v. 19/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 7°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CASA BIEDMA S.A. c/TORRES, SANTIAGO y Otros s/Ejecutivo", Expediente N° 67.031/99, que el martillero Carlos Augusto Volpe Lastra, rematará el 26 de octubre de 2001, a las 8 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Tucumán entre las de Alem y Rivadavia, Arturo Seguí, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. L, Mza. 3, Parc. 9 y 10, Matrículas 72.744 y 72.745. Ocupado por su propietaria Sra. Emma Inés Olmos. Son dos lotes de terreno de 10 mts. de frente por 33,30 mts. de fondo cada uno (sup. total 666 mts.2). Sobre el lote 9 construcción al frente semidestruida y deshabitada y al fondo construcción antigua de mampostería y techo de chapa compuesto por un cuarto de 7 x 3 mts. aprox., cocina comedor, dos cuartos de 3 x 3 mts. y un baño. El lote 10 totalmente baldío. No cuentan con servicios de gas, agua corriente ni cloacas. "Ad Corpus" al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% en concepto de Arancel subasta judicial. Adeuda en concepto de Imp. Municipales, la Parc. 9 $ 883,74 (fs. 136), Parc. 10 $ 75,68 al 31/3/01 (fs. 137), Imp. Inmobiliario: parc. 9 $ 615,50 (fs. 129), Parc. 10 $ 534,4 al 28/2/01 (fs. 132). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. No se admitirá la compra en comisión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Proc. hasta el 25 de octubre a las 12 hs., momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Visitas: 22/23/24 y 25 de octubre de 2001 de 14 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 N° 22.596 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINO S.A. c/BASCHIERA, ROXANA s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 29 de octubre de 2001 a las 10:50 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Fiat Tempra Oro, 1993, Motor N° 159 B10119009355, Chasis N° 9BD159000*N9016991, Dominio RWD-250. Registra deudas por $ 1.350,15 al día 07/08/2001. Base $ 3.878, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso saldrá sin base a la media hora. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 25 y 26/10/2001 en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 18/10 N° 22.671 v. 19/10/2001

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, de Capital Federal, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Primer piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CORTES, MAXIMO c/BALMACEDA, OLGA ISOLINA s/Ejecutivo", Expte. N° 24.589, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 25 de octubre de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un 55% indiviso del inmueble sito en la Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza (020), matrícula 15.920/96; con frente a Av. Gaona 2884 y 2892, esquina Vicente López s/n°, superficie cubierta y total del polígono y UF. de 34,62 m2. Nomenclatura Catastral: PHA Circunscripción II, Sección A, Manzana 28, Parcela 21e. Polígono 07-12, UF 96, plano 70-187-79. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Av. Gaona 2884, piso 6° "G", de Ramos Mejía. Se encuentra el inmueble ocupado por la demandada en autos y su hija como propietarios. Posee una cocina, un living comedor con pisos cerámicos y balcón francés al aire y luz, baño sin bañera y un dormitorio con placard. Todo en buen estado de uso y conservación. Posee servicios individuales. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 19, 22, 23 y 24 de octubre de 10 a 14 hs. Base: $ 22.000 (fs. 208). Comisión 3% más IVA. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 158) por $ 119,31 al 29/06/99; en Aguas Argentinas (fs. 141) por $ 470,25 al 17/06/99; por A.B.L. (fs. 151/153) por $ 1.957,10 al 18/06/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 18/10 N° 23.605 v. 22/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46 a cargo del Dr. Enrique N. Arias Gibert, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 5° piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "LOTO, RAUL EDGARDO c/SERVITAX S.A. s/Despido", Expediente N° 26.747/92, que el martillero Severino Balzano, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un comprensor azul con número en el tanque 8518 marca Inclunot motor funcionando – Un móvil barredora sin marca visible color gris con motor naftero y con 3 ruedas funcionando – Una lavadora marca Garbitonic de aproximadamente 3 mts. de altura funcionando. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Patagones 2747 de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 18/10 N° 366.217 v. 18/10/2001

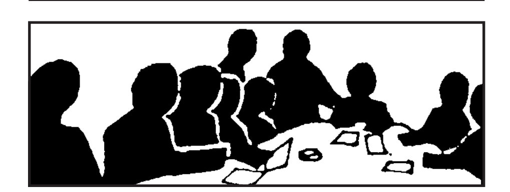
N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 48 a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 5° Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "QUIROZ, NICASIO DE ROSARIO c/FACYCA S.A. s/Accidente Ley 9688", Expediente N° 41.878/95, que el martillero Severino Balzano, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 10.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina lijadora de contacto marca Sanping Master, con motor en buen estado – Una máquina escuadradora sin marca visible, en funcionamiento y buen estado – Una perforadora Dorp Múltiple, sin marca visible funcionando eléctrica. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Mahatma Gandhi 359 de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.

e. 18/10 N° 366.216 v. 18/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACICATE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 2955. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 11 horas, en Reconquista 365, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
5º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
7º) Aumento de Capital de $ 0,10 a $ 400.000,00.
8º) Emisión de Acciones y modificación del valor nominal de las acciones.
9º) Reforma del Estatuto. Otorgamiento de poderes.
10º) Canje de acciones.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Norma Haydée Casuccio
e. 16/10 Nº 23.304 v. 22/10/2001

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Modesto Ederra
e. 12/10 Nº 23.185 v. 18/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con SAPSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase B de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA" queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.
Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.485 v. 23/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada, (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.
Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.488 v. 23/10/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables por valor nominal de hasta $ 85.000.000 emitidas el 7 de abril de 2000, para el día 15 de noviembre de 2001 a las 16 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad en el Artículo X, Sección 10.8, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso (Indenture) de fecha 7 de abril de 2000, incorporado al Prospecto de los Títulos emitidos el 7 de abril de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado No. 233 del 19 de febrero de 1999, complementado por Certificado No. 264 del 31 de marzo de 2000 y reflejado en los términos y condiciones de los Certificados Globales (Global Notes). A tal fin propone el siguiente como nuevo texto: "La Sociedad no incurrirá ni permitirá que ninguna de sus Subsidiarias incurra, en forma directa o indirecta, en ninguna Deuda; estableciéndose, no obstante, que la Sociedad podrá incurrir Deuda si en esa fecha (inmediatamente después de haberse incurrido en dicha Deuda y de haberse aplicado los fondos obtenidos de tal manera) (i) el Indice de Endeudamiento fuera igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) el Indice de Cobertura de Intereses no fuera inferior que 1,0 a 1,0". Queda entendido que la aprobación de la modificación importará la autorización al Fiduciario (Trustee) para celebrar un Suplemento al Contrato de Fideicomiso, o la modificación del existente, así como la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant, por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001 en el horario de 10:00 a 18:00 en el domicilio del Agente de Registro, Bartolomé Mitre 480, 6to. Piso (C1036AAH), Buenos Aires, Argentina, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. El Agente de Registro entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.
Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.492 v. 23/10/2001

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001, a las 19:00 hs. en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 15/10 Nº 23.268 v. 19/10/2001

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de Noviembre de 2001, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y la retribución acordada a aquellos que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente;
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2001;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios; y
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata
e. 17/10 Nº 8054 v. 23/10/2001

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2001, a las 14:00 horas y a las 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Presidente Peron 2093, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Minimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
5º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración en especial de la Gestión de los señores Jesús Sommer Suárez y Santiago Juan Anich, en atención a sus renuncias presentadas en la reunión de Directorio, Acta Nº 118, de fecha 5 de Marzo de 2001, y atención a lo allí dispuesto.
7º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, depositar en la Sociedad sus acciones o cursar a la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente - Román Carlos Alfredo Sa
e. 15/10 Nº 178 v. 19/10/2001

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decretar la disolución y liquidación de la ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS, en los términos del artículo 2 del Estatuto.
2º) Nombramiento de los liquidadores de acuerdo al artículo 2 del Estatuto.
3º) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.
Presidente – Alfredo Callau
Secretario – José Mario Cervi

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
Podrán votar los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive-
e. 17/10 Nº 23.467 v. 23/10/2001

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación, calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios fuera del plazo que fija el artículo 20 del Estatuto.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al ejercicio Nº 48 del 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
3º) Medidas inmediatas a adoptar para adecuar el Patrimonio Neto cuyo saldo es negativo y cancelar las deudas al 30 de junio de 2001.
4º) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires. 12 de Septiembre de 2001.
Presidente – Alfredo Callau
Secretario – José Mario Cervi

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
Podrán votar los socios comprendidos entre el Nº 3 y el Nº 529 inclusive.
e. 17/10 Nº 23.468 v. 23/10/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2001 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social de La Rioja 70 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores por renuncia de los actuales.
3º) Designación de Síndico Titular por renuncia del actual.
4º) Ratificación de la presentación concursal de la Sociedad y decisión de los Sres. Accionistas de continuar su trámite.

Los accionistas deberán cumplir con la comunicación del art. 238 de la Ley 19.550 con un plazo no menor a tres (3) días de la celebración de la Asamblea.
Presidente – José Manuel Alvarez
e. 17/10 Nº 8074 v. 23/10/2001

"B"

BAR CONGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BAR CONGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 09 de octubre de 2001. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Carlos A. González
e. 15/10 Nº 23.265 v. 19/10/2001

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUTALO S.A. La Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2001 a las 19:00 horas en la primera convocatoria y a las 20:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Tratar la marcha del reciclado del establecimiento hasta su finalización. El Directorio.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano
e. 17/10 Nº 23.459 v. 23/10/2001

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de octubre de 2001 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, corres- pondiente al 47 Ejercicio Social finalizado el 30/06/2001.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
Presidente - Fernando Lascano
Tesorero - Nicolás Bamberg
e. 12/10 Nº 4879 v. 18/10/2001

CEREBRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En reunión de Directorio de fecha 2 de Octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 31 de Octubre a las 16 Hs. y 16,30 hs. respectivamente en Av. Corrientes 1135 Piso 4to Dto. "B" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Tratamiento de la renuncia indeclinable del único Director.
5º) Designación de Director Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Ratificación o no por parte de la Asamblea del contrato de locación del Fondo de Comercio celebrado con la empresa Alliance.

Se recuerda a los señores accionistas que la documentación pertinente se encuentra a su disposición en Esmeralda 320 3º "A" de la Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas y que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 horas en la sede social.
Presidente - Sebastián Ortega
e. 15/10 Nº 23.278 v. 19/10/2001

CIDI.COM SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Honorarios al directorio, Art. 261 Ley 19.550.
7º) Prescindencia de la sindicatura, convalidación de lo resuelto por la asamblea del 03/11/00. Modificación del art. 13 y concordantes de los estatutos sociales.
Presidente - Arnaldo Castro
e. 12/10 Nº 23.159 v. 18/10/2001

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 95.386. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 44, finalizado el 30.06.01. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos. El Directorio.
Presidente - Fausto Fantino

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 26.10.2001 a las 17.00 horas inclusive (Art. 238 - Ley 19.550 y Nº 22.903).
e. 15/10 Nº 23.203 v. 19/10/2001

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º, inc. c) y 46º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001, a las 19 hs., en su sede social de la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término art. 46º del Estatuto Social.
3º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
4º) Elección de Presidente, en reemplazo del Dr. Carlos Tagliafico y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Arq. Estela Borzone, Sr. Alejandro Condomí Alcorta, Dr. Francisco Galli, Arq. Rolando García Rey, Sr. Jorge Llambí, Dr. Rolando Politi, y Dr. Carlos Valenzuela.
Elección de siete Vocales Suplentes y tres miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
La votación se llevará a cabo desde las 19.30 hs., hasta las 23 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
5º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2001.
Presidente – Carlos Tagliafico
Secretario – Rubén D. Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 5º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A.
En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 46º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 5º del Orden del Día.
e. 17/10 Nº 7991 v. 19/10/2001

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 15/10 Nº 23.231 v. 19/10/2001

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2001 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1º de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
3º) Fijar un Domicilio Legal, en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo a la solicitud del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano.
4º) Autorizar la transferencia a título gratuito a favor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, de la propiedad ubicada en la calle Sáenz Peña Nº 1284 de la Ciudad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, adquirida por la CEABA en carácter de fideicomiso. La Comisión Directiva.

Presidente - Miguel Reinaldo Skupch
e. 17/10 Nº 23.427 v. 18/10/2001

CONSTRUCTORA CRISOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Callao 661, Piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación del liquidador.
4º) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5º) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31-03-2001 y Cuenta de Partición.
6º) Autorización para el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nro. 9/87.

Presidente - Héctor Rabinovich
e. 16/10 Nº 4921 v. 22/10/2001

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Luisa Sánchez Sorondo a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y de los honorarios que pudieran corresponderle; y
3º) Consideración de la designación de un nuevo Director Titular para cubrir la vacante generada en el Directorio, o bien designación de un nuevo Director Suplente y ratificación del Sr. Martín Méndez como Director Titular, por lo que resta del mandato de un ejercicio.
Director Titular – Salvador Armando Mateu

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad".

Director Titular – Salvador Armando Mateu
e. 12/10 Nº 23.262 v. 18/10/2001

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Talcahuano 1146, P.B. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2001.

Presidente - Narcizo Muñoz
e. 12/10 Nº 23.149 v. 18/10/2001

CREDITO DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CREDITO DEL VALLE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en su sede social, Avenida Triunvirato 4135, Piso 4º, Capital Federal, en caso de no reunirse quórum se cita para segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día, a tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Replanteo del objeto social de la sociedad y/o suspensión de la operatoria de alguno de los mismos.

Director/Apoderado - Juan Carlos Cristofano
e. 16/10 Nº 8041 v. 22/10/2001

"D"

DUVILIER S.A.

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los accionistas de DUVILIER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cecilia Grierson 225 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por parte de los anteriores Directores de la sociedad, en los diferentes períodos de su gestión, para que informen sobre la gestión realizada y funcionamiento de la sociedad que motivaron a la situación actual de la misma.
2º) Canje y emisión de títulos accionarios y entrega de los mismos a los accionistas.
3º) Futuro de la sociedad y negocios a concertarse.
4º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del 1º de octubre de 2001.
5º) Consideración de nuevas propuestas de los socios respecto del futuro societario.
6º) Obligaciones por parte de la sociedad con los accionistas; su tratamiento.
7º) Firma por parte de todos los presentes del acta.

Presidente – Fernando Claudio Raibenberg
e. 17/10 Nº 22.451 v. 23/10/2001

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día lunes 5 de noviembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 30 de octubre de 2001, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)
e. 16/10 Nº 23.339 v. 22/10/2001

EL GRAN PLAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

EL GRAN PLAN S.A. de A.F.D. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001 a las 10.30, en la Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Decimoctavo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 2001. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Absorción de los resultados no asignados acumulados con saldos de aportes irrevocables.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social, Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

Presidente - José Luis Renzulli
e. 16/10 Nº 23.323 v. 22/10/2001

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 18,30 horas, en la sede legal de la calle Arregui 6001 PB "2" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-2001;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente – Osvaldo Marincioni
e. 12/10 Nº 21.391 v. 18/10/2001

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en Griveo 3224, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/01. Fijación del número de directores y su elección. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Luis Vargas
e. 12/10 Nº 23.175 v. 18/10/2001

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Noviembre de 2001, a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. y) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001, y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social San Martín 1127, Piso 1º, B, Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 2001.

Alejandro Pini
e. 17/10 Nº 23.435 v. 23/10/2001

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. LINEA 93

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, publicaciones de ley, de acuerdo al siguiente texto: "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A., para el día 31 de octubre de 2001 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha 3743 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. ley 19.550 y destino de los resulta-

dos, todo referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que finalizaron su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Vicepresidente – Juan José García
e. 15/10 Nº 4917 v. 19/10/2001

"F"

F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Avda. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2001. Distribución de utilidades.
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si las hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Ratificación de resoluciones de las Asambleas Ordinarias celebradas el 17/10/97, 30/9/98, 29/10/99 y 30/10/00.
7º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público Comercio.
Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el Nº 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.

Presidente - José Pedro Galimberti
e. 15/10 Nº 175 v. 19/10/2001

F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Avda. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2001 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social de $ 630.000 a $ 1.000.000. Fijación de las características de las acciones. Emisión de acciones.
3º) Cambio de la denominación social. Modificación del Artículo Primero de los Estatutos Sociales.
4º) Cambio del objeto social. Modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales.
5º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público Comercio.
Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el Nº 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.

Presidente - José P. Galimberti
e. 15/10 Nº 176 v. 19/10/2001

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S. A., que se realizará en su sede social sita en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal, el día 30 de octubre de 2001, a las 10:00 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
PUNTO 2: Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
PUNTO 3: Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
PUNTO 4: Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y la elección de los mismos.
PUNTO 4: Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
PUNTO 6: Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 10 de octubre 2001.

Presidente – Jorge Horacio Bonacorsi
e. 12/10 Nº 23.205 v. 18/10/2001

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en la sede social de Alsina 756, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 56º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores; consideración del informe de la Sindicatura y de la propuesta del Directorio, referida a la absorción de los quebrantos acumulados afectando las cuentas reserva legal y ajuste de capital.
6º) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores por $ 139.744, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001, el cual arrojo quebranto;
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estado Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
10) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 57 a cerrarse el 30 de junio del 2002. El Directorio
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

NOTAS: 1. Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social de Alsina 756, Piso 10º. Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 7 de noviembre de 2001, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.
2. Se comunica que hasta 5 (cinco) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, los Sres. Accionistas que representen por los menos el 2% (dos por ciento) del capital social, podrán entregar en la sede social comentarios o propuestas relativas a la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio. Dichos comentarios o propuestas serán puestos a disposición de los restantes accionistas en la sede social.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 16/10 Nº 23.321 v. 22/10/2001

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA
CLASE B
EMITIDOS POR EL
FIDEICOMISO FINANCIERO "AEROCARD"

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso AEROCARD, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 29 de abril de 1997 (el "Contrato de Fideicomiso Financiero") entre Aerolíneas Argentinas S.A. como fiduciante ("ARSA") y FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, como fiduciario financiero (el "Fideicomiso Financiero") bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase B del Fideicomiso Financiero AEROCARD (los "Títulos de Deuda"), por la presente notifica lo siguiente:
Convócase a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos de Deuda Clase B en los términos del artículo 10 del Contrato de Fideicomiso Financiero. La presente convocatoria se realiza para el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 360, 6 piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de Títulos de Deuda Clase B para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y análisis de la presente situación de la Sociedad Fiduciante Aerolíneas Argentinas S.A. y de su incidencia en el Fideicomiso Aerocard.

IMPORTANTE: A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos de Deuda Clase B deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos de Deuda Clase B que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 "B" (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882 /Fax: 4394-3075 /e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas.

Representante Legal - Carlos M. Piñeyro
e. 16/10 Nº 23.473 v. 18/10/2001

FLAMIA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nro. Inscrip. I.G.J.: 12.869, Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 5 de noviembre de 2001 a las 09:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/06/2001.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente – Manuel Mario Urrea
e. 12/10 Nº 22.012 v. 18/10/2001

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 327523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 10 horas en República Arabe Siria 3334, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
3º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con los saldos de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Legal.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Socio Comanditado - Tomás Cristian Perkins
e. 15/10 Nº 23.279 v. 19/10/2001

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 910004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2001, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/01 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/01. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

Presidente - Alberto Gelonch
e. 15/10 Nº 23.249 v. 19/10/2001

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 12 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.

Presidente – Julio César Ieraci
e. 12/10 Nº 23.184 v. 18/10/2001

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 - de Capital Federal, el día 08 de Noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria del Directorio, inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 45º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Destino del saldo de ganancias acumuladas.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.

6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2001.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Corbelle
e. 15/10 Nº 23.281 v. 19/10/2001

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 10 hs. 30 minutos, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4º p. Dto. 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Aprobación remuneración del presidente.
4º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto: "Resultados Acumulados" y "Ganancias y Pérdidas".
Presidente - Carlos Alberto de Angelis
e. 15/10 Nº 23.257 v. 19/10/2001

GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2001, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 finalizado el 30/06/2001.
SEGUNDO: Consideración del Balance Especial al 13/11/2001.
TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura hasta la fecha, consideración de la correspondiente remuneración y la eventual superación de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.
CUARTO: Aceptación de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
QUINTO: Designación de un nuevo Directorio.
SEXTO: Modificaciones al Estatuto: a) prescindencia de la Sindicatura, b) aumento de capital por la cobertura del pasivo existente a la fecha y constitución de capital de trabajo, c) cambio del número de directores titulares y suplentes, y duración de su mandato, y d) cambio de domicilio social.
SEPTIMO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Alberto Chocolat
e. 17/10 Nº 1016 v. 23/10/2001

"H"

HERWIN SACIFI

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 19:00 horas, en la calle Juan Francisco Seguí 4517, Piso 9º, Dpto. "D", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2001 y
4º) Remuneración al Directorio sobre los topes legales.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 2001.

NOTA A LOS SOCIOS: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley 19.550 texto Ordenado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Presidente - Regina Wengrower de Winograd
e. 17/10 Nº 22.526 v. 23/10/2001

HIPOCAMPUS CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el contrato social, a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2001 a las 8 y 9 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Libertad 976 – 3º piso - Departamento B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución de la sociedad.
2º) Designación de liquidador.
3º) Consideración de la liquidación de la sociedad.
4º) Designación de custodio de libros y papeles sociales.
5º) Aprobación del balance final de liquidación de la sociedad al 31 de agosto de 2001.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente – Mariano Javier Civile
e. 17/10 Nº 8064 v. 23/10/2001

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 2001, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2001.
3º) Autorización al Consejo de Administración a transferir el saldo al 30 de junio de 2001 de la cuenta "Reserva para obras de infraestructura" a la cuenta "Reserva para Contingencias".
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorización al Consejo de Administración para vender por el precio, términos y condiciones que dicho órgano establezca, los inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires, recibidos por el HB en la sucesión testamentaria de doña María Celia Seguí de Tort: (a) unidades funcionales números 83 y 84 ubicadas en el 5to. Piso de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1101/1145 esquina Cerrito 454/460; (b) unidad funcional número 12 ubicada en el 5to. Piso de Tacuarí 362/382 (c) unidad funcional número 28 ubicada en el 2do. Piso de Cangallo (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) 1728; y (d) unidad funcional número 33 ubicada en el 4to. Piso de Uruguay 131/133.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2001 a las 15.30 hs. Consejo de Administración.
Presidente Honorario – Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 Nº 23.345 v. 30/10/2001

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 208.372/15.859. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre del año 2001 a las 16,30 horas, en Oro 2554 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso de los límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio del año 2001;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum Asamblea que trate el balance general al 30 de junio del año 2002. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 16/10 Nº 23.315 v. 22/10/2001

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del 2001, a las 11:00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones, por todo concepto, percibidas por el Directorio, por $ 2.929.528 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
Presidente – Michael R. P. Smith

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 2001.
e. 12/10 Nº 23.151 v. 18/10/2001

"I"

IMPLEMENTOS INDUSTRIALES ACESUR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001 a las 10 horas en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del balance fuera del plazo legal.
3º) Consideración del balance, estado de resultados, informe de la Sindicatura y documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Fijación del destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la LSC.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2004.
8º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
9º) Designación Síndico titular y suplente, con mandato por un ejercicio.
Buenos Aires, octubre de 2001.
Presidente – Martha Lucía Londoño Vélez
e. 15/10 Nº 22.160 v. 19/10/2001

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de noviembre de 2001, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/01.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menso de tres días de anticipación.
Directora - Juana R. Guidi de Castro
e. 16/10 Nº 23.359 v. 22/10/2001

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 2001, aprobación de las gestiones del directorio y Síndico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente – José Montefiore
e. 12/10 Nº 23.169 v. 18/10/2001

INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el local social de la ca-

lle Arias 4431 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de noviembre de 2001 a las 9,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/2001. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Inscripta en el R.P. de C. el 14/3/1947, bajo el Nº 126, Lº 47, Tº "A" de S.A.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 15/10 Nº 23.276 v. 19/10/2001

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de novembre de 2001 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/01.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/01. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5º) Elección del directorio por el término de tres años.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
Presidente - Diego Claudio Micheli
e. 15/10 Nº 23.230 v. 19/10/2001

I.O.T. SAN CAYETANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2001 a las 15 hs. en Francisco de Viedma 6525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/7/2001.
3º) Designación de miembros del Directorio.
Presidente – Marcelo H. Lofiego
e. 12/10 Nº 22.061 v. 18/10/2001

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la I.G.J. el 21-02-94 bajo el número 1373 del libro 114 Tº "A" de S.A., convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 02 de Obligaciones Negociables por hasta un V/N de U$S 43.500.000 emitidas el 22 de diciembre de 2001 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un V/N de U$S 300.000.000, para el día 15 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de la calle Bolívar 108 Primer Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad en el Segundo Suplemento al Contrato de Fideicomiso (Second Supplemental Indenture), apartado 4.16, incorporado al Suplemento de Precio de la Clase 02 de Obligaciones Negociables emitidas el 22 de diciembre de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 12.964 del 26 de agosto de 1999, y reflejado en los términos y condiciones del Certificado Global (Global Note) correspondiente a la Clase 02 de Obligaciones Negociables referida. A tal fin propone el siguiente como nuevo texto: "Indice de Cobertura: la Compañía no permitirá que en ningún momento el Indice de Cobertura sea menor que 1 a 1". Queda entendido que la aprobación de la modificación importará la autorización al Fiduciario (Trustee) para celebrar un nuevo Suplemento al Contrato de Fideicomiso, o la modificación al existente, así como la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en la sede social de la Sociedad, Bolívar 108 Piso 1º (C1066AAD), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.
Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.480 v. 23/10/2001

ITALPAPELERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro Personas Jurídicas: 13993, Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 06 de Noviembre a las 17:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de ITALPAPELERA S.A. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2- Renovación y modificación de los integrantes del Directorio. de la empresa. Elección de sus nuevos miembros.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2001.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Av. Chiclana 4136, Capital Federal en el horario de 9:00 a 17:00 hs.
Presidente – Angel Gastón Ruisánchez
e. 12/10 Nº 23.160 v. 18/10/2001

"J"

J. C. RUAS S.A.

CONVOCATORIA

Nro.de registro IGJ 13783. Se convoca a los señores Accionistas de J. C. RUAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Ventana 3753, Capital Federal, el próximo 31 de octubre de 2001, a las 09.00 en primera convocatoria, y a las 10.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria y su designación.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de fecha.
3º) Consideración de los documentos art. 66 y 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio nº 40 cerrado el 31 de mayo de 2001 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación del contador que dictaminará los estados contables al 31 de mayo de 2002. El Directorio.
Síndico Societario - Carlos Alberto Romussi
e. 15/10 Nº 23.270 v. 19/10/2001

"L"

LAQUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a los Sres. Accionistas día 05-11-2001 a las 10.00 y 10.30 hs. en 1a. y 2da. convocatoria respectivamente en Av. Libertador 2621, 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3º) Tratamiento gestión del Directorio.
4º) Determinación del Nº y designación de Directores por un año.
Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Lorenzo Cristóbal Zolezzi
e. 17/10 Nº 23.474 v. 23/10/2001

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Presidente – Ricardo Julio Jacobo
e. 12/10 Nº 23.148 v. 18/10/2001

M.G.R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de M.G.R. S. A. convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 29/10/01, a las 10 hs. en la sede social: Austria 2007 6º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea de fecha 03/08/01.
2º) Determinación de la forma de integración del aumento de capital resuelto por la misma.
3º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
Director Presidente – Julio César Gayol
e. 12/10 Nº 22.056 v. 18/10/2001

"N"

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de Noviembre de 2001, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001;
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico administrativas con carácter permanente;
3º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2001;
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio; y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata
e. 17/10 Nº 8053 v. 23/10/2001

"P"

PANAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 11,30 horas, en la sede social de la empresa calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos, información consolidada, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora a los fines de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebrantos, conforme al artículo 261 "in fine" de la ley 19.550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta a los miembros del Directorio "ad referendum" de la próxima asamblea ordinaria;
5º) Consideración de los resultados y su destino;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de los miembros que integran la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de auditores. El Directorio.

El Directorio por unanimidad dispone que la convocatoria se efectúe mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" durante cinco días con las constancias que requiere el artículo 237 de la Ley 19.550.
Presidente – Eduardo M. Nicora
e. 15/10 Nº 23.338 v. 19/10/2001

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de noviembre de 2001, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de PAPELERA LA HELICE S.A.I.C. El Directorio.
Presidente – Horacio Roberto Spelzini
e. 17/10 Nº 23.471 v. 23/10/2001

PILAGÁ S.A. Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Noviembre de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de derecho de voto en la asamblea a las acciones preferidas en circulación, conforme a sus condiciones de emisión.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001 e Información Complementaria. Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo, y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 75.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente – Héctor Francisco Pereda
e. 17/10 Nº 23.490 v. 23/10/2001

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 6 de noviembre de 2001 a las 9 horas, en la calle Ciudad de La Paz 2372 8vo. Piso "C" Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositadas con tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - José H. Perel
e. 17/10 Nº 23.399 v. 23/10/2001

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 10,00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al undécimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Presidente – Roberto S. J. Servente
e. 17/10 Nº 23.440 v. 23/10/2001

PLUVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLUVIAL S.A. a la Asamblea Extraordinaria para el día ocho de Noviembre del año dos mil uno a las veinte horas en la calle Av. Galicia 648 1º piso A (1870) Avellaneda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 3º del Estatuto: objeto social de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 27 de Septiembre del 2001.
Presidente – Rogelio Bernárdez
e. 17/10 Nº 23.426 v. 23/10/2001

PLUVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLUVIAL S.A. a Asamblea Ordinaria para el día ocho de Noviembre del año dos mil uno a las dieciocho horas en la calle Av. Galicia 648 1º piso A (1870) Avellaneda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261, 2º párrafo de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires 24 de Septiembre del 2001.
Presidente – Rogelio Bernárdez
e. 17/10 Nº 23.429 v. 23/10/2001

PRANERS

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J.: 112.918. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de PRANERS S.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 y 17 horas respectivamente en Gallardo 340 Capital Federal para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión del directorio, por el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3º) Destino de los resultados.
4º) Designación del nuevo Directorio.
5º) Firma del acta. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Presidente - Rafael Lococo
e. 16/10 Nº 23.383 v. 22/10/2001

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Juan Pereira París
e. 17/10 Nº 23.461 v. 23/10/2001

PROMYRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROMYRA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de noviembre de 2001, a las 18 horas, en la sede de Honorio Pueyrredón 408, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratifcación de la decisión del Directorio de presentar a PROMYRA S. A. en concurso preventivo, resuelta en la reunión del día 21 de septiembre de 2001.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Yorno
e. 15/10 Nº 22.218 v. 19/10/2001

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001. El Directorio.
Vicepresidente – Jorge M. Miani
e. 17/10 Nº 23.436 v. 23/10/2001

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. – Nº 8435- Nº 2075 – Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225 , Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30-6-2001.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Presidente – Juan Manuel Riviere
e. 17/10 Nº 22.452 v. 23/10/2001

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de noviembre de 2001 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 2001 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.
Presidente – Roberto Luis Ignacion Hayet
e. 12/10 Nº 4894 v. 18/10/2001

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de noviembre de 2001 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente – Hugo Víctor Tavelli
e. 15/10 Nº 23.298 v. 19/10/2001

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Senores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3º Piso Oficina "K" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Juan José Muñoz
e. 15/10 Nº 4916 v. 19/10/2001

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Registro 11211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la asamblea ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2001 a las 10 hs. en la sede de la sociedad calle Córdoba 1561 piso 9 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta el quíntuplo autorizado en el estatuto.
3º) Designación de un director suplente por el período faltante de mandato vigente para cubrir la vacante ocurrida el 31 de Agosto de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Director – Carlos Roberto Espósito
e. 17/10 Nº 23.438 v. 23/10/2001

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEGISMUNDO REICH S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en Tucumán 612, 8vo. Piso de la Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los reclamos y denuncias efectuadas por el accionista Cornejo.
Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 17/10 Nº 23.475 v. 23/10/2001

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 18.155 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de Alto Palermo S.A. ("APSA") y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 15 de noviembre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de APSA Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2º Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis y determinación de la modificación, definitiva o temporalmente limitada, del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con APSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,0 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0. Sin embargo, en el supuesto de que el Indice de Endeudamiento en cualquier momento fuese igual o mayor que 4,0 a 1,0 (pero menor que 5,0 a 1,0), el cociente Deuda Corriente sobre Deuda no podrá superar el 40% de la Deuda consolidada de APSA". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de junio de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 9 de noviembre de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3º (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.
Presidente – Eduardo Elztain
e. 17/10 Nº 23.477 v. 23/10/2001

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 18.155 del libro 8 Tomo – de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del corriente a las 12:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 440, 2º piso, Capital Federal, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001 por $ 361.615,38.- (total remuneraciones), en exceso de $ 305.449,38.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sociedad, en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el día 25 de octubre del corriente. El Directorio.
Director en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang
e. 15/10 Nº 23.425 v. 19/10/2001

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 2001 a las 10.00 horas y en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria para el mismo día 2 de noviembre de 2001 a las 11.00 horas, en ambos casos en la sede social sita en Sarmiento 747, 9º piso, of. 401, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Determinación del número de Directores y nombramiento de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ana Elena Fagalde
e. 12/10 Nº 23.146 v. 18/10/2001

SOCIEDAD ARGENTINA DE FRANQUICIAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: 02/11/2001 - Hora: 10:00 hs. Lugar de Reunión: Corrientes 2763 1º Piso Of. 1 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los actuales Directores y nombramiento de sus sucesores.
2º) Cambio de sede social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gregorio Imar
e. 15/10 Nº 23.280 v. 19/10/2001

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10,00 hs. en la calle Paraguay 643, piso 5º "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
2º) Análisis de la gestión y remuneración del directorio;
3º) Elección de directores;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
5º) Consideración art. 23 decreto 2293/71; El Directorio.
Presidente – Mario Rodolfo Trotta
e. 12/10 Nº 23.178 v. 18/10/2001

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Capital Federal, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc.1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
4º) Honorarios al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Luis Angel Zuccardi

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19.550
e. 15/10 Nº 23.254 v. 19/10/2001

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Rectifica publicación del 10/10/2001 al 16/10/01, Nº Factura 0058-00022979, **donde decía:** "Cerrito 1156", **debe decir:** "Rivadavia 1157".
Presidente - Camilo Patrignani
e. 16/10 Nº 23.346 v. 22/10/2001

SU SOL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001 a las 14 horas en Av. De Mayo 1370, 2º Piso Oficina 344, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y notas respectivas e Informe del Auditor correspondiente al 4º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su tratamiento. Remuneraciones asignadas al Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación de los miembros del Directorio, por un nuevo Ejercicio Económico.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. El Directorio.
Presidente - Daniel Sacchetti
e. 16/10 Nº 23.331 v. 22/10/2001

"T"

T.A.B.A. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de T.A.B.A. S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del estado del juicio de concurso preventivo de acreedores y pedido de autorización a la Asamblea de accionistas para continuar el trámite concursal.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Hugo Bertolino
e. 17/10 Nº 23.464 v. 23/10/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada **CEI CITICORP HOLDINGS S.A.)**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE TENEDORES DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES SERIES A Y B

Convócase a los Sres. tenedores de obligaciones negociables Series A y B de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") emitidas bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables constituido según los términos del contrato de fideicomiso de fecha 24 de febrero de 1997 suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, en la Avenida Leandro N. Alem Nº 1110, piso 13, (Estudio Baker & McKenzie), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de una propuesta a lo Sres. Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del contrato de fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture") suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, incluyendo sin carácter limitativo, las restricciones al endeudamiento, a la enajenación de activos, a operaciones con sociedades controladas, controlantes y vinculadas, y ciertas otras cláusulas contractuales limitativas de la gestión de los negocios de la Sociedad, con el objeto de que la Sociedad se encuentre en condiciones de efectuar aquellas operaciones comerciales que estime convenientes, incluyendo la realización de un canje de activos de la Sociedad a cambio de acciones de la misma, en el marco de una reducción del capital de la Sociedad por la suma de $ 95.270.640 representada por igual número de acciones ordinarias Clase B de la Sociedad de valor nominal $ 1 c/u, sin que dicha reducción de capital y/o cualquiera de las operaciones comerciales a realizarse impliquen incumplimientos a las obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos y condiciones del contrato de fideicomiso referido anteriormente.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Obligacionistas deberán depositar los certificados de titularidad librados al efecto y comunicar su asistencia a la asamblea en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de octubre del 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) Se recomienda a los Sres. Obligacionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia; (iii) La documentación conteniendo la descripción de los términos relacionados con la propuesta a los Señores Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del Contrato de Fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture"), la cual estará a disposición de los Sres. Obligacionistas en igual lugar y horarios que para el depósito de los certificados de titularidad, a partir del día siguiente a la última publicación del presente aviso.
Presidente – Horacio César Soares
e. 12/10 Nº 23.264 v. 18/10/2001

TRANSTERMINAL S A

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSTERMINAL S.A. para el día 8 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 684 piso 8vo. Esc. "Q1" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas y consideración del desempeño de los directores durante el término que ejercieron el cargo.
3º) En su caso elección del número de directores
4º) Discernimiento del cargo de Presidente y demás autoridades.
Presidente - Pedro Munster
e. 16/10 Nº 23.362 v. 22/10/2001

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 noviembre de 2001, en la primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Rivadavia 611 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por un integrante del directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de un nuevo director, de corresponder.
Presidente – Eduardo Néstor Taratuty
e. 17/10 Nº 23.401 v. 23/10/2001

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle Cerrito 1010, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico – administrativas;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización del Art. 273 de la Ley 19.550;
10º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS:
1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Ramón Santamarina
e. 12/10 Nº 23.147 v. 18/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Sergio Aldo Loinaz con domicilio Castañón 3644, Cap., transfiere a Alicia Soledad Alcaraz con domicilio Campana 569, Cap., local destinado recarga de matafuegos ubicado en AV. F. F. DE LA CRUZ 3506, Cap. Reclamos de Ley Av. F. F. de la Cruz 3506, Cap.
e. 15/10 Nº 23.263 v. 19/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, Tº 28, Fº 784, comunica que Goretta, Tecla Ofelia vende y transfiere a Petrucci, Gladys Marcela, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en AVDA. BALBIN Nº 4177, Capital, libre de todo gravamen y de empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak, en Congreso 2501, Capital.
e. 16/10 Nº 4953 v. 22/10/2001

El Dr. Roberto O. Paradis, Tº 38 Fº 73, con domicilio en Sarmiento Nº 1562, Piso 2º, Of. "4", 2º Cpo., Capital Federal, avisa que Ricardo Gustavo Gontar, D.N.I. 22.179.381, domiciliado en Eustaquio Frías Nº 136, Dpto. "H", Capital Federal, transfiere a Marcela Villalba, D.N.I.: 24.515.152, con domicilio en Valentín Gómez Nº 3146, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle AVDA. PEDRO MEDRANO Nº 839, Capital Federal, que funciona como Centro de Copiado. Reclamos de ley Sarmiento Nº 1562, piso 2º, Of. "4", 2º Cpo., Capital Federal.
e. 16/10 Nº 22.326 v. 22/10/2001

Se comunica que Cabildo Soleado SRL, transfiere a Mil Quinientos SRL ambas domiciliadas en Av. Cabildo 1586, Capital, el comercio dedicado a restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa comidas, rotisería y parrilla ubicado en la AV. CABILDO 1586. Reclamos de ley en Av. Cabildo 1586.
e. 17/10 Nº 23.423 v. 23/10/2001

"C"

Estudio Baander representada por el Dr. Mauricio Sribman con of. en Sucre 2437, 2 C, avisa al comercio que Marta Clemente, dom. Céspedes 3533, Cap., vende a Juan Martínez, dom. Charcas 4049, PB B, Cap. el comercio de Lavadero de Autos sito CESPEDES 3533, Cap. libre de deudas. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 17/10 Nº 22.488 v. 23/10/2001

Axel J. M. Pazo, abogado, oficinas Tucumán 834, Cap. Fed. avisa que López Pérez y Cía. S.C. domicilio Cochabamba 2378, Cap. Fed. que transfirió negocio de panadería en COCHABAMBA 2432, Cap. Fed. a Alejo Santos López, domicilio Cochabamba 2438, Cap. Fed. con retroactividad al 1º de Julio de 1997, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 16/10 Nº 4920 v. 22/10/2001

"J"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Antonio José Granda y Antonio José Granda (h.) domiciliados en Juramento 4855, Capital Federal, venden a Roberto Bettinelli, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de productos de Panadería con venta directa al público, comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración)" sito en JURAMENTO Nº 4855, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 22.156 v. 19/10/2001

"M"

Gastón César Curti, contador público, con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB B Cap. Fed. Avisa por el término de 5 días que Marta María Taccari de Sotelo con domicilio en Mariscal Antonio J. de Sucre 3235 PB Cap. Fed. transfiere guardería infantil, jardín maternal, preescolar, escuela primaria, secundaria, educación universitaria y superior no universitaria, instituto de enseñanza, técnico, academia, sito en MARISCAL ANTONIO J. DE SUCRE 3235 PB Cap. Fed. a favor de Zulema Florinda Bellosi de Boccazzi con domicilio en Av. Rivadvaia 1157 2º C Cap. Fed. Reclamos de ley domicilio comprador.
e. 16/10 Nº 23.384 v. 22/10/2001

"P"

Se avisa que Alfonso, Oscar Silvano, domiciliado en Don Bosco 3756, p. 1º Depto. "C", Cap. Fed. transfiere el salón de belleza y peluquería sito en PACHECO DE MELO 2973, P.B. "A" de Cap. Fed., a Urraburro, Elida Clara con domicilio en Pacheco de Melo 2973, P.B. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en mismo comercio.
e. 15/10 Nº 23.274 v. 19/10/2001

Guido Emilio Adreani y Miguel Angel Vagnozzi, con domicilio en Franklin 1200, P.B., Capital Federal y Artemio Suárez y María de Lourdes Suárez, con domicilio en Matheu 1005, 2º "B", Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la compraventa publicada del 11/9/01 al 17/9/01 bajo Nº 19.212 por el negocio sito en PARAGUAY 4339, P.U. 4345// P.I. PLANTA BAJA de Capital Federal. Reclamos de ley Matheu 1005, 2º "B", Ciudad de Buenos Aires.
e. 15/10 Nº 22.215 v. 19/10/2001

María A. Ricetta con D.N.I. Nº 21.441.754, transfieren a Trinetco SRL el local sito en PARANA 458 habilitado bajo expediente Nº 71.599 año 1999, para el rubro locutorio. Reclamo de ley Av. Callao 621 PB C. Fed. donde se domicilian ambas partes.
e. 16/10 Nº 22.348 v. 22/10/2001

"R"

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3er. C 1º "F" Cap. Fed. Avisa: Estela Cristina Lochocki, dom. Nicasio Oroño 445, Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su Locutorio sito en RAMON FALCON 2535 de Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb. Suburb. Intern. Telex, Fax, Correo Privado, Expte.: 25.243/99 a Belquis Zulema Sanz, dom. Martiniano Leguizamón 4287 Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.
e. 12/10 Nº 4867 v. 18/10/2001

"S"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público, Roberto O. Bouzón, con of, en Av. Corrientes 3942, 3ro. A de Cap. Fed., avisa que María Inés Freggiaro, con domicilio en Conde 3160 Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 637, PB de Cap. Fed. a Tyches SRL, representada por su socio Gerente Sr. Esteban Luis Papasergio, Sra. Gladys Isabel Vera, y el Sr. Eduardo Enrique Vorusso, con domicilio legal en Uriburu 782, 4 "A" Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/10 Nº 22.037 v. 18/10/2001

Juan Antonio Maciel, escribano interviniente, don domicilio en la calle Sargento Cabral 876, 2º piso (1059) Ciudad de Buenos Aires, comunica que IAMS Argentina S.R.L. (en proceso de transformación en S.A.) con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; y domicilio comercial en CUYO 2850, Localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere a Procter & Gamble Interamericas Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Suipacha 664, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en sus domicilios legal y comercial precedentemente identificados, dedicado a la comercialización, venta, importación y distribución de productos destinados a la alimentación y el cuidado de mascotas, incluyendo todos los activos y pasivos y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante.
e. 16/10 Nº 23.372 v. 22/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABRAFIC S.A.

ABRAFIC S.A. informa que su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime iniciada el 20 de agosto y continuada luego de un cuarto intermedio el 20 de septiembre de 2001 resolvió (a) reducir su capital social a la suma de $ 2.239.977 de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 y luego aumentarlo a la suma de $ 2.614.501, monto que se encuentra totalmente suscripto e integrado; (b) modificar el artículo 4 del estatuto social en la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de $ 2.614.501, representado por dos millones seiscientas catorce mil quinientas una acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, las que conceden un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo sin requerirse previa conformidad administrativa ni modificar este estatuto"; y, (c) designar para ocupar el cargo de Presidente del Directorio a Claude Víctor Offray, el de Vicepresidente a Carlos Alberto Fernández y Directora Titular a Elda Amalia Pinetta de Fernández.
Autorizado – Daniel Gregorio Castro Viera
e. 17/10 Nº 23.470 v. 19/10/2001

ARMOR ACQUISITION S.A.

Hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la Asamblea Gral. Extr. Nº 6 del 19/7/01 resolvió reducir el capital social de $ 83.685.469 a $ 73.163.391, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la ley 19.550. Antes de la reducción: Activo $ 90.253.874 y Pasivo $ 90.253.874 y después de la reducción: Activo $ 79.731.796 y Pasivo $ 79.731.796. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en: Tres Arroyos 2835, Cap. Fed. en el horario de 9.30 a 17.00 horas de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando nros. de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de la que surja el derecho del oponente. Publíquese por tres días.
Presidente – Ramiro Val Magallon
e. 17/10 Nº 4980 v. 19/10/2001

"D"

DROGUERIA DEL SUD Sociedad Anónima DROGUERIA ESTOMBA Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

DROGUERIA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Humberto Primo Nº 1868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y DROGUERIA ESTOMBA SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Villarino 555 Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 que por asambleas extraordinarias de fecha 28 de septiembre de 2001 han aprobado el compromiso previo de fusión celebrado el día 21 de agosto de 2001, por el cual se acordó la fusión por absorción de DROGUERIA ESTOMBA SOCIEDAD ANONIMA (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) DROGUERIA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA (sociedad incorporante). Oposiciones de ley en los domicilios denunciados precedentemente entre las 10:00 y las 17:00 horas. Datos de sociedades: a) DROGUERIA DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el día 19 de agosto de 1964 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 1408 Libro 57, Tº "A" de Sociedades Anónimas; Capital Social: $ 36.000.000,00; Activo $ 255.419.663,22; Pasivo $ 189.327.311,34; Patrimonio Neto: $ 66.092.351,88; b) DROGUERIA ESTOMBA S.A., inscripta el día 23 de mayo de 1960 en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, bajo el Nº 496 del Libro 1, Folios 227/28 Tº "A" de Sociedades; Capital Social: $ 4.150.000,00; Activo $ 1.385.881,72; Pasivo $ 5.532.055,59; Patrimonio Neto: $ 4.146.173,87; Valores según balance especial de fusión al 30 de junio de 2001.
Presidente – Silvio S. Macchiavello
e. 17/10 Nº 8070 v. 19/10/2001

"H"

HOPASA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/3/01 se resolvió en forma unánime reducir el capital

modificando el capital anterior de pesos 1.000 a pesos 2. El total del activo antes de la reducción: $ 4.709.739,34. Total del activo después de la reducción: $ 4.709.739,34. Total del pasivo antes de la reducción: pesos 58.021,79. Total del pasivo después de la reducción: pesos 58.021,79. Domicilio de oposiciones: Avenida Córdoba 1432, piso 1º "B", Cap. Fed.

Escribano - Claudio A. G. Caputo

e. 16/10 Nº 22.337 v. 18/10/2001

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

Suscripción de acciones ordinarias escriturales V$N 17.334.025. Se comunica a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN. DEL TABACAL S.A. ("Tabacal") que, de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 9 de abril de 1999 y del 30 de marzo de 2000 y por la Asamblea Extraordinaria del 6 de marzo de 2001 y las resoluciones del Directorio del 9 de marzo de 1999 y del 20 de julio de 2001, sobre la base de las facultades delegadas por las asambleas referidas y teniendo en cuenta asimismo las autorizaciones para la oferta pública y cotización por parte de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Tabacal ofrece en suscripción, a la par, un total de 17.334.025 de acciones ordinarias escriturales, sujeto a las siguientes condiciones:

1. Cantidad y precio de acciones ofrecidas: 17.334.025 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1, cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1 de diciembre de 2000, a la par o sea $ 1 por acción.

2. Plazo de suscripción preferente: Del 22 de octubre de 2001 al 31 de octubre de 2001, inclusive.

3. Suscripción Preferente: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por la totalidad de los accionistas en una proporción de 6,50194582 acciones nuevas por cada acción en circulación, dentro del período previsto para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Dado que las acciones son escriturales, de conformidad con el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los accionistas tendrán derecho a suscribir como mínimo una acción, siempre que sus tenencias así lo permitan. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas que lo deseen podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de acciones por ellos suscriptas en ejercicio de su derecho preferente y de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en el Prospecto. A efectos de ejercer el derecho de preferencia se deberá acreditar la titularidad de dicho derecho con el correspondiente certificado debidamente emitido por la Caja de Valores S.A. y la presentación del formulario que se les suministrará al efecto en donde manifestarán su intención de suscribir una determinada cantidad de acciones. La suscripción mínima será de una acción.

4. Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Las suscripciones se recibirán en la sede social de la Sociedad, ubicada en la Avenida Leandro N. Alem 986, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 horas. A efectos de suscribir nuevas acciones en ejercicio de sus derechos de preferencia y acrecer los titulares de dichos derechos deberán completar y presentar los formularios correspondientes en Caja de Valores S.A., Av. Leandro N. Alem 322, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 10 a 15 horas.

5. Integración: Las acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán integrarse en el acto de la suscripción y las del derecho de acrecer, dentro de los tres (3) días de la publicación que a tal efecto se efectúe, en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Dicha integración podrá efectuarse en dinero al contado al momento de suscripción de las mismas o en créditos capitalizables contra la Sociedad y/o aportes irrevocables, que consten en instrumentos recibidos y contabilizados por la Sociedad hasta el día anterior al inicio del Período de Suscripción Preferente.

6. Modalidades y plazo de entrega de las acciones: Las acciones serán ordinarias, escriturales. Caja de Valores S.A., en su carácter de Agente de Registro, llevará a cabo el registro de las acciones que sean suscriptas. Al momento de la integración, los valores a emitir serán acreditados en la cuenta que Caja de Valores abra a nombre de cada accionista o en la que éstos tengan abierta en dicho momento.

7. Compromiso de suscripción: Seaboard Sudamericana S.A., Compañía Inversora de Salta S.A. y Transcontinental Capital Corporation (Bermuda), accionistas mayoritarios de la Sociedad, han manifestado su intención de ejercer totalmente sus derechos de preferencia y acrecer (por sí o cualquier sucesora o cesionaria en sus derechos) hasta un monto máximo de $ 17.334.025.

8. Objeto de la emisión: El objeto de la emisión es cancelar pasivos y recomponer, conforme a derecho, la estructura del capital social.

9. Aviso de adjudicación: El segundo día hábil bursátil siguiente a la finalización del Período de Suscripción Preferente, Tabacal publicará un aviso en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el que se indicará la cantidad de acciones que hayan sido suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia y la cantidad de acciones sobre las que se ejercerá el derecho de acrecer.

Otras informaciones:

a) Estarán a cargo de Tabacal todos los gastos relacionados con la emisión,

b) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de Tabacal, con relación al último estado contable trimestral al 31-08-01, presentado ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el que arroja una pérdida por el período de 9 meses de $ 7.955.053 y un resultado no asignado negativo de $ 7.955.053, el cual aún no fue publicado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

c) Copias del Prospecto se encuentran a disposición del público inversor en la sede social de Tabacal en el horario de 10 a 18 horas, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

d) El Prospecto ha sido publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 9 de octubre del año 2001.

e) La autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores, sólo significa que se ha cumplido con los requisitos en materia de información.

f) Aportes irrevocables: Existen los siguientes aportes irrevocables a cuenta de suscripciones de capital:

1) 1 aporte por $ 1.300.000 realizado por Seaboard Corporation de acuerdo con los términos y condiciones transcriptos en el Acta de Directorio de fecha 9/4/2001 sobre lo que se da cuenta en el Prospecto.

2) 1 aporte por $ 2.100.000 realizado por Seaboard Corporation de acuerdo con los términos y condiciones transcriptos en el Acta de Directorio de fecha 5/7/2001 sobre lo que se da cuenta en el Prospecto.

3) 1 aporte por $ 11.600.000 realizado por Seaboard Corporation de acuerdo con los términos y condiciones transcriptos en el Acta de Directorio de fecha 3/9/2001 sobre lo que se da cuenta en el Prospecto.

4) un aporte por la suma de $ 2.300.000 realizado por Transcontinental Capital Corp. (Bermuda) Ltd. ("TCCB"), de acuerdo con los términos y condiciones transcriptos en el Acta de Directorio de fecha 3/9/2001 sobre lo que se da cuenta en el Prospecto.

g) La negociación de las acciones de la Sociedad se realiza en Rueda Reducida por aplicación de lo dispuesto por el art. 38 incisos b) y c) del Reglamento de Cotización. La Sociedad se encuentra individualizada con las llamadas nº 1-c) y 3) por aplicación de lo establecido en el art. 1º de la Resolución 693 de la Presidencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Director/Secretario – Eduardo H. Poyard

e. 17/10 Nº 23.422 v. 19/10/2001

"O"

OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES

FUSION

La OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (R.N.O.S. 1-2570), con domicilio legal en la calle Tucumán 949, Capital Federal, y la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES (R.N.O.S. 1-1470), con domicilio legal en la calle Ayacucho 960, Capital Federal, hacen saber por este medio que a través del Acta Compromiso de Fusión de Obras Sociales suscripta con fecha 1 de diciembre de 2000, han decidido de común acuerdo constituir una unión de obras sociales bajo la modalidad asociativa de fusión por absorción de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES por parte de la OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION, conviniendo que la totalidad de la población beneficiaria de O.S.P.P.E.A. sea absorbida por UNION PERSONAL, así como también la totalidad de los activos y los pasivos que existieran en cabeza de la entidad fusionada. Las gestiones realizadas han sido puestas en conocimiento de la Superintendencia de Servicios de Salud mediante expediente Nº 22.043/01/00-SSSalud, y una vez dispuesta su aprobación por parte de esa autoridad de contralor, las entidades fusionadas comenzarán a funcionar bajo la denominación de OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (R.N.O.S. 1-2570). Publíquese por cinco días. Sr. Fernando P. Blázquez, presidente de UNION PERSONAL. — Sr. Santos Abel Hernández, presidente O.S.P.P.E.A. Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Presidente O.S.P.P.E.A. - Santos Abel Hernández

e. 16/10 Nº 23.336 v. 22/10/2001

"P"

PUBLICIDAD SARMIENTO S.A. y LA AGENCIA S.A.

Comunican que: PUBLICIDAD SARMIENTO S.A., constituida en la Ciudad de Mendoza, República Argentina, el 16 de octubre de 1970, por escritura pública pasada ante la Escribana Blanca Ruiz de Palero, e inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas y Comerciantes de la Provincia de Mendoza bajo los Nros. 846 y 2149, Fs. 267 y 149, Tº 49 A y 8 A, respectivamente, con domicilio social en Coronel Rodríguez 1260, Ciudad de Mendoza, y LA AGENCIA S.A., constituida en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 22 de mayo de 1995, por escritura pública pasada ante el Escribano Carlos E. De Giacomi, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 4883, al folio 16 del Libro A, con domicilio social en Carlos Pellegrini 1427, piso 6º, Capital Federal, han resuelto fusionarse mediante fusión por absorción, por la cual PUBLICIDAD SARMIENTO S.A. incorporará a LA AGENCIA S.A., y esta última sociedad será disuelta. Luego de la fusión, el capital social de PUBLICIDAD SARMIENTO S.A. será de $ 1.170.000. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionantes al 31 de julio de 2000, fecha del balance especial de fusión, es la siguiente: PUBLICIDAD SARMIENTO S.A.: Activo $ 31.411.621, Pasivo $ 11.854.374. LA AGENCIA S.A.: Activo $ 653.524, Pasivo $ 361.961. El compromiso previo de fusión fue otorgado con fecha 25 de setiembre de 2000, y fue aprobado por ambas sociedades fusionantes mediante las siguientes resoluciones sociales: PUBLICIDAD SARMIENTO S.A.: Acta de Directorio de fecha 12/10/2000, y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/10/2000, y LA AGENCIA S.A. Acta de Directorio de fecha 29/09/00, y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/2000.

Autorizado/Presidente – Orlando R. Terranova

e. 17/10 Nº 23.392 v. 19/10/2001

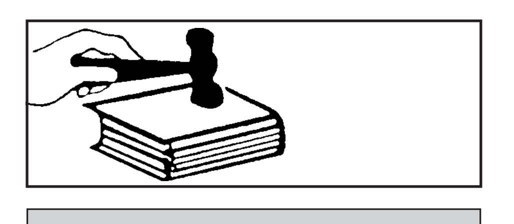
"W"

WORLD GAMES S.A.

Se hace saber por 3 días que por Actas de A. G. E. del 11/12/00 y del 30/4/01, protocolizadas por esc. Nº 403 del 14/9/01, los accionistas resolvieron por unanimidad: 1º) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 24.000, mediante la emisión de 12.000 acciones, a las que se les fija como precio de suscripción el de $ 55 que incluye el de su valor nominal de $ 1 más una prima de emisión de $ 54. 2º) Aumentar el capital social de $ 24.000 a $ 30.000, mediante la emisión de $ 6.000 en acciones, a las que se fija como precio de suscripción el de $ 116 que incluye el de su valor nominal de $ 1 más una prima de emisión de $ 115.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 16/10 Nº 4960 v. 18/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo Martes 30 de octubre de 2001 a las 11 hs. ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días, 27 y 28 de octubre de 2001 de 10 a 13 hs., el siguiente bien: Un inmueble sito en calle San Martín nro.6 (hoy calle Nro. 69 nro. 4712), esquina José Hernández (110) Nros. 1, 5, 9, 11 y 15 (hoy Nros. 2905/2909/2911/2913/2915). Uf 23 del piso 4to. Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; polígono 04-01, Partida 184.587. Superficie total polígono 124,80 m2. Plano PH 47103-64; matrícula 5524/23. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 1, Parcela 7, Sub Parcela 23. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra desocupado. Posee hall de entrada, living comedor, comedor diario, cocina, lavadero, un baño completo, dos habitaciones amplias con placares empotrados, y patio terraza, con parrilla y otro pequeño lavadero. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 52.639, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otros 30 minutos, Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos "CITIBANK N.A. c/GIL FORNES IVARS, ANTONIO VICENTE y Otro s/Ejecución hipotecaria" el Expe. Nro. 49.656/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Registra deudas en Municipalidad de San Martín (fs. 150) por $ 1.338,80 al 15/06/2001; en Aguas Argentinas (fs.141/142) por $ 1847,08 al 14/05/01, por expensas (fs. 112) por $ 2787,86 a junio de 2001; en Rentas (fs. 139) por $ 671,09 al 6/06/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 134) al 8/06/01. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4. Debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en Cerrito 740, piso 14 Capital Federal, Estudio Eduardo J. Güemes, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/10 Nº 22.379 v. 18/10/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK BLSA LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 24 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La Unid. Func. Nº Dos, con entrada independiente por el Nº 492 de la calle 162, ubicada, en el Primero y Segundo piso, integrada por los polígonos cero cero-cero dos, cero uno-cero uno y cero dos-cero uno. Superf. políg. 00-02 cub. 1 m 9 dm2, políg. 01-01 cub. 61 m 91 dm2, semic. 9 m 85 dm2, desc. 28 m 44 dm2, balcón 4m 5 dm2, superpuesta escalera de 5m 75 dm2, común 29 dm2. Total de la Unid. Func. de 158m, 42 dm2, porc. 0,482%, con relación a la totalidad del inmueble ubicado en el paraje denominado "Bernal Oeste", Partido de Quilmes, con frente a la calle antes 17 hoy 162, Nros. 490/92, entre las de Ameghino (124) y Leandro N. Alem (122), Pcia. de Bs. Aires. Nom. Cat., Circ. 11, secc. S, manz. 28, parc. 2, subp. 2. Partida 60.140. Según constatación del martillero designado, se encuentra ubicada a 2 cuadras de Av. Zapiola y Av. Calchaquí, el dto. tiene una antigüedad de 10 años aprox., tiene entrada a la unid. func. 2 por el Nº 494, desarrollada en el 1º y 2º piso, consta de liv-comedor, 4 dormitorios, comedor diario y dos baños, cocina, lavadero se encuentra sobre calle asfaltada, en buen estado de uso, aparentemente desocupada según informan los vecinos, el escribano designado procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Args. $ 292,81 al 6-8-01. Mun. $ 243,28 al 6-8-01. O. San. no presta servicios Rentas $ 93,10 al 24-7-01. Base Ad-Corpus $ 41.981,71. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 31.486,28. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. 1% Sellado de Ley. Dinero

efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 20 y 22 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado, Amadeo Gras Goyena. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 63, "LLOYDS BANK BLSA LTD. c/LORES JUAN CARLOS s/Ej. Hipotecaria Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, octubre 10 de 2001.
Martín José Ortelli, martillero.
e. 16/10 Nº 4965 v. 18/10/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar comunica por tres días en los autos caratulados "MOLINARI, CARLOS MANUEL c/INDUSTEX SOC. ANON. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente Nº 102.428/99: que subastará por cuenta y orden del acreedor hipotecario y con la presencia del escribano interviniente el pxmo. 26 de octubre de 2001, a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en calle Sarmiento 821/23 entre Avda. Urquiza y 12 de Octubre, completando la manzana, la calle Hipólito Yrigoyen de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., Matrícula 49.759. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 133, Parc. 55-b. Edificado sobre parte de los lotes 6-c y 7-b de la Quinta 69, designado en plano 7-51-63, como lote cincuenta y cinco-b, mide frente al NO 3,56 mts. con calle Sarmiento, línea G-H, contrafrente SE 24,70 mts., linda con lotes, 9, 10 y 11, línea D-C, al SO línea quebrada de tres tramos; 25,40 mts., linda con lote 55 a, Línea G-F, 7,03 mts., fondos del lote 55 a, Línea E-F, 24,42 mts., parte del 54, línea E-D; y al NE, línea quebrada de tres tramos de: 23,68 mts., lote 55 c, línea H-K; 13,60 mts., fondos de los lotes 55 c y 55 d; línea K-M; 21,92 mts., parte del 56, línea M-C con superficie de 654,86 mts.2, con una superficie libre de 84,30 m2, en dos plantas, sólida estructura de material, techos losa de ladrillos cerámicos con cubierta de chapa de aluminio acanalada, acceso para camiones, portón corredizo, apto para cualquier industria, ubicado en zona cerca al centro comercial y a los ppales. accesos a la ciudad, el inmueble se halla libre de bienes y ocupantes, en la actualidad hay sereno permanente en el inmueble. Deudas: Azurix al 1-09-01,adeuda la suma de $ 403,07. A Rentas la suma de $ 12.808,55 en caso de acogerse al Dto. 1309/01 $ 9.194,65 al 17-09-01 - A la Municipalidad de Bahía Blanca la suma de $ 9.414,00, el 19-09-01. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones se estará a lo resuelto en el plenario respecto de los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/Ejecuc. Hipotecaria". I.C.N. Civil, "...el adquirente en subaste judicial no debe hacerse cargo de las deudas que afronte el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subaste no alcance para solventarlas, con excepción del pago de expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512...". Base $ 141.100, Seña del 30%, Comisión 3% Sellado de ley 1%, venta ad-corpus, contado, en el acto y al mejor postor. En el supuesto de no existir postores por la base, luego de una espera de media hora, saldrá a la venta con una disminución del 25% o sea la suma de $ 105.825. Se informa que el comprador puede optar por abonar la suma de $ 105.825. Se informa que el comprador puede optar por abonar la suma de $ 55.000, al contado, constituyendo por el saldo una hipoteca sobre el bien, con un interés del 1,67% mensual. visitas al inmueble, los pxmos. 23, 24 y 25 de octubre de 2001, en el horario de 10 a 15 hs. Expediente que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio Auliel, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Osvaldo J. Posada Aznar, martillero.
e. 16/10 Nº 22.372 v. 18/10/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap, Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 19 de octubre de 2001 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Bulnes 324/26/30, entre Potosí y Perón, U.F. 1, P.B 1 y P.B. 2, Cap. Fed., Matrícula Fr 7-4993/1, Nomenclatura Catastral: C.7, S.17, M. 102, P. 34; Porcentual 38,79%, Sup. total 187,12 mts2 según Título. Es un inmueble con 2 comunicaciones de entrada, la Nº 324 es una escalera de acceso al sector superior de la unidad, la otra entrada grande da al local donde se aprecian muebles, puerta y vidriera, todo en estado de abandono. Desocupado. (Constatación Fs. 43 vta.). Base U$S 129.000. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 24, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Cap. Fed., autos: "LETTIERI NATALIO y Otros c/CAIZZA, ROBERTO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. 52234/01. Exhibición 18 de octubre de 10 a 13 hs. Deudas: A B L al 14/9/01 $ 553,37; Aguas Args. al 14/9/01 $ 82,25.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 16/10 Nº 22.341 v. 18/10/2001

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en la calle Uruguay 560, 2º "24 y 25", de Capital (Tel./fax. 4371-2309) designado por VECTRA S.A. en su carácter de acreedor Hipotecario en los términos del artículo 57 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día viernes 26 de octubre de 2001, a las 15:40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores (sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital) procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes del inmueble ubicado en la calle Gral. César Díaz 4425/29 (entre las calles Tupac Amarú y Segurola), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz. 99; Parcela 8. Matrícula: 15-55028. La propiedad que consta de dos plantas, garage, patio inferior y superior, está construida sobre un terreno que mide 9,15 metros de frente por 17 metros de fondo. Base: U$S 96.011. Seña: 30%. Comisión: 1,5% (+ IVA s/la misma), pagaderos por alguno de los medios previstos por el art. 1º de la ley 25.345. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate en las oficinas del martillero. Deudas: Ags. Args. $ 147,16 al 7.9.01; A.B.L. $ 19.863,88 al 7.9.01 (además obligaciones pendientes con vto. al 31.10.96 $ 12.192,87 que ascienden por el juicio iniciado a $ 32.554,96 al 28.9.01); OSN $ 298,39 al 14.5.01. Exhibición: días 23 y 24 de octubre de 2001, en el horario de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Civil Nº 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital, "VECTRA S.A. c/SPINASSI, AIDA YOLANDA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 28.014/2000. No se admiten posturas bajo sobre.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Mariano Espina Rawson, martillero.
e. 17/10 Nº 23.496 v. 19/10/2001

El martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 6 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

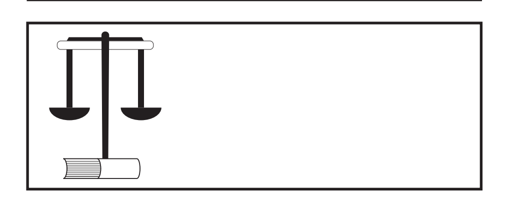
Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 008	30.000
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 010	30.000
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 011	30.000
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 012	30.000
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 015	30.000
Transp. Tomeo S.A.	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 017	30.000
Transp. Tomeo S.A.	SCANIA, tipo chasis c/cabina, T112H 4x2 S42, año 1991.	TJH 272	20.000

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Transp. Tomeo S.A.	SCANIA, tipo chasis c/cabina, T112H 4x2 S42, año 1990.	TJH 274	20.000
Transp. Tomeo S.A.	FIAT, tipo camión tractor, 190.33 T Turbo, año 1996	AQB 732	25.000
Transp. Tomeo S.A.	FIAT, tipo camión tractor, 190.33 T Turbo, año 1996	AQB 734	25.000
Transp. Tomeo S.A.	FIAT, tipo camión tractor, 190.33 T Turbo, año 1996	AQB 733	25.000
Transp. Tomeo S.A.	FIAT, tipo camión tractor, FIAT 619 T1, del año 1989	TOE 667	18.000
Transp. Tomeo S.A.	Semi acoplado CM, modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 92	TJH 277	8.000
Transp. Tomeo S.A.	Semi acoplado CM, modelo BRPIPCC 5, 5 S, año 1992	TEV 973	8.000
Transp. Tomeo S.A.	Semi acoplado CM, modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 1992	TEV 974	8.000
Transp. Tomeo S.A.	Semi acoplado C.M., modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 1992	TJH 279	8.000
Transp. Tomeo S.A.	Semi acoplado C.M., modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 1992	TJH 273	8.000
Blanche, María R.	Renault, tractor de carretera, Premium 385, 19T, año 99	CZP 827	30.000
Benítez Virgilio	IVECO, tipo camión tractor, 160E23T, año 97	BSX 480	22.000
Carabelli, Pablo S.	IVECO, camión tractor, modelo 160E23T, año 2000	DLV 169	18.000
Lucero, Jorge H.	SCANIA, tipo chasis con cabina, modelo T114GB	CEZ 330	30.000
Gariglio, Horacio	SCANIA, tractor de carretera, modelo P94GA, año 1999	CST -730	28.000
Cóndor Metal SRL	Mercedes Benz, chasis c/cabina p/camión, BM 386 versión 1620, año 1996	AQL 144	15.012,20

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 4812-6780, 4813-8353, 15-4440-0607). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 17/10 Nº 1015 v. 19/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 22 de mayo de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE PEDRO PABLO LOPEZ" Legajo Nº 67/01 respecto a PEDRO PABLO LOPEZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 13.249.049, de 46 años de edad, nacido el 11 de junio de 1955 en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, hijo de Carlos López y de Severiana Méndez, casado, de ocupación mecánico; la que dispone: Nº 9. Sentencia: Corrientes, 22 de mayo de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a PEDRO PABLO LOPEZ, DNI Nº 13.249.049 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 121, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2º) … 3º) … 4º) … 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Rita M. de Pereyra, Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Susana Beatriz Campos, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.458 v. 18/10/2001

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 27 de diciembre de 2000 en la causa caratulada "Legajo de Ejecución de GUSTAVO DANIEL BOSCH", Legajo Nº 68/01 respecto a GUSTAVO DANIEL BOSCH, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 24.257.727, de 26 años de edad, nacido el 16 de diciembre de 1974 en la ciudad de Corrientes, Capital de la provincia de la provincia del mismo nombre, hijo de Juan Ramón Bosch y de Elba Antonia Zuliani, casado, de ocupación vendedor; la que dispone: "Nº 18: Sentencia Corrientes, 27 de diciembre de 2000. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente y por el voto de la mayoría: Se resuelve: 1º) Condenar a GUSTAVO DANIEL BOSCH, D.N.I. Nº 24.257.727 ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2º)... 3º)... 4º)... 5º)... 6º).... 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 15/10 Nº 365.667 v. 19/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 11.551, caratulados "FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía,, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 293230, librado contra la cuenta corriente Nº 243955/56 de la Sucursal Luis María Campos del Banco de la Nación Argentina, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta

corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.465 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2167/2000/5181, caratulados "TRANSENER S.A. s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803 del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 99218528, librado contra la cuenta corriente Nº 099-0015982-5-14 de la Casa Matriz del Banco Francés del Río de la Plata, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 94, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.464 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2169/2000, caratulados "ASOC. AMIGOS DE LA F. FAVALORO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Viviana Marum para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 25057368, librado contra la cuenta corriente Nº 26-9-03028/7 de la Sucursal Entre Ríos del Banco del Suquía, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.462 v. 18/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

LOPEZ CONCEPCION s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LOPEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 16/10 Nº 22.203 v. 18/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS FERRANDI e IRMA ESTHER GORORDO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Derecho".

Capital Federal, 6 de agosto de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/9 al 6/9/2001.

e. 16/10 Nº 18.513 v. 18/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal y cita por diez días a los herederos de MARIA LUISA VALLEBONA y SARA PIA ROVERANO comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "SUSENA HEIL DE CORTAZZO, MARTA c/ROVERANO, AGUSTIN s/ Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Alejandro L. Rodríguez, secretario.

e. 17/10 Nº 5019 v. 18/10/2001

Nº 40

El Juzgado Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC LEVENZON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 16/10 Nº 22.217 v. 18/10/2001

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de SALVADOR MELO y ROSA MAGDALENA BUONO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 16/10 Nº 22.155 v. 18/10/2001

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Mónica Beatriz Orlandelli, sito en Lavalle 1220, 3º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BRNA ALEJANDRA s/Protección de Persona", hace saber a la Sra. VICTORIA TRINIDAD AVILA y al Sr. ALBERTO BRNA lo resuelto por S.S. que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, agosto 10 de 2001 ... Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Decretar el abandono de la menor ALEJANDRA BRNA. II) Notifíquese a la Sra. Defensora Pública de Menores en su despacho. Fdo.: Patricia Zabotinsky Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 365.876 v. 18/10/2001

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, con sede en Talcahuano 490, 2º Piso, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/COLLAZO, DANIEL OSVALDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", cita a los Señores DANIEL OSVALDO COLLAZO y PATRICIA MONICA FERNANDEZ, para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.555 v. 18/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a MIGUEL ALFREDO AGUIRRE para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/AGUIRRE, MIGUEL ALFREDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 17/10 Nº 5017 v. 18/10/2001

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, cita al codemandado Roberto Cañete para que comparezca en el término de 15 días a contestar la demanda incoada en su contra en autos: "TRIGO HERMIDA, CELESTINO y Otros s/Ejecución de Quiebra promovido por PAREDES, RICARDO en autos CONFITERIAS Y BARES CADILO S.A. s/Quiebra (Ordinario)", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10 Nº 365.879 v. 18/10/2001

Nº 21

El Juzg. Nac. 1º Inst. Comercial Nº 21, Secr. Nº 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5º piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/10 Nº 22.470 v. 23/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. c/MONTEIRO, SERGIO y Otros s/Ordinario", cita al Sr. SERGIO MONTEIRO y a la Sra. ELBA MONTEIRO DE GONZALEZ, a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 22.492 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "ZAPORTA, ISIDRO s/Pedido de Quiebra por CENTRO COSTA SALGUERO S.A.", cita para que en el plazo de cinco días comparezca el Sr. ZAPORTA ISIDRO a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en diario judicial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 17/10 Nº 22.482 v. 18/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 45.151 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MENDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.444 v. 18/10/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.070, seguida a JOSE LUIS CARDOZO, por el delito de lesiones leves y amenazas, previsto y reprimido por el art. 89 y 149 bis del C. Penal. Cita y emplaza a JOSE LUIS CARDOZO el cual registra como último domicilio conocido en la calle Lope de Vega 1342, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho, ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de octubre de 2001 "... no conociéndose el domicilio del imputado JOSE LUIS CARDOZO de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, citeselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aries, 2 de octubre de 2001.

e. 15/10 Nº 365.568 v. 19/10/2001

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8 de la Dra. Angela M. Braidot, Secretaría Nº 61 del Dr. Alejandro A. Litvack, notifica en la causa Nº 16.891 a NORBERTO RICARDO ANTONGIOVANNI, la siguiente resolución: Buenos Airey y Considerando ... Resuelvo: ... II) Sobreseer a NORBERTO RICARDO ANTONGIOVANNI, ... en la presente causa Nº 16.891 en orden al hecho por el que fuera indagado, con la expresa mención que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor del que pudiera haber gozado (arts. 84 del Código Penal y 334 y 336 inc. 4º del Código Procesal Penal de la Nación). ... IV) Imponer las costas del proceso en el orden causado (arts. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación). V) En salvaguarda de los derechos de NORBERTO RICARDO ANTONGIOVANNI, sin perjuicio de la notificación por edictos, desígnase al Dr. Daniel C. Bellofiore, titular de la Defensoría Oficial Nº 7, como letrado defensor del nombrado".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/10 Nº 365.900 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS MEDRANO y ANA MARIA VEREA a estar a derecho en la causa Nº 22.975 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.902 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, JUAN CARLOS CANO a estar a derecho en la causa Nº 18.152 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.904 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a PATRICIA PEREZ y a JUAN JOSE BALLESTRA GONZALEZ, en la causa Nº 21.710 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 del CP. a fin de estar a derecho, oportunidad en la que deberá prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 17/10 Nº 365.908 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL ARBALLO a estar a derecho en la causa Nº 11.964 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria “ad-hoc”.
e. 17/10 Nº 365.910 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE EDUARDO FUERTES a estar a derecho en la causa Nº 18.688 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria “ad-hoc”.
e. 17/10 Nº 365.911 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MABEL GENOVEVA INES GASPARD DE D’ALOIA a estar a derecho en la causa Nº 13.616 que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Dolosas —previsto y reprimido en el artículo 92 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria “ad-hoc”.
e. 17/10 Nº 365.914 v. 23/10/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a LUCIO EDUARDO OJEDA (DNI 16.623.450, con último dclio. conocido en Humahuaca 4670, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 21.677, seguida en averiguación al delito de inf. a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de la citación precedente cítese a LUIS EDUARDO OJEDA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...”.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10 Nº 365.450 v. 18/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a GUSTAVO ECHEGARAY (con D.N.I. Nº 12.820.921, nacido el 10 de febrero de 1957, con último dclio. conocido en Tacuarí 1517, Depto. “3” sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados y a prestar declaración indagatoria en causa Nº 22.531, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - infracción ley 13.944 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “///nos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de las citaciones precedentes y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal cítese a GUSTAVO ECHEGARAY mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) notifíquese”.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10 Nº 365.453 v. 18/10/2001

Nº 14

“Buenos Aires, 1ero. de octubre de 2001... notifíquese a CARLOS ALBERTO VILLACLARA de lo resuelto a fs. 61 mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario”. “Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001... En atención a la naturaleza y complejidad de las labores realizadas en la instancia, el favorable resultado y demás pautas de mensuración de la ley 21.839, Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Orlando Alberto Castro, defensor de Carlos Alberto Villaclara, en la suma de pesos quinientos ($ 500)... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario”.
e. 15/10 Nº 365.675 v. 19/10/2001

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001... emplázase a IGNACIO RAFAEL GARCIA, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de abril de 1966, en la Capital Federal, letrista, soltero, titular del DNI Nº 18.331.025; con último domicilio conocido en la calle Perito Moreno 3657, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ignacio Santos y de Irma Beatriz Blanes, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, oficina 336 de Capital Federal, con el fin de recibírsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 15/10 Nº 365.747 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. RENE ROLDAN, argentino, hijo de Ernesto y de Dominga Ruiz, nacido el 20-8-54, en Salta, soltero, peluquero, para que comparezca ante estos Estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada por ignorar este Tribunal el lugar de residencia de la nombrada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 15/10 Nº 365.609 v. 19/10/2001

Nº 4

“///nos Aires, 9 de octubre de 2001. Emplácese a HECTOR LUIS FIGUEROA (D.N.I. 7.249.182), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a fin de obtener sus impresiones digitales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.” Fdo.: Cecilia Amil Martin, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.916 v. 23/10/2001

Emplácese a ROXANA AIDA OCHOA GONZALEZ, JENY MIRIAM SALVATIERRA GONZALEZ y YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ para que dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, en los autos Nº 3687/01 “OCHOA GONZALEZ, ROXANA AIDA y Otras s/Falsificación de Documento Público”, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 2 de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 17/10 Nº 365.913 v. 23/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 7277/98 que se siguen respecto de PLACITO ZURITA MOREIRA, Cédula de identidad de la República de Bolivia Nro. 5.241.524, en orden al delito de falsificación de documento destinado a acreditar la identidad, se ha ordenado la citación del nombrado dentro del término de tres días, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal a los efectos que oportunamente se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría, 9 de octubre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 17/10 Nº 365.877 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5289/01 que se le sigue a PEDRO ANDIA DELGADILLO por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los Estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 15/10 Nº 365.581 v. 19/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. HECTOR JACINTO DE LA CRUZ ARCE de lo resuelto a fs. 181 de la causa nro. 14.437/2000 “///nos Aires, octubre 3 de 2001... encontrándose reunido el estado de sospecha al que refiere el artículo 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a los Sres. HECTOR JACINTO DE LA CRUZ ARCE, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal de la Nación... A cuyo fin, no contándose con el domicilio de los imputados, cíteselos para que comparezcan en el término de 48 hs. de notificados, en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada ordenándose su inmediata detención...” Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 17/10 Nº 365.923 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 16, del Dr. Juan Martín Hermida, notifica al Sr. RUBEN ALBERTO BRUTTON de lo resuelto a fs. 181 de la causa nro. 14.437/2000 “///nos Aires, octubre 3 de 2001... encontrándose reunido el estado de sospecha al que refiere el artículo 294 del Código de rito, recíbasele declaración indagatoria a los Sres. RUBEN ALBERTO BRUTTON…, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal de la Nación... A cuyo fin, no contándose con el domicilio de los imputados, cíteselos para que comparezcan en el término de 48 hs. de ratificados, en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada ordenándose su inmediata detención...”. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 17/10 Nº 365.922 v. 23/10/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 7174/01, cita y emplaza a ROBERTO CARLOS CODOCEO RAMIREZ, chileno de estado civil soltero, nacido el día 12 de febrero de 1969, CI-Chile- Nº 9922248-8 que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Juan José Galeano, juez federal.
e. 17/10 Nº 365.917 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, prs a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 3524/2001 cita y emplaza al Sr. VICTOR RAUL (nombre) REYES ZUBIETA (apellido), indocumentado, peruano, soltero, hijo de Máximo Reyes y de Alejandrina Zubieta, nacido el 25 de abril de 1977 en Lima, Perú, con último domicilio conocido en la manzana 9, casa 81 de la villa 1-11-14 de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación, con el fin de que designe Defensor, bajo apercibimiento en caso de no presentarse, designarle defensor oficial y ser declarado rebelde ordenando en consecuencia su inmediata captura.
Buenos Aires, 10 de octubre del 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 17/10 Nº 365.920 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nro. 5985/00 cita y emplaza al Sr. VICENTE ALFREDO VELAZQUEZ, de nacionalidad argentino, DNI 18.740.480, de ocupación contador, con último domicilio en la calle Saavedra 1163, 1º Piso, Dto. “A” de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/10 Nº 365.454 v. 18/10/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por interme-

dio del presente a ROY CESAR CASERES SALDAÑA lo dispuesto en la causa Nº 895/01, caratulada "CASERES SALDAÑA, ROY CESAR s/Infracción Ley 23.737", en trámite ante la Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 1 de octubre de 2001... Atento a la incomparecencia de ROY CESAR CASERES SALDAÑA, cíteselo nuevamente para que comparezca ante este Tribunal el día jueves 26 de octubre del corriente año a las 12:00 hs., a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N....". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 23, 1 de octubre de 2001.

e. 17/10 Nº 365.926 v. 23/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, notifica por intermedio del presente a ESTELA ROMERO de lo dispuesto en la causa Nº 13.692/00, caratulada "NN, s/Tentativa en Perjuicio de la Adm. Púb." en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi y que a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 18 de septiembre de 2001… cítese a ESTELA ROMERO para que comparezca ante esta Secretaría dentro de los cinco días de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura…". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría Nº 24, 18 de septiembre de 2001.

e. 17/10 Nº 365.925 v. 23/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielminno, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Gustavo Scrinzi, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5to. Capital Federal, cita a MARCELO EMILIO MIRON por término de 10 días, para que comparezca al juicio, en los autos "UBA c/MIRON, MARCELO EMILIO s/Proceso de Conocimiento", Expediente Nº 29.374/99, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adolfo Gustavo Scrinzi, secretario.

e. 17/10 Nº 22.497 v. 18/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza a ELBA ELENA OCARANZA y a NESTOR A. PULLOL para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 66.776/99 que se le sigue por el delito de estafa, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.

e. 16/10 Nº 365.882 v. 22/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a PEDRO REINALDO GAGGERO a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 14 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001. ...cítese por edicto por el término de cinco días a PEDRO REINALDO GAGGERO, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 14 de noviembre del año 2001, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía...". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.443 v. 18/10/2001

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 108 vta., cítese por edicto, el que será publicado por cinco días, a DANIEL SAZBON, para que concurra a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el 8 de noviembre de 2001, a las 9,30 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia. secretaria.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

e. 15/10 Nº 365.775 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, notifica por el término de cinco días a RODOLPO HORACIO SOURIGUEZ, (DNI 5.061.442) y hace saber que el suscripto va a intervenir. Asimismo dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declarara su rebeldía en las presentes actuaciones.

Como recaudo legal se transcriben los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. Notifíquese mediante Edicto a publicar en el Boletín Oficial, a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, lo dispuesto a fs. 273, primer párrafo. asimismo hágasele saber que dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declarará su rebeldía en las presentes actuaciones. Fdo. Carlos A. Liporace, juez- Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaría. Buenos Aires, 18 de julio de 2001.. Por recibido, désele entrada por secretaría, extráigase el principal del casillero de causas reservadas y acumúlese a los sumarios cambiarlos acompañados por el B.C.R.A y hágase saber a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, que el Suscripto va a intervenir... Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

e. 15/10 Nº 365.776 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4. del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa nro. 11.633 caratulada: "MULLER, GUSTAVO MIGUEL; BONAVENTURA, ANDREA PATRICIA s/Inf. Art. 302 del C.P." a GUSTAVO MIGUEL MULLER (D.N.I. Nro. 13.653.525), para que comparezca a este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria, el 8 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas (art. 294 del C.P.P.).

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. Cítese a GUSTAVO MIGUEL MULLER, a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 8 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial." Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.

e. 15/10 Nº 365.777 v. 19/10/2001

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a RUBEN CASTIGLIONE - Presidente de la firma PUERTO BLANCO S.A a fin de notificarse lo dispuesto a fojas 204/205 y a fojas 206 que a continuación se transcriben: fojas 204/205: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2001. ...Resuelvo: Sobreseer totalmente en la presente causa a los responsables de la firma "PUERTO BLANCO SA", en orden al delito previsto y reprimido por la ley sustantiva respecto de los períodos investigados (art. 9 y 1 de la Ley 24.769), con la expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 336 inc. 3ro. del C.P.P.". Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Fojas 206: "/ //nos Aires, 28 de septiembre de 2001. ...Notifíquese el pronunciamiento recaído precedentemente, mediante edictos a publicar por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Carlos Liporace, Juez Nacional (P.R.S).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.519 v. 19/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a Sergio Alberto Pastine el auto que transcribo a continuación: ///nos Aires, 22 de febrero de 2001...Hágase saber a SERGIO ALBERTO PASTINE...la tramitación de la presente causa, el Juez que entiende y que los hechos que se denuncian e imputan encuadran "prima facie", en las previsiones contenidas en el art. 302 del C. Penal. Asimismo que podrán hacer uso de los derechos contemplados en los arts. 73 y 279 del C.P.P.; como así también de las facultades previstas en el art. 107 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe Juez Nacional. Ante mí: Dra. Karina R. Perilli., secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 15/10 Nº 365.521 v. 19/10/2001

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Viamonte Nº 2128 de esta ciudad, cita y emplaza a JUAN EDUARDO ODRIOZOLA, titular de DNI Nº 13.612.860, con último domicilio conocido en calle Espora y King de la localidad de Valeria del Mar, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, a efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de evasión impositiva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 28 de setiembre de 2001.
Julián Descalzo, secretario.

e. 15/10 Nº 365.649 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala— Juez Federal—, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "BLANCO ALBERTO MARIO s/Dcia. Pta. Infr. art. 292 del C.P." Expte. Nº 168/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 del Código Penal a la ciudadana ANDREA MONICA MARCHETTI DNI 22.853.130, con último domicilio en calle Los Robles Nº 3384 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 3 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (c)

e. 15/10 Nº 365.660 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal, sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 709/01B, caratulado "BORELLO ALICIA DELIA y Ots. s/Ley 23.737" a OMAR SUAREZ, DNI 11.272.855, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 15/10 Nº 365.702 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Edicto de citación: MANUEL ALBERTO GARCIA BUENO, D.N.I. Nº 13.608.514. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MANUEL ALBERTO GARCIA BUENO, DNI Nº 13.608.514, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 12.696 caratulados "c/GARCIA BUENO, MANUEL ALBERTO – Por: Inf. artS. 292 y 296 del C.P".

San Juan, 3 de octubre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 15/10 Nº 365.648 v. 19/10/2001

Edicto de citación: RICARDO DANIEL CASTILLO, D.N.I. Nº 17.680.126. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RICARDO DANIEL CASTILLO 17.680.126 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos nº 12.761, caratulados: c/FRIAS ESTELA IRENE - Por: Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.

San Juan, 2 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.626 v. 19/10/2001

Edicto de citación: JORGE ARMANDO PEREZ, D.N.I. Nº 7.948.731. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE ARMANDO PEREZ, D.N.I. Nº 7.948.731 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 12.056, caratulados: "c/PEREZ JOSE ARMANDO – Por: Inf. ley 24.241".

San Juan, 3 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Tacca, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.650 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	1/10/01	ESTEBAN JOSE TEVEROVSKY, JORGE ERNESTO CARBAJALES, RAQUEL COLOMER	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	2/10/01	MORIS STOCHYK (D.N.I. Nº 12.596.959)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	31/08/01	GUSTAVO RAUL SEVERINO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.557.394	5	Nº 25.642/96 - DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	1/10/01	JUAN DA SILVA PEREYRA	3	AMENAZAS
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	25/09/01	HORACIO EDUARDO CERUTTI	5	-
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/09/01	ROBERTO LOMGO	5	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	2/10/01	MARIA ROSA MARTINEZ	3	Nº 73.101/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/09/01	CRISTIAN ADRIAN REGGINA	3	Nº 616234/98 - ROBO
29	152	DANIEL MAURO	24/09/01	GUSTAVO WILFREDO BENITEZ	3	ROBO Y LESIONES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/09/01	ALBERTO SIMON BULUS	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/01	CARLOS NORBERTO RODRIGUEZ	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/10/01	GODOFREDO JUAN VIDELA	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	2/10/01	OSCAR ESCOBAR	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	SUSANA ROSA CUNESE	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	2/10/01	HUGO ALFREDO FABREGAS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/01	JI LIFENG	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	RUBEN EDUARDO GHIRIMOLDI	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	CLAUDIA MARCELA CAUCA	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	4/10/01	HECTOR RAUL LENCINA (DNI 24.800.152)	3	HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	3/10/01	DENISIO RAMON ESPINOLA	3	HOMICIDIO
37	129	CRISTINA BANDIN	20/09/01	GRACIELA FELISA ROMANO y ERNESTO OJEDA	3	"FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/09/01	JOSE MOSQUERA, DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS FILIATORIOS Y UNA PERSONA IDENTIFICADA COMO LAURA, CUYO ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO ES JOSE CUBAS 4081, DPTO. "G" DE ESTA CIUDAD"	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/09/01	HECTOR OSVALDO PONCE, D.N.I. Nº 14.276.706	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	15/06/01	JUAN ALBERTO IMBESI (D.N.I. Nº 11.149.932)	3	EXTORSION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/10/01	MARCOS ANTONIO SOTO, D.N.I. Nº 22.018.985	3	DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/10/01	HECTOR RICARDO SILVA (D.N.I. Nº 20.900.554)	3	ABUSO DESHONESTO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	18/09/01	GUITEL JORGE (D.N.I. Nº 14.873.449)	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	21/09/01	MARCOS ANTONIO JUAREZ	3	Nº 61.729/01 - COACCION

e. 15/10 Nº 149 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	HORACIO J. SEGURA	4/10/01	MARIA ISABEL CYMBALA	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	17/09/01	DANIEL OSCAR COLALUCI (M.I. Nº 16.624.943)	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	24/09/01	ELIAS ROBERTO VELCOFF (M.I. 4.188.025)	1	-
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	28/09/01	JOSE ANTONIO MORILLAS (D.N.I. Nº 7.601.562)	5	-
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	24/09/01	HUGO MARTINEZ, ARGENTINO, NACIDO EL 4/1/62 EN CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 14.958.305, CON ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN LA CALLE PEDRO GOYENA 1381, 1º, DTO. "4" Y PEDRO GOYENA 1311, AMBOS DE ESTA CIUDAD	3	-

e. 15/10 Nº 150 v. 19/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de JUGUELO PLASTICOS S.A., C.U.I.T. Nº 59488990-4, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7º "B" Tel. 4811-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.463 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de CEME S.R.L., CUIT 30-69036413-8, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8º "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.461 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS DEL BRONCE S.R.L., CUIT 30-68182728-1, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5º "503" Tel. 4375-4989, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan

bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.460 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de Vivian Fernández Garello, sito en Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, en los autos caratulados "INMETAL S.A. (CUIT: 30-64033600-1) s/Quiebra", hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contadora Marta Cristina Lucena, domiciliada en Paraná 774, Piso 3º "D", Capital Federal hasta el día 16 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 30 de Noviembre de 2001. Fíjense los días 1 de febrero de 2002 y 14 de marzo de 2002, respectivamente para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 15/10 Nº 365.732 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días en los autos "FERNANDEZ, RUBEN OMAR s/Concurso Preventivo" Exp. 81.714 que se ha decretado con fecha 1/10/2001 la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ, RUBEN OMAR. Síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10º Dto. "G" de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de L.C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11:30 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Se denuncia CUIT 20-05174729-2.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/10 Nº 23.368 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Libertad 533, PB de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "SPRING S.R.L. s/Concurso Preventivo", causa 80.875 que se ha fijado para el día 26/3/02 para que la síndica presente el informe general único previsto en el art. 39 de la L.C. y para el día 11/6/2002 a las 11:30 hs. la celebración de la audiencia informativa. Se denuncia CUIT 33-63089734-9.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/10 Nº 23.367 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. R. S. Peña 1211. P. B., de Capital Federal, hace saber que en los autos "LA BALADA SACI y A. s/Concurso Preventivo", se declaró abierto el 24/9/01, el Concurso Preventivo de LA BALADA SACI y A., con domicilio en Ayacucho 1702, 13º B, de Capital Federal CUIT Nº 30-57557740-3. Solicitud de verificación hasta 21/11/01, informe art. 35, 5/2/02, informe art. 39 19/3/02; audiencia informativa 4/6/02 11:30 hs; período de exclusividad hasta 12/6/02. Síndico designado Daniel R. Moiron, domicilio Uruguay 856, 7º B, Te. 4811-3234, horario lunes a viernes de 9,00 a 18,30 hs.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 23.409 v. 23/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados ABOX S.A. s/Quiebra, hace saber que el 28/9/2001, se ha decretado la quiebra de ABOX S.A. (CUIT 30-69328983-8) y que hasta el día 21/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 15/2/2002 y podrán contestar las que se hubieran formulado ante la Sindicatura hasta el 1/3/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/10 Nº 365.779 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados SALGADO, JOAQUIN DOMINGO s/Quiebra, hace saber que el 28/9/2001, se ha decretado la quiebra de JOAQUIN DOMINGO SALGADO (CUIT 20-11353368-5) y que hasta el día 21/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 15/2/2002 y podrán contestar las que se hubieran formulado ante la Sindicatura hasta el 1/3/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/10 Nº 365.778 v. 22/10/2001

El Juz. de Prim. Inst. en lo Comercial Nro 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro., Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de OSCAR ANTONIO POSE, DNI 12.982.519, domicilio en José P. Varela 5665/7, Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 04/12/2001 a verificar sus créditos ante el Dr Eduardo J. Zysman, con domicilio en Talcahuano 464, piso 13 "A" Cap. Fed. art. 39 L.C. 16/04/2002. La audiencia informativa se celebrará el 05/07/2002 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/10 Nº 22.183 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica en los autos caratulados: "MONSERRAT FERNANDO AMADEO s/Su Propia Quiebra" (82573) por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001... Resuelvo: Decretar la quiebra de MONSERRAT FERNANDO AMADEO CUIT 20-11534423.5... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. k) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 27 de noviembre del 2001 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la 24.522 y que cuentan hasta el día 11 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el 27 de diciembre del 2001. l) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo del 2002, respectivamente. ... o) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial." Juan Roberto Garibotto. Juez. Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Síndico: Mario Norberto Aragon, Pte. Perón 1509, piso 2, oficina "B".
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.567 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 7 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "HIDRAULICA POMPEYA S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 79.519 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de noviembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos. Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 3 de diciembre de 2001. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 17 de diciembre de 2001, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.481 v. 18/10/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "CAMET, ENRIQUE ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 85.570, se ha resuelto, con fecha 31 de agosto de 2001, declarar en estado de quiebra a CAMET, ENRIQUE ALBERTO (L.E. 4.115.228) con domicilio en Berutti 3067, Piso 6º "B", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 21 de noviembre de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.541 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital, en los autos caratulados "FUTUR HOUSE S.A. c/Quiebra" comunica por cinco días la quiebra de FUTUR HOUSE S.A. con CUIT 30-658518786, con fecha 16 de agosto de 2001. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 1 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico en los términos del art. 32 L.C. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.469 v. 18/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 6º, de esta ciudad comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ELENA CATALINA DOMBRONSKY, habiendo sido designada síndico Fabián Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515, 1º B de Capital Federal. Ante él y hasta el día 30 de noviembre de 2001 se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, fijándose además los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002 para que la síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se hace saber que el día 5 de agosto de 2002 a las 11:00 horas se celebrará la audiencia informativa.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 28 días del mes de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 Nº 23.343 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de INTEGRAL HUNO S.R.L. con domicilio legal en calle Presidente Perón Nº 321 de Capital Federal; Inscripta en Inspección General de Justicia el 14/07/92, bajo Nº 6389, Libro 96 de Sociedad de Responsabilidad Limitada; C.U.I.T. Nº 30-65466753-1, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Carlos Alberto Cersoósimo, con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 3167, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/01. Los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa del concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 28/12/01, las que deberán ser presentadas por la Sindicatura el 04/02/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 28/02/02 y 11/04/02, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 cinco días. Fdo. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 Nº 365.754 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, que desempeño, sito en Avenida Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "INDUSTRIA TEXTIL LAPRIDA S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-62771968-6, se ha resuelto fijar un nuevo plazo hasta el día 22 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Javier Hernán Gandara, con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Ai-

res. El Síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/10 Nº 365.798 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 17 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de MATILDE BEATRIZ SIMONIAN DE ROSSI, D.N.I. 5.461.503, con domicilio real en Burela 2061 de esta Ciudad y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. d) Asimismo se ha dispuesto prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7º Piso "J" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 16/10 Nº 365.796 v. 22/10/2001

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos "QUIROGA, EDITH ALICIA s/Quiebra" Expediente Nº 85.278 que con fecha 24 de agosto de 2001, se procedió a decretar la quiebra de "QUIROGA, EDITH ALICIA (D.N.I. Nº 09.986.513), siendo síndico la Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, P. 9º Of. C, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 07 de noviembre de 2001, y la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 19 de diciembre de 2001 y 06 de marzo de 2002, respectivamente. Queda prohibido hacerle pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Blanca Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/10 Nº 365.780 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días en los autos: "MICROGRAF S.A. s/Quiebra", que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "MICROGRAF SOCIEDAD ANONIMA": Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de mayo de 1993, bajo el Nº 31.942 de Sociedades Comerciales, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio comercial en Vélez Sársfieldd 1321, Lanús, Provincia de Buenos Aires y domicilio legal en la calle Colombres 1584 de Capital Federal (Se deja constancia que la sindicatura desconoce el Nº de C.U.I.T. de la fallida), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 14 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º "J" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 27 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida para que entreguen al síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/10 Nº 365.948 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Sec. N° 5, (sito en Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "EXCIVI S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522) y fueron regulados honorarios al síndico, contador Marcos Urwicz en la suma de $ 16.112, a su letrado patrocinante en los términos del art. 257 de la ley 24.522, Dr. Félix Schvarzstein, en la suma de $ 7.373 y al Escribano Luis María Allende en la suma de $ 1.300. Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dr. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/10 N° 365.888 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "LAUKAKOLOR S.A. s/Quiebra", que con fecha 24 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "LAUKAKOLOR SOCIEDAD ANONIMA", inscripta bajo el Nº 4338, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas en fecha 30 de noviembre de 1979, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 14 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º "J" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 27 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida para que entreguen al síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Rodolfo A. Herrera, juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/10 Nº 365.945 v. 23/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal: comunica por cinco días que en los autos "MALDONADO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x VIVES, MARGARITA JULIANA), Expte. Nº 65928", con fecha 20 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora María Inés Palermo, con domicilio en Av. Santa Fe 3444, Piso 11º, Dpto. "C", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/10 Nº 365.578 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ELVIRA JUAN ANTONIO s/Propia Quiebra", D.N.I. 12.588.655 Expte. Nº 79167, habiéndose designado síndico a ROSA CRISTINA MARIA TORIELLI, Sarmiento 517, piso 3º, "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/10 Nº 365.587 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PEZZI MICHAELSSON ALEJANDRO s/Quiebra (Ex-pedido de Quiebra x SITT, MARIO SANTIAGO), Expte. Nº 66962", con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Prestipino Eugenio, con domicilio en Helguera. 2598, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/10 Nº 365.576 v. 19/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco días que en los autos caratulados "VAZQUEZ, MABEL NORMA s/Concurso Preventivo" que el 25 de junio de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL NORMA VAZQUEZ (DNI 3.550.445), en el cual se fijó hasta el 24 de octubre de 2001 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Cdra. Silvia Judith Kohan, con domicilio Francisco Bilbao 2875 de C. Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 2002 a las 10,00 hs., debiendo la Sra. Síndico presentar los informes que establecen la L.C. 35 y la L.C. 39 los días 5 de diciembre de 2001 y 19 de febrero de 2002 respectivamente. El auto que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente textualmente dice: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 2001... Publique la concursada nuevos edictos en la forma ordenada en el decreto de apertura del concurso y bajo el apercibimiento y plazos allí dispuestos. Fdo.: Gerardo G. Vasallo, juez".

Dado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de setiembre de 2001.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.164 v. 19/10/2001

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO MAXIMO CERVETTI, CUIT 20-11589827-3 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5º "A" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 Nº 22.086 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ISABEL CATALINA CERVETTI, CUIT 20-20628314-4 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5º "A" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 Nº 22.087 v. 18/10/2001

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., hace saber por 5 d. que con fecha 13 de septiembre, 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de FATIMA HAYDEE STAMBULI (D.N.I. 6.181.885) designándose Síndico al C.P. Jorge Daniel Serrano, domiciliado en Uruguay 662, piso 5º, "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 29 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Audiencia informativa el día 14 de junio de 2002, en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/10 Nº 22.346 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 13 de septiembre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL AERONAUTICO (CUIT Nº 3061811021-0). Se ha designado síndico al estudio Contador Franqueiro y Asociados (tel.: 43934443), con domicilio en calle Corrientes 534 9º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos, y Nº de documento, hasta el día 17 de diciembre de 2001, en su domicilio de 13 a 18 hs. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de marzo de 2002 y 19 de abril de 2002, respectivamente. Fijar el día 10 de julio de 2002 a las 10 hs. a los efectos de realizar la Audiencia Informativa conforme al art. 45 de la L.C. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, dos de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 16/10 Nº 22.277 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de ALLIGER ALEJANDRO LEOPOLDO, en la cual se designó síndico al Señor Juan Carlos Vilanova con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 6º B. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 17/10 Nº 365.960 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALO CONDE S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Miryam Lewenbaum con domicilio en Montevideo 666 Piso 11 Of. 1102. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero de 2002 y 26 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del tér-

mino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/10 Nº 365.964 v. 23/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber que con fecha 10 de septiembre de 2001 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de "ERB, MAXIMILIANO – ERB, FELIPE (S.H.)", CUIT Nº 30-69840944-1. Los Sres. Acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico Planas, José Antonio, con domicilio en Avda. Belgrano 1123 Piso 4º Dpto. 16, de Capital Federal, hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se fijan los días 01 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 a efectos que el Sr. Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.502. La audiencia informativa se celebrará el día 29 de mayo de 2002 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/10 Nº 22.499 v. 23/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BELPROP SA s/Quiebra-antes Pedido de Quiebra (Promovido por: QUISPE JUAN CARLOS)", cuya quiebra se decretara con fecha 27/9/01. Que el Síndico es la Sra. Sara M. Rey de Lavolpe con domicilio en Cerrito 1136, 9no. Piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/2/02 y 8/4/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 16/10 Nº 365.792 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "LAVADERO IMPERIO S.R.L. s/Quiebra (por GOMEZ JOSEFA GREGORIA y Otros)", cuya quiebra se decretara con fecha 18/9/01. Que el Síndico es el Sr. Sergio Novick con domicilio en Libertad 359, 4 "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/12/01 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 16/10 Nº 365.794 v. 22/10/2001

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 P.B. hace saber la apertura el día 24 de setiembre de 2001 del concurso preventivo de BRAULIA MEDINA TELLEZ. Verificación hasta el 03/12/2001 en el domicilio del síndico Silvia Beatriz Giambone sito en calle R.S. Peña 651 4º 67. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 15/02/2002 y 2/04/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 2/07/2002 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 17/10 Nº 22.546 v. 23/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FORTIN VENADO S.A., C.U.I.T. 30-62258306-9 (expte. 80.915), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 619 piso 8º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/10 Nº 365.448 v. 18/10/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos: "ASIS GRAF S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 25 de abril de 2001 se decretó la quiebra de la deudora: "ASIS GRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": C.U.I.T. 30-69116906-1. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de enero de 1997, bajo el Nº: 144, Libro 106, con domicilio en Paraná 976, piso 6º de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 2 de noviembre de 2001 ante el síndico designado Contador Néstor Carlos Varni, con domicilio constituido en Corrientes 2438, piso 9º "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002, respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/10 Nº 365.958 v. 23/10/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 2º de Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LOS SAUQUITOS S.A. Fíjase hasta el día 15 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Dante Francisco Giampaolo con domicilio en la calle Anchorena 672 Piso 5º "C", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de abril de 2002 y 16 de mayo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 20 de septiembre de 2002 a las 12 horas.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 17/10 Nº 1010 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber en autos: "ZUBIZARRETA GUSTAVO HORACIO s/Concurso Preventivo" que el día 17 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ZUBIZARRETA, GUSTAVO HORACIO, con domicilio en la Av. Paraguay 3371 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad (arts. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 Piso 4º "E", Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2001, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 24.522. Fíjase el día 6 de febrero de 2002 para que los deudores y acreedores que hubieren pedido la verificación de sus créditos concurran ante el síndico a revisar legajos, formular impugnaciones y/u observaciones. Fíjanse los días 6 de marzo de 2002 y 18 de abril de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se celebrará el día 27 de junio de 2002 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Angel O. Sala, Juez interino.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 12/10 Nº 22.023 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/09/2001, en los autos caratulados NETROL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de NETROL S.A., CUIT Nº 30-69058312-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora María Alejandra Barbieri, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5º piso G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 15/10 Nº 365.653 v. 19/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "MUIA, JOSE JUAN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JOSE JUAN MUIA L.E. 4.294.904 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/02 y el 22/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.; El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350 piso 2 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/10 Nº 365.570 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "DOSIO, JORGE DARIO s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por COSTAMAGNA, GUSTAVO DA)", se resolvió decretar la quiebra de JORGE DARIO DOSIO CUIT 20/17476312/8 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/12/01 para que los acreedores por causa a título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/04/02 y el 20/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040 Piso 5 G al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 15/10 Nº 365.569 v. 19/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA PARAGUAY S.C.S. (CUIT 30-61933897-5) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardino Alberto Margollis, con domicilio en Paraná 426 Piso 13º "D", hasta el día 6/12/01, Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio

procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10 al 11/10/2001.

e. 12/10 Nº 364.646 v. 18/10/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERGAT S.A.I.C.I. Y F. con fecha 19 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744, piso 2do. "O" (Tel. 4322-7991) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 14 de febrero y 2 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y formado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.528 v. 18/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de RUFINO, DARIO DNI 14.883.142, con domicilio en la calle Suipacha 370, Piso 6to., Dpto. "B" de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 22 de octubre de 2001. Fíjanse los días 4 de diciembre de 2001 y 20 de febrero de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Rafael T. Figueroa, secretario.

e. 12/10 Nº 365.466 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33, sito en Talcahuano 550, 6º, Capital, comunica por 5 días en los autos: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/8/01 JUAN CARLOS RODRIGUEZ DNI 4.522.521, con domicilio en la calle Muñiz 791, Capital solicitó la apertura de su concurso preventivo y que por auto de fecha 10/9/01 se dispuso la apertura del mismo. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 26/11/01. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de LCyQ, los días 15/2/02, y 3/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/7/02 a las 10 horas. el síndico designado es el contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A", Capital.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/10 Nº 22.051 v. 18/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de METALFLEX S.A. con fecha 24 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3ro. "A" (tel. 4374-5255) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 15 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/10 Nº 366.029 v. 23/10/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 18-9-2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de MARCELO ROBERTO ZAMARBIDE, D.N.I. Nº 22.493.836. Se ha designado Síndico a Carlos Brzezinski, con domicilio en Lamberé 1140, piso 1º "A" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y sus títulos justificativos hasta el día 16 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (arts. 35 y 39 L.C.) los días 1 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 respectivamente. El día 18 de junio de 2002 a las 11:30 hs., se celebrará la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.481 v. 23/10/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta Capital. Hace saber por el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001, se ha decretado la quiebra de BIRCZ FEDERICO con DNI 4.181.002 y CUIT 20-04181002-6 con domicilio en Nazca 2538 6º A Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que hasta el 17 de diciembre de 2001 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico Cra. Irma Susana Aguilera, con domicilio en Luis Sáenz Peña 1690 1º "3" Cap. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de marzo y 15 de abril de 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/10 Nº 365.604 v. 19/10/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados SCHUH BROTO CESAR AUGUSTO s/Quiebra se hace saber que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de SCHUH BROTO CESAR AUGUSTO CUIT 20-17129991-9 y que hasta el día 078-02-02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abraham Alberto Forman en el domicilio de Carabobo 64 2º 10 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21-03-02 y 06-05-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación vinculada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.656 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados PERELLO CARLOS HORACIO Nº 87.066/2001, se hace saber que con fecha 18 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de PERELLO CARLOS HORACIO L.E. 5.526.698 y que hasta el día 29 de noviembre de 2001 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11º, oficina 112, Capital Federal, tel. 4371-6257/4374-0494 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 2002 y 28 de marzo de 2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Proceder a la constatación y clausura del local de la fallida, librándose mandamiento por secretaría (art. 177 L.C). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/10 Nº 365.621 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 7º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de LESAGUE S.A.I.C.I.F. (CUIT 30-50043459-3), en el que se resolvió el mantenimiento de la Sindicatura oportunamente designada Estudio Gutiérrez, Parada, Marchese y Soler con domicilio en la calle Suipacha 570 piso 5º, Capital Federal, a quien deberán proceder a entregarle la fallida y terceros los bienes y documentación de aquella dentro del plazo de 5 días. Queda prohibido efectuar pagos y entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue a los Síndicos dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de febraro de 2002 y 8 de abril de 2002, respectivamente, así como informar dentro de los 20 días corridos del decreto de quiebra respecto de la posibilidad excepcional de continuación de la empresa y la conveniencia de enajenarla en marcha. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 365.924 v. 23/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se le decretó la quiebra a L.D.F. SRL, habiendo sido designado como síndico el Contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de febrero de 2002 y 01 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. de la ley cit.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/10 Nº 365.539 v. 18/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, hace saber por cinco días que con fecha 8 de agosto de 2001 en los autos "BLANC JORGE ARMANDO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLANC JORGE ARMANDO, con domicilio en calle Unanué Nº 6430 de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, Piso 1º, (T.E. 4343-9186), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase al fallido a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Cítase al fallido a dar explicaciones en la Audiencia del día 5 de diciembre de 2001 y supletoriamente la del día 22 de febrero de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 22 de noviembre de 2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, el 12 de febrero de 2002 para que el Síndico presente su Informe Individual de Créditos (art. 35 Ley 24.522) y el día 25 de marzo de 2002 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/10 Nº 365.526 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EPOXIFORMAS S.A. y GRUPO E.P. S.A., como agrupamiento económico (art. 65 y ss. LCQ), fijándose hasta el día 27/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Pees Lavory y Bottanelli, Sarmiento 1426 10º Piso. Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 13/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 14/8/02 a las 09 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 22.252 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27-10-2000 se decreto la quiebra de NIC S.A., designándose síndico a la contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Diagonal Julio A. Roca 570, piso 3º Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/01. Debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/3/002 y 26/4/002 respectivamente. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86. Asimismo se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/10 Nº 365.589 v. 19/10/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "DE VUONO JUAN CARLOS" (C.U.I.T. Nº 20-07961315-1) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º piso "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 4-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18-03-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 365.909 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "COROMINAS CARLOS GUSTAVO" (D.N.I. Nº 11.957.397) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 4-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 18-03-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 365.907 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO DE ZARATE S.A." (C.U.I.T. Nº 30-65645707-00) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 6-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-03-2002. intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 365.905 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 27-9-01 se decretó la quiebra de "YANOV EDUARDO RAUL" (D.N.I. Nº 5.538.833) cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto Del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. Juan Domingo Perón 1558, 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23-11-2001. el art. 35 LC. vence en fecha 11-2-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25-3-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 365.891 v. 23/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7-9-01 se decretó la quiebra de "BADAJOZ CELICA GRACIELA" (C.U.I.T. Nº 30-05307220-3) cuyo síndico actuante es la contadora Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 7-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 21-3-2002. intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/10 Nº 365.896 v. 23/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIANCHI RITA RAQUEL el día 16 de agosto de 2001. El síndico designado en autos es Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en Cochabamba 4272 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 26 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 365.889 v. 23/10/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 1 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "KO JOON" Exp. Nº 37.899. El síndico designado en autos es el contador: Adriana A. Cámara Kasbarian con domicilio en Av. Córdoba 904, piso 9º, depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 8 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de marzo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 15/10 Nº 365.579 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ZAMORA JUAN CARLOS, el síndico de la misma es el contador Bernardo Waldfogiel, con domicilio en la calle Corrientes 1186 14º I de esta Capital Federal (Tel. 4384-7759). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de diciembre de 2001 y 14 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 14 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 16/10 Nº 365.771 v. 22/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2DA. CIRCUNSCRIPCION MISIONES

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos - 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en calle 9 de julio 850 de Oberá, a cargo del Dr. Julio José Skanata, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Laura M. González, hace saber que el 2 de julio del 2001, en los autos caratulados Expte. Nº 453/2001 - EXPRESO SINGER S.A.T. s/ Concurso Preventivo, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "Expreso Singer Soc. Anón. de Transporte" domiciliada en calle Ralf Siner 305 de Oberá, Misiones, CUIT Nº 30-56292411-2 habiéndose designado Síndico Titular la C.P.N. María Estela Derna, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Larrea 906 de Oberá, habiéndose fijado el día 22 de octubre del 2001, fecha hasta la cual los acreedores pueden solicitar al sindico la verificación de sus créditos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en el de la Nación y en los diarios Primera Edición o El Territorio y en el diario Clarín.
Oberá, Mnes., 28 de agosto de 2001.
Laura Marcela González, secretaria.
e. 15/10 Nº 22.181 v. 19/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/2001 – Vence: 18/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	26/09/01	INDALECIA REDRUELLO y EMILIO CORTIÑAS ALVAREZ	22213
6	U	SILVIA CANTARINI	2/10/01	MARIA DOLORES VENTOSO	4904
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	1/10/01	IRMA BERGER	22204
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/01	ISRAEL WERBA	22188
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/01	RAMON CORTES ALONSO	22224
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/10/01	JOSE FELIX GINIEIS	22225
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/10/01	HONORIO MARCELINO PATIÑO	22153
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/10/01	SCHEINES GRACIELA IRMA	22199
28		MARCELO J. SEGON	17/09/01	CONSUELO RODRIGUEZ y FRANCISCO MANUEL REGUEIRO	22212
29	57	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/09/01	MARIA FIORELLI	4897
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/10/01	OLGA SARA COSTA	22186
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/01	MARIA DOLLY BARREIRO	22247
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	MARIA DEL CARMEN ALONSO	4903
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/01	CARLOS ALBERTO SALVINI	4902
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/10/01	CARLOS RICARDO GONZALEZ DE LA ROCHA	22146
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	3/10/01	EMILIO PASCUAL RAIMUNDI	22159
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/10/01	NORMA SUSANA GANDINI	22174
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	1/10/01	ANDRESA LEONIDA ALMADA	22187
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	13/09/01	DESTEFANIS, HORACIO RICARDO	23223
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/10/01	MODESTA RODRIGUEZ	22248
45	U	MARISA S. SORINI	31/08/01	LUIS MARIA GIFFONI	22220
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/01	CLAUDIO JOSE AZALDEGUI	22179
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/09/01	MANUELA MENDEZ	22207

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	NELIDA TERESA LUISSI de REXACH	22166
51	U	JORGE A. CEBEIRO	1/10/01	CARLOS NESTOR FORSCHBERG	4909
51		JORGE A. CEBEIRO	5/10/01	JUVENAL OBANDO	22184
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/10/01	JAIME CARLOS ALBERTO CORREA JOUANNE	22223
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/01	AMELIA MARIA LAURA INTAGLIETTA	22210
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	3/10/01	JUAN STERNBERG y ELFRIEDE KIRCHHEIMER	22167
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/08/01	MARIA DEL CARMEN BARRAL CODECIDO y MARIA CODECIDO	22197
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/10/01	ELSA ROSENBERG	22208
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/01	COMPARADA EMILIANO RAMON	22222
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/10/01	QUERUBINA EMILIA MERCEDES ARCIONI y LUIS MARTINIS	22250
61		EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/01	GONZÁLEZ CREO, NILDA LUCIA	22206
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/01	VITO BUONSANTE	22177
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/01	MATILDE DOMBROVER	22191
63	U	JORGE E. BEADE	27/09/01	MARIA DORI de la CRUZ CANO y CABRERA	22149
63		JORGE E. BEADE	14/09/01	MARIA GALAN	22249
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/01	JOSEFINA OTERO	23241
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/01	MEEKS CHARLES CHRISTOPHER	22165
66		CARMEN OLGA PEREZ	9/10/01	CAVIGGIOLI RAQUEL MARIA	23256
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/10/01	ANGELICA ERNESTINA GIULIODORO	22219
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/09/01	LUIS DOMINGO CICIRIELLO	22161
73	U	DOLORES MIGUENS	10/10/01	JUAN OTEGUI, LAURA OTEGUI e ISABEL OTEGUI	22189
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	OROSIA ROMERO	22178
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	JUAN CONVERSO	22201
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/01	BENJAMIN EMILIO ELIAS	22176
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/01	SERAFINA TAGLIAFICO	22209
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/01	LUIS ALBERTO PINOLA	22211
91		ALBERTO UGARTE	1/10/01	ALEJANDRO JOSE LEPORACI	22198
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/10/01	RICARDO JOSE HOMEDES	4895
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/10/01	ELENA ARGENTINA GARCIA o ELENA ARGENTINA GARCIA BEAUMONT	22180
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/10/01	CARLOS LEW y BERTA ROSA RUBINSCHTEIN	22147
98		JOSE LUIS GONZALEZ	5/10/01	JORGE ALBERTO TAIANA	22214
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/10/01	ERNESTO YEBRA	22182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/01	ANTONIA MARIA FLACCAVENTO y FRANCISCO ARMANDO PINI	22151
108	U	KARINA F. LOZANO	4/10/01	ELENA NOVACOVSKY	22169
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/09/01	GUADALUPE GRACIELA QUINTANA	22192

e. 16/10 N° 180 v. 18/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

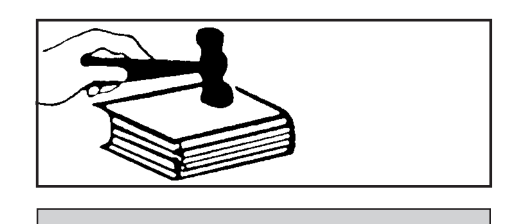
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/2001 – Vence: 19/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	9/10/01	EPSTEIN MOISES y YEMAL LILIA	22342
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	4/10/01	HUMBERTO JOSE SANTIAGO JUAN PARETO	22281
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/09/01	BENEDIT, HECTOR	4947
3		MARCELA L. ALESSANDRO	11/10/01	KLOSTER ROSA	22382
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	11/10/01	PASCUALA MARROCCO	22260
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	5/10/01	PERLA YAKUB	22302
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	5/10/01	BERMÚDEZ ORFELINA	22253
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	5/10/01	COVIAN CELIA MARIA TOMASA	22317
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	11/10/01	MANCUSO CRISTINA HAYDEE	22328
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	EMMA SABATE	22257
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	1/10/01	FERNANDO ROMULO AMADEO	22283
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/10/01	SILVESTRE JOSE MARIA CANIGLIA	22285
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/01	ALFREDO FRANCISCO SANTINI	22388
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/10/01	DIEGO TOMAS BARRIOS	22394
28	U	MARCELO J. SEGON	24/08/01	PABLO ROMEO SCHIANI	22307
28		MARCELO J. SEGON	4/10/01	BLANCA FLORENCIA ANTONIA GURGO	22363
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/01	MARTIN VICENTE MARRA	22264
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/01	ISIDRO FIDEL PEREYRA	22313
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/10/01	MERCEDES ARBELAIZ	22392
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA		GRACIELA LEONOR MAGARIÑOS	22254
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/10/01	FRANCISCO AROZARENA	22261
36	U	MARCOS GALMARINI	14/10/01	TERESA ISABEL ANGELA ROLDOS	22303
36	U	MARCOS GALMARINI	10/10/01	OTILIA PASCALI D.N.I. 93.719.341	22367
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	20/09/01	GUILLERMINA ENRIQUETA LUNA LABORDA	22359
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/10/01	RAMON JOAQUIN DEL VALLE REGALADO	22300
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/10/01	ANA PAULA WALSH	22286
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/10/01	DORA ROSA PINTAUDI	22352
45	U	MARISA S. SORINI	17/05/01	JULIO CESAR VAZQUEZ	22291
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/01	ZELIKO SKOLIBER	22358
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/10/01	JESUS RESTITUTO MOREYRA	22271
50	U	JUAN C. INSUA	5/10/01	ANTONIO PALAZZO	4942
50	U	JUAN C. INSUA	9/10/01	ARMIDA GIACONDA CORRADI	22369
51	U	JORGE A. CEBEIRO	10/10/01	BERTA MELCER DE VINOCUR	22268
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/09/01	SUAREZ, LAUDELINO VALENTIN	22282
54		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/09/01	NELLY HEUSER BENVENUTO	22256
54		JAVIER FERNANDEZ	4/10/01	PROCACCINI CONCEPCION MARIA y PANTANO FRANCISCO ANTONIO	22397
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/01	DAVID RODRIGUEZ NINA	22305
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/10/01	JORGE ABUCHEDID	22310
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/09/01	ALICIA MARGARITA DIAZ	22324
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/09/01	AURORA LAPUENTE	22391
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/10/01	FRANCISCA CORRO ALCINA	22325
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/01	MARIA LORIGADOS	22344
63	U	JORGE E. BEADE	5/10/01	SARA OTERO	22275
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/08/01	BASTIANELLI ANTONIO CARLOS	22306
66		CARMEN OLGA PEREZ	9/10/01	GRIBAUDO MARIA MAGDALENA	22371
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/10/01	HECTOR NICOLAS D'IMPERIO	22393
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	4/10/01	BLANCA FARJA PINTO de CASSIN	22280
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	4/10/01	BENITA MARIA SCAVONE	22347
71		SUSANA A. NOVILE	27/09/01	ESTER FRIDMAN	22340
72	U	DANIEL H. RUSSO	4/10/01	OSVALDO LUIS CERZOSIMO	22380
73	U	DOLORES MIGUENS	3/10/01	ALBERTO ANTONIO LEMA	22270
73	U	DOLORES MIGUENS	9/10/01	DOMINGO RODOLFO MANFREDI	22318
73	U	DOLORES MIGUENS	21/09/01	ANA MARIA DEL GENER	22319
74		JUAN A. CASAS	9/10/01	MATILDE LUISA SERRA y ANTONIO GREGORIO PIRRELLO	22297
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	20/09/01	ACOSTA DORA ANGELICA	22308
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/09/01	JORGE TOMAS CARABALLO LERENA	22295
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	2/10/01	CARLOS ANTONIO CRESPO	22345
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	25/09/01	ALBERTO ALICERI	22399
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	4/10/01	ANGEL RONAL ROJAS AREOSO	23366

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/10/01	JULIO CESAR DUARTE	22288
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/10/01	DORALISA ROSAURA BARDAZZA	22289
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/09/01	AMELIA PONZO	22294
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/01	JOSE DAVID ALBERTO RUIZ PALACIOS	22315
91	U	ALBERTO UGARTE	11/09/01	RAUL SAVASTANO y ZULEMA CONCEPCION CERRO	22321
91	U	ALBERTO UGARTE	9/10/01	MARTIN JOSE ANIBAL	22339
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/01	PABLO GAROFALO	22301
94	U	EDUARDO PARODY	20/09/01	RICARDO HIGINIO ESTEVEZ	23330
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/09/01	ISABEL ELDA GUILL	22284
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	5/10/01	SILVIA LILIANA KLEIN	22311
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	5/10/01	LUISA VINACCIA	22366
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	11/10/01	ESTHER ENCARNACION SILVA	22365
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/10/01	CARLOS ALFREDO BORRELLO, PANTALEON BORRELLO y JUANA VILLELLA	22389
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/09/01	JOSEFINA VICENTA ANTONIA PREZZIA	4918
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/09/01	D'AREZZO MARIA TERESA	23361
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	5/10/01	JAIME NACHMAN AIZEN	22373

e. 17/10 N° 181 v. 19/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano 490, p. 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CONSORCIO LIBERTAD 848 c/TOUMA JIRYESS SOULAYMON s/Ejecutivo", Expediente Nº 15.723/97 que la martillera Raquel Beatriz Gamborg procederá a subastar el día 23 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad la 1/34 ava parte indivisa de una cochera sita en Libertad 848, planta baja, sótano 1 y 2, Unidad Funcional Nº 3. Matrícula 20-1026/3, identificada catastralmente: Circ. 20; Sección 7; Manz. 44; Parc. 23b. Superficie 1027,45 mts. cuadrados. Porcentual 7,04%. Según constatación a fs. 256 efectuada por el oficial de justicia existen treinta y cuatro cocheras sin identificación alguna, informando el encargado que los automóviles estacionan en cualquier espacio libre a medida que se encuentran desocupados. adeuda por Obras Sanitarias $ 500,37 al 26/4/01 a fs. 297/298 y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. $ 6.486,24 al 12/4/00 a fs. 292 más $ 1.609,42 al 17/4/01 a fs. 292; expensas $ 195 a fs. 329 más $ 1.625 a fs. 300; expensas agosto 2001 $ 65 vto. 10/9/01 a fs. 329; Aguas Argentinas sin deudas al 4/4/01. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en el plenario "Servicios c/Yabra", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de venta: Base $ 7.500 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 569, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código Civil y art. 193 del reglamento de la Justicia Civil). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Cronista. Exhibición el día 19 de octubre de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al expediente y/o a la martillera al Tel. Nº 4953-3167.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 16/10 Nº 23.443 v. 18/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Rodríguez, con domicilio en la calle Talcahuano 550, P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "LOSASSO, MIGUEL y Otros c/MAZZEI ANUNCIACION s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 107.221/00, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 24 de octubre de 2001, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% en block y Ad-Corpus, el siguiente bien inmueble: el que se encuentra ubicado en la calle Corrales Nº 6849/51/53, entre las calles Saladillo y José León Suárez de Capital Federal, que consta: Planta Baja, Local y Planta Alta de 1º y 2º pisos: Por el Nº 6849; portón de entrada de camiones, en el fondo un amplio galpón con parte de hormigón armado y tinglado con cabriadas de hierro y chapas, entrepiso de hierro y madera, baño y vestuario. Por el Nº 6851, con entrada independiente y con puerta lateral al galpón un local de 4,50 mts. de frente por 7.00 mts. de largo, cocina y baño. Por el Nº 6853, con entrada totalmente independiente y por escalera a la Planta Alta: al frente un departamento de 2 ambientes, cocina y baño. Por puerta separada: living-comedor, cocina, comedor diario y toilette con salida a la terraza con un galpón precario de chapas y madera: Por escalera al piso 2º hall con piso de madera tarugada, escalera de madera, sala de juegos, 3 dormitorios uno en suite y baño principal, la propiedad se encuentra en buen estado de conservación, salvo los deterioros por la acción del tiempo y uso, siendo ocupada la totalidad por la hija de la demandada y su grupo familiar de 10 personas. El inmueble se encuentra edificado sobre Lote 37 de la Manzana 19, que cita su título de 8,66 de frente por 43,35 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 82, Manzana 12, Parcela 21, Partida 70.358, Matrícula 1-55833. Adeuda fs. 59 AA $ 408,48 al 20-4-01, fs. 62 OSN sin deudas, a fs. 66 GCBA, $ 2.522,41 al 24-4-01. Base U$S 144.105,84. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. Asimismo se hace saber: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Arts. 41 y 133 del CCPP. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de octubre del 2001, de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 17/10 Nº 23.501 v. 18/10/2001

Nº 33

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 4o piso de C. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ZUCOWSKI ESPERANZA, s/Ejec. Hip. Ejec." Exp. 97.953, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 1º de noviembre de 2001, a las 9y30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: Una finca ubicada en la Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Juris. de la Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Labardén Nº 1377, entre las de Argentina y Berón de Astrada, designada según título antecedente con el Nº 96 de la Mzna. 81, con una sup. total de 126,33 m2. Nom. Cat. Código de Partido 070, Circ. II, Secc. K, Mzna. 81, Parc. 9b. Part. Nº 130046. Mat. 21.569 del Pdo. de La Matanza. Deudas: fs. 86, Rentas de La Matanza, al 5/12/97, $ 112,78 a fs. 88 ABL y Seg. Pública Deleg. S. Justo, $ 776,44, a fs. 85, por Pav, luz, gas, cloaca y aguas al 21/9/00, sin deudas, fs. 91, por Tasas Serv. Grales. al 27/9/00, s/deudas, a fs. 95, por A. Args. al 19/9/00 $ 51,48, a fs. 114, Rentas Pcia. Bs. As., al 3/10/00, Consolidados $ 855,60 y No Consolidados, $ 153,65 fs. 116, O. San. al 5/10/00, $ 9.37. Consta de: Entrada principal que desemboca en un ambiente grande, dividido por un ropero, de 7x3. Cocina a la izda. Piso baldosones granito y revestimiento de madera en paredes. Dos dormitorios (4,50x4 y 3,50x3,50), alfombrados, sin placards, con armarios. Baño 2,50x1,50, completo. Hay otra entrada por garaje, acondicionada como living-comedor (3,50x6) piso cerámico y revestimiento de madera. Otro ambiente de 3,50x1,50, para usos múltiples. Patio con lavadero semi-cubierto (8x,1,50). Por escalera a terraza con parrilla. Estado de uso y conservación normal. Ocupado por la demandada, el Sr. Oscar Sánchez, su esposa y un hijo. Estos últimos a título gratuito. Todas las medidas son aprox. Condiciones de venta. Al contado, mejor postor. Base: U$S 55.722. Seña 30%, comisión 4%, sellado de ley 1%, Arancel Acordada S.C.J.N.: 0,25%. Para el supuesto de no subastarse por la base ordenada, se realizará una 2da. subasta el día 8 de noviembre, a las 9y30 hs., en el mismo lugar, sin base. La exhibición se realizará los días 30 y 31 de octubre, de 15 a 17 hs. y para el supuesto que no se subastara por la base estipulada, se hará una exhibición adicional el día 7 de noviembre, de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. No procede la compra en comisión ni el pedido de indisponibilidad de los fondos. Saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de efectuado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá, dentro del mismo plazo, depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta. Si resultara comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.548 v. 18/102001

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, entre piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. CAMPO CHICO COUNTRY CLUB c/COSTA SUR S.A.I.C.I. y A. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 99.204/90, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, Cuit. 20-12588820-9) rematará el día 23 de octubre de 2001, a las 09:00 Hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un lote sito en Campo Chico Country Club, Unidad Funcional Nº 112; calle Alborada s/n, Provincia de Buenos Aires, localidad de Matheu, Partido de Escobar. Se trata de un lote de terreno parquizado, sin construcción ni ocupantes; se deja constancia que el mismo se encuentra en la esquina que forman las calles internas del country: Los Aromos y Los Robles. Nomenclatura catastral: circunscripción XI; sección rural; parcela 2951 b, partida 65.339, matrícula 1/112, inscripto en Registro Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires: (118 Escobar) legajo especial 48.918. Sup. total: 515,69 m2, (medidas "ad-Corpus"). Deudas: Expensas Comunes: al 30/06/01; $ 53.877,59; Sudamericana de Aguas (Fs. 237) 12/04/2000 $ 385,35.; Municipalidad de Escobar (Fs. 244) al 28/04/2000 $ 4.993,28 y (Fs. 245) al 28/04/2000 $ 2.746,34; (Fs. 235) Rentas Prov. de Bs, As., Impuesto Inmobiliario Edificado al 28/04/2000 $ 1.725,17; Asimismo se hace constar que quien resulte adquirente deberá abonar al Consorcio de Copropietarios la suma de $ 8.000 en concepto de cuota de ingreso APAP (conf. Reglamento Interno). Horario de visitas: los días 17, 19, 20 y 22 de octubre de 2001 de 10 a 15 hs. Base: $ 30.000; Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% c/parte; Acordada de la CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado de conformidad con lo normado por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.552 v. 18/10/2001

Nº 59

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º p. Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos TURPAIN DE QUEVEDO MONICA ISABEL MARIA LUISA c/TRUCCO PEDRO AGUSTIN s/ Ejecución, Expte. Nº 17.980/99, Reservado, que el martillero José H. Gómez, rematará el 26 de octubre de 2001, a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Ley 13.512, ubicado en Av. del Libertador 714/16, esquina Libertad 1696/98 de Capital Federal, Pisos 6º y 7º, Unidad Funcional Nº 13, Nom. Catatastral: Circ. 20, Sec. VII, Manz. 54, Parcela 23, Matrícula 20.863/13, con una superficie cubierta total de 331,75 m2 y un porcentual de dominio de 17,01 %. Título en autos a Fs. 136/149. El inmueble consta en el 6º piso de: un dormitorio principal en suite, 3 dormitorios, 2 baños, escritorio, office, living, doble circulación y patio, y en el 7º piso: dormitorio, baño, sala de juegos, comedor, cocina, dependencias de servicio, lavadero, local guarda útiles y patio perimetral con parrilla. Posee calefacción central, su estado es normal y se halla ocupado por: Pedro Agustín Trucco, su esposa María Elena Ares, su hijo Rómulo Agustín Trucco menor

de edad, el menor Carlos Ramón Manuel Durich, María Paz Caradonti, y María Agustina Caradonti, y las siguientes tres personas Alicia Griselda Nati Ojeda DNI 26.121.123, Carina Paz Cossio DNI 93.757.333, y Alicia Bulnes Loli peruana pasaporte 1.946.334. Deudas: MCBA al 20/2/01, $ 5.957,43 a Fs. 131, OSN al 18/8/01 sin deuda a Fs. 88, A. Args. al 20/2/01 $ 2.404,09 a Fs. 124, Expensas comunes al 21/02/01 $ 9.263, a Fs 128, según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18/2/99, en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isacc s/Ejecución Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y en su caso no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base u$s 250.000, al contado al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% fijado por Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N., todo en efectivo en divisa estadounidense, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal de conformidad con el Art. 579 del Cód. Procesal. Información accesoria obra en autos. Exhibición 24 y 25 de octubre de 2001 de 14,00 a 16,00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación, con anticipación a las fechas de exhibición.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 17/10 Nº 22.538 v. 18/10/2001

Nº 64

El Juzg. Nac. de Prim. Inst en lo Civil Nº 64, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 1º piso de Cap. Fed., en el Expe. Nº 14.724/99 caratulado: "AICORU S.A. c/ PEREZ, JUAN FLORENCIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria comunica por dos (2) días, que el 30 de octubre de 2001 a las 13,00 hs. la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., en el estado que es encuentra el inmueble sito en calle Lisandro de la Torre 330, de Rufino, Pdo. de Gral. López, Pcia. de Santa Fe, lote C de la quinta 26, Sección 3 del plano oficial, designado como lote Nº 7 matrícula: Tomo 444, Folio 236, Nº 216438, y que se encuentra ocupado, según constatación, por una persona que dijo ser inquilina de Juan Pérez quien suscribió contrato con ella en noviembre de 1999 y con vencimiento en noviembre del 2001, abona una mensualidad de $ 120. Esta compuesto por dos dormitorios y cocina comedor, los techos son de losa, cielorraso de machimbre en la cocina comedor y los pisos de cemento. Un habitáculo que hace las veces de baño, fuera de la casa con inodoro. Estado de conservación precario. Medidas: Sup. total: 105 m2 cubiertos y 220 m2 de terreno. Adeuda a la fecha: Municipal la suma de $ 770,75, al 8-2-00 (fs. 68 vta); Aguas Provinciales, la suma de $ 94,70 al 3-2000 (fs. 73); Direc. Prov. Obras Sanitarias la suma de $ 400,08 al 15-2-00; Imp. Inmobiliario, la suma de $ 690,95 al 14-1-00 (fs 64/5). Se aclara que la subasta fue decretada con fecha 13 de junio del 2000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base pesos diez mil ($ 10.000). Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. Se hace saber que quien resultare comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Reglamento de la Ley 13.512 (conf. C. Civ. en pleno del 18-2-99). El comprador debe abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. Visitas: Días 25, 26 y 29 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días, en el diario "La Prensa", y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.483 v. 18/10/2001

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Primer Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los caratulados "CRESPO, HERNAN HORACIO c/LOPEZ, FERNANDO NELSON y Otro s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo", Expediente Nro. 25.923/99, que el martillero Mónica Cristina Esquenazi, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 8.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Independencia 2427/29/31 entre Alberti y Matheu, Unidad Funcional Nro. 52, Piso 13º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10. Sec. 20. Manz. 20. Parc. 20. Matrícula 10-675/52. Superficie Total 43 mts. 63 dm2. Porc. 96 centésimos. El inmueble consta de living-comedor con balcón al frente, cocina, baño y un dormitorio, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser inquilino, sin identificarse ni exhibir documento en la diligencia, como así también contrato que acredite su ocupación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 17.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: Expensas al 15-6-00 $ 63,00 correspondiente al mes de mayo de 2000 Fs. 139. Aguas Args. al 13-6-00 Sin deuda Fs. 157. O.S.N. al 28-6-00 Partida sin deuda Fs. 159. G.C.B.A al 16-6-00 $ 13,83 y $ 192,00 Fs. 161 y 163. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99, en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. Ej.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 12.30 a 14.30 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 17/10 Nº 22.556 v. 18/10/2001

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/CONTARINO, CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 2735/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de noviembre de 2001, a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Mercedes Nro. 264/74/80, entre Bacacay y Bogotá, UF 67, piso 4 "G", Matrícula FR 1-8107/67. Superficie total 57,5 m2., porcentual 0,64%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 78, Parcela 16. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un departamento ubicado en el 4to. piso identificado con la letra "G", y se compone de cocina con lavadero cubierto, living, balcón francés, un pasillo con placard, dos habitaciones con placard y baño, el estado general es bueno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25 y 26 de octubre próximos de 9 a 11 hs. Base: $ 40.500. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Expensas (fs. 274) por $ 3781 para la U.F. 67 y $ 3745 para la cochera nro. 30 al 15/06/01; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 275) por $ 782,67 al 22/06/01; en Aguas Argentinas (fs. 278) por $ 486,44; no registrando deudas en OSN (fs. 277) al 22/06/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 17/10 Nº 22.553 v. 18/10/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 del Dr. Carlos Guillermo Frontera - Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GOROSITO CAMILA ESHTER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 6471/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Adcorpus" al contado y al mejor postor el día 2 de noviembre de 2001 a las 09,00 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Ciudad, sito en la Avenida Corrientes 2702/06/10/14/18/24/28/30/32/38/44/50/54/58/ formando esquina a la calle Castelli 372/74/76/80/82/84/86/88/90 - Unidad Funcional Nº 570 - 5º piso - Dpto. "F" - Nomenclatura Catastral: Circ.: 11 - Secc.: 9 - Manz.: 5 - Parc.: 1b - Matrícula FR 11-2620/570 - Superficie total 38 m2. 89 dm2. Porcentual 3244 diez milésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero el inmueble consta de: living comedor, un dormitorio con placard, cocina con lavadero incorporado y baño completo. Estado del inmueble: En regular estado de conservación, con faltantes de: mesada de cocina, muebles alto y bajo mesada, artefacto de cocina, botiquín en baño y cajonera del placard. Se encuentra desocupado. Base u$s 31.131. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno (fs. 137) $ 1.146,53 al 31-10-00 - Aguas Argentinas (fs. 141) $ 29,61 al 31-10-00 - Obras Sanitarias de la Nación (fs. 142/143). Pda. Sin deuda por aplicación de pagos al 31-10-00 - Expensas (fs. 169) $ 1.058,59 al 28-2-01. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo al fallo Plenario de la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión (Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2001 en el horario de 17 a 19 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 17/10 Nº 22.549 v. 18/10/2001

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1804/10/16/22/28/34 c/ CREMIEUX, GUSTAVO EDGARDO y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nº 61.489/98, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 12.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Alejandro Magariños Cervantes 1804/38 esquina Sánchez 1878/98, Unidad Funcional Nº 262, Piso 2do. "F" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 59. Manz. 41. Parc. 1 a. Matrícula 15-20889/262. Superficie Total 59 mts. 50 dm2. Porc. 0 con 45 centésimos. El departamento se compone de living-comedor, balcón, cocina, un baño de recepción, baño principal y dos dormitorios, siendo su estado general bueno. Se deja constancia que se ha dispuesto en autos que el bien se venda como libre de ocupantes en razón de que la Sra. Patricia Liliana Canini y Hugo Norberto Gogna no comparecieron en el plazo por el que se los intimara para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública una vez aprobada la subasta. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: G.C.B.A. al 19-7-00 $ 1065,79 Fs. 163. G.C.B.A. (dif. en contribuciones) al 20-7-00 $ 384,46 Fs. 165. Aguas Args. (Cons. de Prop.) al 20-7-00 $ 14.847,11 Fs. 169 O.S.N. al 27-7-00. Partida sin deuda. Fs. 172 Expensas Nov. 1995 a Agosto 2000 $ 8.763,67 Fs. 193/94. Marzo 2000 a enero 2001 $ 1.307,00 Fs. 219. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 22, 23 y 24 de octubre de 2001 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 17/10 Nº 22.550 v. 18/10/2001

Nº 89

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 89, Sec. Unica, de Capital Federal, en autos "LOPEZ OSVALDO JULIO c/CARUSO SARA ANGELICA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 4761/99, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 1 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Pedro Medrano Nº 2985 del Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. VII; Secc. C; Mza. 106; Parc. 4b. Matrícula 16.442, su lote de terreno mide 12,24 m. fte. y ctfte. x 8,66 m S.E. y N.O. Sup. 106 m2. Consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, recibidor, patio y jardín. Los techos son de chapa. Desocupado. adeuda: Municip. $ 263,16 al 10/9/99; OSN $ 21,38 al 18/8/00; Inmob. $ 188,58 al 31/8/99; Aguas Argentinas $ 19,95. Visitas: 29/10/2001 de 10 a 12 hs. Base $ 63.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellados 0,50% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria"). El adquirente deberá depositar dentro del 5º día de realizada la subasta el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 17/10 Nº 22.422 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ CAO, SILVIA NOEMI y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 135.018/97 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en calle Paraguay 3462/66, entre Cnel. Díaz y Guise, piso 7º, U.F. 56. Matrícula FR 19-4357/56, Capital Federal. Superficie to-

tal 75,23 m2. Porcentual 3,02%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Parcela 5; Manzana 6. Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como 7º piso, UF 56 ("A") y se encuentra libre de bienes, efectos y ocupantes, en total estado de abandono. Se compone de living en desnivel sobre calle Paraguay, cocina carente de todos los accesorios, baño completo sin botiquín, habitación con cuarto de vestir y balcón. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 29 y 30 de octubre próximo de 12 a 14 hs. Base $ 30.000. Seña 30%. No procede la compra en comisión. El saldo de precio se debe depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por ABL (fs. 76/77) por $ 3.031,19 al 19/1/01 y $ 617,20 al 22/11/99; por expensas (fs. 102/103) por $ 17.580,28, habiendo debido abonar por el último mes de marzo 2001 la suma de $ 244,62; y en OSN (fs. 72) no cuenta con deudas al 8/1/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 17/10 Nº 22.547 v. 18/10/2001

Nº 91

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91 sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso de esta Cap. Fed. a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, en autos "SHAW MARIA FLORENCIA s/GERLERO DE MARTINI ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 101.343/99, comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2º "A", Capital —4393-8755— rematará el día viernes 26 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el salón de subastas judiciales sito en la calle Pte. Perón 1233 de la Cap. Fed. un inmueble sito en el Club de Campo Pilar del Lago, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As., con frente a la Avda. Juan Domingo Perón s/número, edificada en el lote 782 e, de 800 m2. que consta de: exterior de ladrillo a la vista, moderna, en planta baja un living de 8 x 5 m., comedor de 6 x 5 m. c/chimenea, cocina completa y lavadero, pieza y baño de servicio. En un 1º piso al que se accede por escalera un dormitorio con placard y baño en suite de 4 x 3 m., 3 dormitorios de las mismas medidas, todos con placard, un baño completo y terraza, todo en buen estado por tratarse de una edificación reciente. Sup. cub. 215,04 m2. Semicub. 27,37 m2. Total 242,41 m2. cub. Jardín de 660 m. Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. Rural; Parc. 872e; Unidad 175; Polígono 00-175. Deudas: Imp. Mun. $ 976,52 al 24/11/00; Rentas $ 752,00 al 31/7/00; Expensas $ 3.102,33 al 20/9/00. Desocupada. Base U$A 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. CSJN 0,25%. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días domingo 21 y lunes 22 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc. reformado por el art. 79 de la Ley 24.441. Para más datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Horacio Maderna Etchegaray, juez interino.

e. 17/10 Nº 23.500 v. 18/10/2001

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/CUPERSITO, EVA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 72.104/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el bien ubicado en el Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Villa Evita", edificada en el lote de terreno 3 de la manzana 20 a, con frente a la calle Eduardo Costa 735, Matrícula 75614. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. D; Manz. 175-b; Parc. 22. Superficie 231 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 173, el inmueble se encuentra en la calle Eduardo Costa Nº 735 (sin chapa municipal entre el Nº 725 y esq. con la calle Gral. Guido), Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una construcción antigua en mampostería de ladrillos en una planta que consta de entrada por garaje, 2 habitaciones, cocina comedor, living chico, baño, patio y terraza, todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado quien utiliza el inmueble como taller de confección de ropas. Base $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 24/00) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.287,39 al 31/5/99 (fs. 100); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.385,16 al 15/6/99 (fs. 107); a OSN la suma de $ 376,94 al 18/6/99 (fs. 110); a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 6.161,74 al 31/5/99 (fs. 136/8). El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. el inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 17/10 Nº 22.557 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 planta baja Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PASTORIZA, JOSE OMAR s/Concurso Especial" (Expte. 69.191), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20 - 17.364.568-7) rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 12: 30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor: Una fracción de campo situado en el Departamento de Limay Mahuida. Provincia de La Pampa, identificada como Lote Nº 14; Matrícula: XIX - 21; Nomenclatura catastral: Sección: XIX Fracción: B; Lote: 14; Parcela: 1. Se trata de una fracción de campo con acceso por ruta a vecinal de tierra, posee una precaria vivienda y galpón, manga de madera, alambrados perimetrales y estacadas de regular a mal estado, molinos uno con tanque y bombeador, dos molinos c/ tanque apto para consumo animal, y otro sin tanque, Aptitud: Ganadería (Cría).- Superficie Total: 10.000 Has .- Al momento de efectuar la constatación se encontraba ocupado por Sr. Jesús Benvenuto encargado del establecimiento puesto por el demandado. Base $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel: 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el 3º día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 C.P.C.C.N. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Exhibición: se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos ordenados, planos de ubicación y croquis de la fracción de campo a disposición de los interesados en las oficinas del martillero (01 4374-4197).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/10 Nº 23.218 v. 18/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por 5 días en los autos "LET'S GO S.R.L. s/Quiebra s/ Inc. de Venta" exp Nº 43573, CUIT de la fallida 30-60227166-4, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg CUIT 20-12138582-2 subastará el día 25 de octubre de 2001 a las 13 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Parón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) Inmueble: calle Maipú 812/12/16/18/20/22/24, uf. 119 de la Capital Federal, Matrícula: FR 20-1021/119, Nom. Cat.: Circ: 20, sec: 3, Mza: 34, Pla: 27 A, Superficie: 36,70 m2, porc.: 0,50%, que según consta en autos corresponde al bien ubicado en Maipú 812, 8º piso, uf. 119, dto. "J" de la Capital Federal, y a fs. 142 el martillero informa que se trata de una oficina de 1 ambiente con 2 divisiones, sin baño ni cocina con aire acondicionado. Base: $ 13.500, seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, al contado, en efectivo, en el acto de subasta y al mejor postor. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta . Apertura de sobres en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.Pr. El comprador deberá depositar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Deudas. fs. 57 OSN sin deuda al 4-8-99; Ags Args. fs. 155 $ 983,06 al 24-4-01, expensas fs. 189 al 21-6-01 $ 5.208,42; GCBA fs. 199 $ 38,04 y fs. 200 $ 796,45 + $ 32,22 al 30-5-01- y 2) Bienes Muebles: la totalidad de los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble descripto consistente en muebles de escritorio, caja fuerte, etc., en block, sin base, IVA a cargo del comprador no incluido en el precio, venta al contado, comisión 10%, Arancel 24/00 CSJN 0,25% Venta en el estado en que se encuentran y se exhiben. Retiro a cargo del comprador. Exhibición: 19 y 22 de octubre de 2001 de 14:30 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 12/10 Nº 365.745 v. 18/10/2001

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría, Nº 12, con sede en Roque Sáenz Peña 1211 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. (IMFASA) (CUIT 30-2943460-3) s/Quiebra s/Incidente de Venta de Cocheras Bahía Blanca", Expte. Nº 35105 y "... s/Incidente de Realización de Inmueble (San Bernardo)", expte. Nº 34.873, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el miércoles 31 de octubre de 2001 a partir de las 14:20 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) 10 espacios guardacoches en block, ubicados en el subsuelo del edificio sito en Belgrano 109/171 esquina San Martín 202/232 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. A; Manz. 33; Parc. 21 f; Subparc. 375; Políg. 1-38 o I-38; Ptda. 140945; Matrc. 58747/375, individualizados con los Nros. 117 y 120 a 128 inclusive, correspondiéndoles el 10,39% indiviso de la UF 375, cuya superficie es de 487,90 m2. Se accede al garage por una cómoda rampa para entrada y salida de autos según lo manifestado por el Sr. Ionni, de la Administración del Subconsorcio de Cocheras, los espacios guardacoches son a determinar. Deudas: Municipalidad de Bahía Blanca al 26/4/99 $ 84,01, fs. 14; OSBA al 13/5/99 no registra, fs. 635; Rentas Pcia. de Bs. As. al 7/7/98 $ 216,78 fs. 28; Expensas al 23/4/99, cochera Nº 117 $ 3.065,13; Nros. 120 a 128 $ 27.586,15; cuota abril de 1999 de c/u $ 30, fs. 669/672. Base $ 24.500. b) El inmueble que corresponde al Lote "a" de la manzana 25 de la Ciudad de San Bernardo, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. RR; Manz. 25; Parc. 10; Partida 49.294, ubicado en la intersección de la Av. San Bernardo (arteria principal de entrada) y la calle San Juan. Es una construcción comercial en dos plantas, con desniveles, preparada para continuar en altura con otros pisos. Superficie del lote 595,50 m2. Desocupado. En mal estado. Deudas: Municipalidad de La Costa al 25/11/96 $ 16.183,92, fs 13/14; Rentas Pcia. de Bs. As. al 20/1/99 $ 309,24 fs. 10; Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Públicas al 16/2/99, Servicios Nros 19088 y 22565, $ 21.852,73 y $ 102.123,06, respectivamente. Base $ 91.000. Condiciones generales: Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En caso de fracasar, luego de transcurridos treinta minutos, se saldrá a la venta sin base. Las deudas anteriores a la fecha del decreto de quiebra se rigen por las disposiciones del Art. 32 de la Ley de Concursos, las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador serán de tratamiento del Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 2 días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Deberá depositar dicho saldo, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Exhibición: En San Bernardo 25, 26 y 27 de octubre de 2001 de 11 a 13 hs. Bahía Blanca, libre. Informes: Uruguay 651 5º piso "B" de esta Ciudad, tel. 4375-5590. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos que establece el Art. 571 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/10 Nº 365.853 v. 22/10/2001

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17, sito en calle Libertad Nº 533 PB Capital Federal, comunica por tres días, en autos: "NEW HOLLAND ARGENTINA SA c/AGROPECUARIA AREQUITO SRL s/Ejecución Prendaria" expte.: 79.966, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (CUIT 20-04232179-7), rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal; Un tractor marca New Holland Ford 8030 DT, chasis Nº 252178 año 1995, motor marca Ford Génesis Nº 493834 de 125 HP-SAE 1. Que se exhibe en Av. de Mayo Nº 1576 - Arequito - Pcia. de Santa Fe. En buen estado de uso y conservación, con todas sus piezas identificadas. Horario de visitas: 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. de lunes a viernes. Cuit de la Agropecuaria Arequito SRL 30-6381161-4. Base: $ 18.000. Comisión: 10% - Arancel: 0,25% IVA si corresponde, incluido en el precio. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No existen deudas por patentes y multas impagas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/10 Nº 22.362 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra (Dec. 11/6/99) Inc. de Realización de Bienes Inmuebles", Expte. Nº 79.297 que el martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 14:30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Pe-

rón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Avda. Corrientes 2619/25, piso 6º U.F. Nº 32/33/34/35, Cap. Fed. Se trata de 4 unidades desocupadas y en buen estado de conservación, se comunican entre ellas en un todo de distribución irregular y constan de 6 despachos, un recibidor y una kichenette con patio descubierto. Sup. total 82,10 m2. Porcentual 2,49%. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Sec. 9; Mzna. 6; Parc. 30. Matrículas 11-78/32/33/34/35. Condiciones de venta: Base $ 18.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en block, ad corpus, al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, saldo de precio deberá ser depositado entro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y que al mismo deberá adicionarle el 14% de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del CPCC). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del 3º día hábil anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidos en el art. 104.6 del R.F. Dispónese también como condición del remate, que queda prohibida la compra en comisión del boleto que se extienda como la ulterior cesión del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del CPCC. Deudas: OSN al 13/8/99 (fs. 174/7) sin deudas; Aguas Argentinas al 28/7/99 (fs. 51/54) $ 2.057,92; GCBA (ABL) al 2/8/99 (fs. 120/5) $ 1.576,66; Expensas al 31/7/99 (fs. 65/7) $ 10.406,84. Exhibición 22 y 23 de octubre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 17/10 Nº 366.068 v. 18/10/2001

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica por 2 días en "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALEANO, ROBERTO ANIBAL (LE 7.706.637) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 3626, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 13:48 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Re- nault 19 RE/1997, motor AA79870, chasis 8A1L53SEZVS001550, dominio BGL 237. Base $ 5.483,16. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 2.741,58. Si tampoco hubiere oferentes se lo ofrecerá sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 116,73 al 25/6/01 hasta 4ª c/01 (fs. 86) que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/10 Nº 23.491 v. 18/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LUTEMBERG GARDYN FERNANDO c/LUNA DE FILICI MAGDALENA JUANA LIDIA (L.C. Nº 2.788.100) s/Ejecutivo" Expte. Nº 88.290/96, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli Tel. 4605-9560 - CUIT Nº 20-14.117.172-1) rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2001 a las 10,30 horas en el Salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble sito en Baigorria 2328 - Unidad Funcional Nº 7 y Azotea, entre Av. San Martín y Zamudio de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17 - Secc.: 69 - Manz.: 64 - Parc.: 11. Inscripto en la Matrícula Nº 17-15171/7. Superficie Cubierta 31,30 m2 - Descubierta: 17,04 dm2 - Total 48m 34 dm2. El inmueble consta de hall de entrada, un dormitorio, cocina, baño instalado y patio cubierto, en etapa de refacción. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Rosana Filici y Diego Romero, en carácter de hija de la demandada. Base u$s 12.600.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel Acordada 10/99: 0,25% del precio de venta, todo a cargo del comprador. Deudas: Expensas (fs. 148). Dicho inmueble no cuenta con administrador, toda vez que se trata de un edificio con tan solo siete unidades funcionales. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 154/5) $ 481,29 al 7-9-00. Aguas Argentinas (fs. 150) $ 426,18 al 12-9-00 - O.S.N.: (fs. 151) $ 117,14 al 13-9-2000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13-12-89), hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2001 en el horario de 18 a 19 horas y se ingresa por Baigorria 2328 - 2º Piso - Depto. "G" de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 17/10 Nº 22.551 v. 18/10/2001

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/HEREDIA, EVA ISABEL (D.N.I. Nº 5.409.334) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 71.015 que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 24 de octubre de 2001 a las 14:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 SLD AA /1998, motor 726471, chasis 8AD504000 W5397737, dominio CEZ 851. Base: $ 3.600,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.736,50 al 30-5-2001 hasta 2º c./01 (fs. 69 vta.) que estarán a cargo del comprador. El I.V.A. que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 22-10-01 que serán abiertas el 23-10-01 a las 11 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 días del mes de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/10 Nº 23.499 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana y de la Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y Diario "Clarín" que en los autos caratulados "F.A.C.E. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.", Expte. Nº 64.902, que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT Nº 20-04404658-8 y T. 4672-4822 subastará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 10.30 horas, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una propiedad, que se trata de un galpón de 35x10 cubierto con un tinglado de chapas traslúcidas a la altura de los 17 mts. se encuentra una losa que da al piso superior donde se encuentra un ascensor con faltantes y en los fondos una pequeña escalera con escalones de chapa y piso de 7x2 donde se encuentran varios bienes muebles y por otra escalera a la entrada en el piso superior se encuentran los vestuarios amplios con baños y duchas, cocina. La propiedad esta ubicada en la calle San Pedro 53 entre la Av. San Martín y sin nombre de La Tablada, Pcia. de Buenos Aires. Desocupado. Base $ 48.750. Seña : 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado de Ley. Al contado en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección L, Manzana 4, Partida: 14. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación. Las ofertas bajo sobre se presentarán hasta el día anterior a la fecha de subasta a las 12 horas. Deudas : En el expediente fs. 161-173-183-184-185-186. Total $ 6.372,39. La exhibición se realizará los días 30 y 31 de octubre de 2001 entre las 15 y 17 hs. en la calle San Pedro 53 entre la Av. San Martín y sin nombre, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 17/10 Nº 366.045 v. 23/10/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 - 2º piso - de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, comunica por tres días en los autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GEUNA, RUBEN REINALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 5722/99), que el martillero Alberto Foster rematará el 29 de octubre de 2001, a las 8 hs., en Pte. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el automotor marca Chevrolet Custom C-20, año 1995, dominio AKF-022, motor marca Chevrolet Nº 4JF226DR07, Chasis marca Chevrolet Nº 8AG244NHRRA100418, en el estado que se encuentra y exhibe. El comprador en el acto de la subasta deberá declarar su situación frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Se deja constancia que el bien no ha sido dado en alta en rentas. Base: $ 7.426,38, de no existir postores a la media hora se ofrecerá en venta reduciéndose la base un 25% y si no hubiera ofertas, media hora más tarde se subastará sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Gastos de Salón: 0,25% a cargo del comprador. Al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: días hábiles en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. en Boedo 1159 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCCN.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/10 Nº 1005 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26 sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CACERES RENE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 102.732/98 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 26 de octubre de 2001 a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo 12 TL M 1.6, año 1995, motor Renault Nº 5969751, Chasis Renault Nº L813-035706, Dominio AFZ 847, en el estado en que se encuentra y exhibe en Boedo 1159 Capital Federal los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs. Base: U$S 4.706 de no existir postores a la media hora saldrá con una base de U$S 3.529 y si aún no se logra ofertas transcurrida otra media hora saldrá a subasta sin base. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo a cargo del comprador en dólares estadounidenses y en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA será adicionado al precio ofertado y retenido en el acto de la subasta. Adeuda por patentes $ 263 al 27 de enero de 2000. Estará a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. Entrega inmediata al pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/10 Nº 1004 v. 18/10/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SORA, JORGE ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Subasta Sanabria 2413, Capital Federal" Expte. 77.865 (LE Nº 8.186.747) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, CUIT Nº 23-04083603-9 (Telef. 15-4558-9577), rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 12:40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la calle Sanabria 2413, Capital Federal. Superficie terreno 177 m2. 811 dm2. según la constatación de fs. 96, se trata de una casa de dos plantas, con desniveles, con entrada para vehículos y entrada peatonal. Planta Baja: Consta de hall (con escalera a la Planta Alta), que se continúa en un guardacoche cubierto, que con un pequeño desnivel se continúa en un amplio ambiente tipo depósito con piso cerámico, techo en parte machimbrado con cabriadas de madera y en parte de bovedilla, tiene aprox. 12,50 x 4 m. en el lateral derecho, se encuentra separado por arcadas abiertas, de un ambiente de aprox. 9 x 4 m. En parte posterior una habitación azulejada de 6 x 3 m. aprox., un cuartito tipo depósito de 2 x 4 m. aprox., un baño, en un costado del ambiente principal una escalera de caracol, al lado una bacha grande de acero inoxidable con canillas. Planta Alta: Al frente una sala de 8 x 5 m. aprox., con dos ventanas, un ambiente de 5,50 x 8,10 aprox., un dormitorio de 4 x 4 m. aprox., baño, cocina, lavadero cubierto. Falta alguna terminación. Presenta buen estado gral., de conservación, con los deterioros propios del uso. Ocupada por el propietario y familia. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Exhibición los días 23, 24 y 25 de octubre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/10 Nº 365.446 v. 18/10/2001

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 40 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "MARUBENI CONSTRUCCION MACHINERY (AMERICA) INC. c/SOLIS WAHNISH CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Ejecución Prendaria" Expte. 97.049/98 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 5 de noviembre de 2001 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un Cargador Retroexcavador marca FAI-KOMATSU Modelo WB97R con Motor marca Perkins 1004.4 de 113 HP de potencia: Máquina 1: Nº 8915057 con Motor Nº FK1002 convencional. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 22.200, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro, reduciendo la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta sin limitación de precio. El IVA se encuentra incluido en el precio. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 26, 29, 30 y 31 de octubre de 2001 de 14,30 a 16,30 hs. en "IGARRETA MAQUINAS" sita en Ruta Panamericana Km. 28,5 de la localidad de Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 23.494 v. 19/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 p. 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de tres (3) días, en los autos caratulados NATURAR S.R.L. s/Quiebra Expte. Nº 39.599, que el martillero, Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 24 de octubre de 2001, a las 8.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los siguientes bienes: Inmuebles, muebles, ubicados en Avenida Argentina Nº 6639/41/79 entre las

calles Guaminí y Hubac de Capital y el automotor Furgón VW el que se encuentra ubicado en el garage de Avenida Chiclana Nº 3347 de Capital. Inmuebles en block (Ad-corpus): Sobre los lotes de terrenos Nº 7 y 8 de la Manzana C, se encuentran construidos dos galpones con entradas independientes y unidos interiormente que comprenden: portón para entrada de camiones con amplia nave, entrepisos, depósito, oficinas, cocina, baños y vestuarios. Superficies 1.000 m2 aprox. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 78, Manzana 59, Parcelas 30 y 31, Matrículas FR 1-42644 y FR 1-42645. Base U$S 160.000, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin intimación previa, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Arts. 580 y 584 del CCPP. Bienes muebles: Prensa hidráulica de 200 Tn, hornos de esmalrados, cabinetes de pinturas, tornos, montacarga, balancín, mesas y bancos de trabajo, 3000 kgs. de cartones y papeles, etc., los que se detallan en los catálogos que les serán entregados a los compradores en la exhibición. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, por cada lote, e IVA. Los saldos de precios se harán efectivo los días 25 y 26 de octubre de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital. Furgón VW, Transporter Gasolero Mod. 97: Dominio BGV 416. Base U$S 8.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, e IVA. Los bienes inmuebles, bienes muebles y rodado se rematan en el estado en que se encuentren y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Previo pago total de los bienes muebles y rodado le serán entregados. El desarme y transporte es a cargo de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta el día 23 de octubre a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día en la sede del Juzgado. Las propiedades y maquinarias serán exhibidas los días 18, 19 y 20 de octubre de 2001, de 14 a 17 hs. El automotor de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 366.280 v. 19/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "KANMAR S.A.F.A.M. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (CUIT 30-53850072-7) Expte. Nº 28.236, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233), Capital Federal; Las acciones de KANTIER S.A. pertenecientes a la fallida, representativa del 69,99% del capital social de la misma. Dicha venta comprenderá la transferencia a su adquirente de todos los derechos y acciones en el estado en que se encuentren y sin derecho a efectuar reclamo alguno contra la presente quiebra. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 126.562,50 de no haber oferentes, en caso de fracasar la misma, pasada media hora, se realizará una nueva subasta, con la base de $ 94.922. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Banco Ciudad, en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. La quiebra de KANMAR S.A.F.A.M. no se responsabilizará por eventuales pasivos ocultos de KANTIER S.A. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. art. 571 y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las acciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/10 Nº 365.855 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ALEJANDRO GORALI S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de depósito de Agüero 2600, Pcia. Bs. As., Expte. Nro. 35.996, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el viernes 2 de noviembre de 2001, a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la calle Crisólogo Larralde (ex Presidente Agüero) 2600, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, dos lotes matrículas 26.402 y 26.403. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracción II, Partidas Inmobiliarias 111.402 y 111.403. Superficie total 3.600 m2. Se deja constancia que la condición fiscal de la fallida es responsable inscripto, CUIT 30-53776136-5. Conforme constatación desde el exterior puede apreciarse un paredón, con amplio frente a la calle (unos 70 mts.) con dos entradas, una por el número 2611 y otra por el número 2609, esta última con dos portones para vehículos (camiones). Consta de una pequeña edificación que hace las veces de recepción y atravesando ella, existe un playón que se destina a circulación y estacionamiento de los camiones que traen la mercadería y de los clarcks que lo trasladan dentro del depósito. Este playón tiene unas medidas de 25/30 mts. por 70 mts. aproximadamente, y está en buen estado de conservación. Consta de galpón que es de grandes dimensiones, con una estructura de chapa y madera, y el piso de hormigón alisado, sin columnas intermedias y techo de chapa acanalada tipo tinglado. Toda la estructura está reforzada con gruesos listones de madera. Tiene muy buena ventilación, iluminación natural y además iluminación eléctrica. Presenta dos amplios portones que dan al playón. Las medidas del galpón son 25/30 mts. por 70 mts. aproximadamente. El galpón está en muy buen estado de conservación, verificándose sólo algunas imperfecciones en el piso del mismo. Cabe destacar la capacidad de almacenamiento y depósito del galpón, dadas sus grandes dimensiones, debiendo asimismo resaltar su capacidad en un sentido vertical, ya que el techo está a una gran altura. El inmueble está ocupado por la firma Megatom S.A. La forma de desocupación del inmueble surge de autos según presentación conjunta de la sindicatura y dicha empresa. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 93.750. Seña 30%, Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley. Sellado de ley 0,5% Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC 571. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 29, 30 y 31 de octubre de 2001, de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/10 Nº 365.744 v. 19/10/2001

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Sec. 46, comunica por cinco días en autos "MILLAN DEBORA CRISTINA s/Quiebra" Expte. 60.853/97, que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el 25 de octubre de 2001 a las 8 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional número uno, piso 1º y Unidad Complementaria II, séptima parte indivisa en Planta Baja del inmueble sito en la calle República de la India 3077/89 e/Juan F. Seguí y Cerviño de esta Capital. Sup. U.F. Nº 1 Cub. 216,53 mts2. balcón 13,34 ms. Sup. total: 280,39 mts. 2 Porcentual: 6,71%. U. Comp. II. 7ma. parte indivisa (destinada a cocheras) Porcentual 2,78%. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 75 B Parc. 14 Ptdas. 1.924.208 y 1.924.223. Dominio Matrícula FR 18-4375/1 (Ad Corpus) Base $ 140.750. Al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%. Arancel Derecho Subasta 0,25%. Saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Se hace constar que el inmueble registra una deuda por expensas según liquidación actualizada al mes agosto de 2001 por $ 90.068,30 que deberá ser satisfecha por quien resulte adquirente en caso de que el precio que se obtenga en el remate resulte insuficiente para su cancelación; el consorcio ha expresado en autos que otorgará facilidades a convenir. El inmueble se trata de un amplio piso con dependencias y cochera fija; exhibiéndose de lunes a viernes de 16 a 17 hs. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reg. del fuero en Sec. del Tribunal, M. T. de Alvear 1840, P.B. hasta el 24/10/01, a las 9 hs., las que serán abiertas en acto público a las 12 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Más datos consultar Expte. en Secretaría o martillero. El presente edicto deberá darse a publicidad en forma inmediata. Se hace constar que se encuentra prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/10 Nº 22.242 v. 19/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TAMBAL, GABRIEL s/ Quiebra", que se subastará el día 25 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: En primer termino el martillero Javier O. Di Blasio subastará el inmueble sito en la calle Páez 2296/98 esquina Caracas 887/89, U.F 41, 6to. Piso de Capital Federal y en forma posterior el martillero Alberto Gurevich subastará las 2/20 avas partes de la U.F 1, Planta Baja, indicadas como cocheras 61 y 62 del inmueble mencionado precedentemente (Fs. 558/559 y 560). Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 65. Manz. 106. Parc. 2 D. Matrícula: 5-12143/41 y 5-12143/1. Superficie total U.F 41 - 85 mts. 40 dm2 / U.F 1 373 mts. 88 dm2. La U.F 41 consta de living-comedor con balcón, baño de recepción, cocina, pasillo de distribución, baño completo, dormitorio principal y otro dormitorio más pequeño, todo ello en regular estado de conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento. Asimismo, se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el fallido, señor Gabriel Tambal, su señora esposa y dos hijos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: U.F 41 $ 40.000,00. U.F 1 $ 1.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de Deuda: GCBA al 29-6-01 U.F 41 $ 4224,14 / U.F 1 $ 1.087,67 Fs. 654/656. O.S.N al 24-5-01 U.F 41 $ 950,68 Fs. 585 al 6-9-00 U.F 1 Partida sin deuda Fs. 465. Expensas al 11-5-01 U.F 41 $ 11.690 / Cocheras 61 y 62 $ 4666,00 cada una Fs. 568/573. Aguas Args. al 7-5-01 U.F 41 $ 2297,42 Fs. 564/65 al 17-8-00 U.F 1 $ 120,96 Fs. 446. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la realización del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.30 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2001 de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/10 Nº 366.219 v. 23/10/2001

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOYOLA, MARIA INES (DNI: 10.532.451) y Otros s/Ejecución Prendaria Expte. 36.786, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 14:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Spazio TR /1996, motor 159 A2 0388302733, chasis 8AS147000*T8363242, dominio AXL 727. Base $ 1.676,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 800,00. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 201,49 al 15-05-01 hasta 1º c./01 (fs. 77). Las deudas que presente el vehículo a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la Ley de Prenda con Registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Las diligencias tendientes a la escrituración e inscripción registral estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 17/10 Nº 23.493 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "CUADRADO, MARCELO RUBEN c/SABAROTS HNOS. S.R.L. s/Quiebra s/Oficio Ley 22.172" (Expte. Nº 77.745/2001) que el martillero Mario Andrés Duwavrán, rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, los siguientes vehículos: 1) Dominio BAB-870, fábrica A y L Decaroli S.A., Marca Decaroli, Modelo SL 784.TI, tipo transporte de pasajeros, Motor Nro. 476981-50665374, Mercedes Benz, Chasis Nº 0081, marca Decaroli, año 1995 (fs. 5). 2) Dominio BCJ-767, fábrica A y L Decaroli S.A. Marca Decaroli, modelo SL 784 TI, tipo transporte de pasajeros, motor Nº 476981-50-666962, marca Mercedes Benz, Chasis Nº 0083, marca Decaroli, año 1995 (fs. 4). Condiciones de la subasta. Sin base. Al contado y el mejor postor. Comisión 10%. Alquiler salón de remates 0,25% del precio final a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas de patentes a la Dirección Gral. de Rentas de la Prov. de La Pampa. 1) Domino BAB-870 al 24/11/00 la suma de $ 20.084,54 (fs. 8). 2) Dominio BCJ-767 al 24/11/00 la suma de $ 20.071,75 (fs. 6). Serán a cargo del comprador las deudas de patentes, como así también todos los gastos y honorarios que demande la transferencia de las unidades subastadas. Los vehículos no registran deuda en la Dirección Gral. de Rentas del G.C.B.A. por ser ambos dominios inexistentes. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los vehículos se subastan en el estado que se encuentran y se exhiben los días 1 y 2 de noviembre de 2001 de 10 a 12 horas en la calle Montesquieu Nro. 585, Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 16/10 Nº 365.860 v. 18/10/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, a cargo del Dr. Julio César Miralles, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, comunica por dos días en autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ZIVANO SEVERO y GRACIELA S.H. s/Ejecución Fiscal" Expediente 3797, Boleta de deuda 40113/99, que el Martillero Ricardo J. Fronza, (tel. 15-495-3641), col. 6464 CMLP rematará el 24 de octubre de 2001, a las 11 horas, sobre el mismo, un lote baldío, desocupado, sito en Calle 494 esq. 11 de Villa Castels, partido de La Plata, Matrícula 213850 (055) Catastro: Circ. IV; Sec. G, Mz. 73; Parc. 9, con superficie total según título de 395,50 mts.2, que será exhibido desde las diez horas el día de la subasta. Título, deudas y demás constancias en autos. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 15.378,66; Seña: 10%, comisión 3% c/p con más ap. de ley, Sellado 1%, todo en efectivo. La Plata, 27 de abril de 2001. Firmado: Dr. Julio César Miralles, Juez Federal. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Día de La Plata.

La Plata, 11 de octubre de 2001.
Silvina Romero, secretaria.
e. 17/10 Nº 23.410 v. 18/10/2001